AÑO SEGUNDO — Núm. 631 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y [illegible] AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 16 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

16 DE NOVIEMBRE DE 1917

Las economías del presupuesto

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados continúa entregada afanosamente a la tarea de organizar su despacho. Como siempre, rodea su trabajo ese ambiente de misterio propio de los laboratorios de los alquimistas. Pero el arcano no es tan espeso, ni el encierro tan hermético que no dejen escapar algunas indiscreciones que se propagan con la rapidez imaginable en ese género de noticias tan interesantes para la numerosa clase de personas cuyo régimen de vida está subordinado a las oscilaciones del cálculo de gastos. Las noticias de la comisión son como rachas que conmueven el vasto organismo administrativo. Sábese que la comisión hace economías. A diario aparecen algunas noticias relativas a la elaboración del presupuesto; siempre contienen ellas algo referente a economías.

Muy bien. Todos estamos de acuerdo en que las finanzas nacionales reclaman se les aliviane del peso que sobre ellas arroja el crecido monto de las erogaciones anuales. El ejemplo lo ha dado el Ejecutivo, quien al no proveer las vacantes que se producen en la administración, realiza paulatinamente una apreciable reducción de expensas, a las que se agregan las economías que pueden hacerse en el capítulo de gastos. El plan enviado al congreso por el Ejecutivo, se orientaba en el mismo criterio. De modo que no hemos de ser nosotros quienes censuremos a la comisión su buen deseo de limitar las expensas públicas ajustándolas al monto de recursos con que realmente se pueda contar.

Pero hay economías y economías. La ciencia de hacer presupuestos ordenados puede compararse al modesto pero útil arte de podar. Nadie ignora que, en ese oficio, todo no se reduce a meter la tijera y echar ramas abajo sin más criterio que el de dejar pelado el árbol. Por el contrario, existen motivos para afir[illegible] medio más adecuado de preparar el rendimiento futuro de la arboleda. En la organización del presupuesto conviene tener en cuenta estas útiles enseñanzas de la arboricultura. Las economías deben obedecer a un plan y cada supresión debe ser estudiada a fin de evitar cortes en partes vitales y para eludir el peligro de suprimir partidas que habrán de ser necesarias más adelante. Porque es un recurso fácil ese de seccionar fuertes renglones del presupuesto para aligerar los guarismos globales de cada anexo. Pero la experiencia ha demostrado que esos expedientes suelen ser contraproducentes, pues alteran el régimen administrativo al hacer supresiones de cargos que son, desde luego, imprescindibles para su normal funcionamiento. Anhela el país y lo propicia el Ejecutivo un presupuesto de verdad, sin inflazones ni déficit congénito, que sea sobrio y macizo como debe serlo en todo estado bien administrado. De modo que, no sólo es admisible la eliminación de los superfluo y la disminución de lo accesorio, sino que ello es reclamado por principios elementales de buena administración. La dificultad radica, entonces, en distinguir entre lo que puede ser eliminado sin desmedro del mecanismo general del presupuesto y lo que forma parte de sus resortes fundamentales.

Es a este aspecto de su trabajo que debe dedicar preferente atención la comisión respectiva, cuyos miembros no deben olvidar que un presupuesto no es una obra que concluye en sí misma, sino un instrumento puesto en manos del Ejecutivo para los fines sabidos. Es de su deber, entonces, entregarle una herramienta dotada de la menor cantidad de defectos. Si ésta une su bondad a la baratura, tanto mejor; pero no debe sacrificarse al deseo de hacer un presupuesto barato la función esencial del mismo presupuesto.

Es muy probable que la comisión haya tenido en cuenta estas observaciones al realizar su trabajo. Pero no está de más refrescarle la memoria. Sobre todo, ante las filtraciones de noticias que presentan a varios diputados que la forman entregados a una labor que de reconstructiva se está pareciendo a destructiva.

El gobierno y el capital ferroviario

Hemos comentado en su tiempo y en debida forma las manifestaciones hechas en asamblea de accionistas por directores británicos de ferrocarriles argentinos. Era fácil hacer resaltar la caprichosa injusticia de las inculpaciones hechas al gobierno argentino, presentado ante la asamblea como un enemigo más o menos declarado del capital ferroviario. El gobierno nacional no es —decíamos — hostil al capital ferroviario, ni a ningún otro factor de la riqueza pública. Sus actos de relación con las empresas se atienen escrupulosamente a las cláusulas de las leyes de concesión. Ni directa ni indirectamente han sido objeto de agresiones oficiales los intereses ferroviarios que están amparados por las libertades constitucionales y garantidos por un gobierno que sabe respetarlos y hacerlos respetar.

Nada podían objetar las empresas, desde que sus palabras no se basaban en hechos, sino que traducían cavilaciones suspicaces de entidades a quienes se ha retirado razonablemente una inexplicable situación de privilegio.

Leemos hoy, empero, un juicio curioso sobre los deberes recíprocos del capital extranjero y el gobierno. Se aconseja a éste dar explicaciones al primero. El consejo es peregrino. ¿Qué clase de explicaciones han de darse y sobre qué han de versar éstas? ¿Acaso tiene el gobierno nacional necesidad de tranquilizar a las empresas sobre la situación de sus intereses, asegurándoles que no serán lesionados? Ello equivaldría a confesar que las leyes argentinas son letra vacía, que nuestra justicia no existe, y que las garantías que aquéllas y ésta ofrecen al capital extranjero son tan ilusorias que requieren ser robustecidas con declaraciones expresas del Ejecutivo. Tales garantías pueden reclamarse en Haití o en Liberia. Pero es vergonzoso que se aconsejen como un recurso correcto al gobierno de la República Argentina.

Nada tiene éste que explicar, pues su conducta se ajusta franca y lealmente a las exigencias de la ley y a la defensa de los intereses del país.

¿Podríase decir otro tanto de las mismas empresas, ante la prolongación del malestar que aqueja a nuestro mundo ferroviario?

Las pérdidas de "La Prensa"

El asunto del petróleo

Explicamos ayer ampliamente el asunto del petróleo, relacionado con la concesión que había hecho el ministerio de agricultura al mayor Venturino a fin de que continuara los experimentos de su invención para el aprovechamiento industrial de ese combustible.

Sin embargo de esto, "La Prensa" insiste en su perfidia de proyectar sombras, sobre los procederes de la administración, haciendo aparecer a los hombres que gobiernan como capaces de aminorar sus prestigios en manejos incorrectos de la cosa pública.

"La Prensa", que últimamente había demostrado una conveniente corrección en su conducta, en cuanto a juzgar los actos del gobierno radical, vuelve hoy con más empuje que nunca y desciende al despreciable terreno, de suspicacias y falsedades que parecía haber abandonado.

Bien sabe "La Prensa", que si el gobierno concedió al mayor Ventu[illegible] repartiociones públicas, lo hizo con un verdadero espíritu patriótico, facilitando a ese ciudadano los medios de demostrar la bondad de su invento, que, a ser confirmado por resultados satisfactorios, habría prestado un inapreciable servicio al país.

Sabe también "La Prensa" que si el ministerio de agricultura vendió al mayor Venturino el combustible a precio relativamente cómodo, lo hizo porque el inventor, al solicitar la ayuda de la nación, manifestó expresamente, que en el caso de éxito, su invento lo entregaría a ésta, gratuitamente, para su exclusivo uso. no persiguiendo sino propósitos desinteresados y patrióticos. Ante esta actitud, no podía ser otra la resolución gubernativa, que acordarle esa protección, como la acordaría siempre en circunstancias análogas.

Por otra parte, al inventor, debidamente fiscalizado, se le impuso la condición de no distraer el petróleo que se le acordaba sino en las experiencias correspondientes.

Sabiendo todo esto "La Prensa", sólo persiguiendo móviles subalternos e injustificables persiste en sus inexactas aseveraciones con el definido propósito de difundir una falsedad en perjuicio del gobierno.

No debiera olvidar "La Prensa" que ella tampoco escapó en su hora a la calumnia y que cuando, a designio, se asumen actitudes como la que reprochamos, se marcha inevitablemente al desprestigio y al desconcepto público.

A Dios gracias, los ciudadanos que están al frente de los negocios públicos, están abroquelados contra malevolencias.

Siga "La Prensa" mordiendo en la lima, que no le ha de quedar un diente sano.

Un proyecto socialista

El "grupo" parlamentario socialista presentó ayer a la comisión de presupuesto de la cámara un proyecto de ley estableciendo una tasa progresiva a la tierra y al mayor valor del suelo. Las disposiciones del proyecto no permiten que se le tome en serio. Sus autores han batido un "record": el de la impracticabilidad. Los "mandatarios" socialistas se pasan la vida golpeando en la herradura.

Por el proyecto se establece un impuesto a los propietarios ausentes del país. Los representantes del socialismo en disolución no pierden oportunidad de poner de manifiesto su hondo encono contra todo aquello que ellos no pueden hacer. Antes, por intermedio del inefable señor Jiménez, intentaron un ataque a los que aceptan condecoraciones extranjeras; ahora realizan otro más vigoroso aún contra los que por razones de salud, de estudio, de placer o de negocios, tienen que abandonar el territorio de la república. Siguiendo las indicaciones de estos innovadores, convertiríase en breve la nación en todo lo contrario de una Arcadia dominada por un comité de salud pública. Los socialistas no quieren que nadie salga del país, alrededor del cual pretenden levantar una especie de muralla china con proyectos de una deliciosa jovialidad. Como el mal es contagioso, nuestros "avanzados" tienden a imitar a los Lenine y Trotzki que están causando el desastre de Rusia. ¡Cuánto envidiarán ellos a los maximalistas!

La definición del mayor valor del proyecto, resulta al mismo tiempo inaudita y obscura. Hay seguramente en los autores de esta pieza curiosa el recóndito anhelo de crear en el futuro situaciones poco claras, revolviendo el ya turbio río de la política. No hay en tal proyecto una sola idea práctica y realizable, sino la de impresionar con un plan tan ampuloso como inocuo, la maleable ignorancia del proletariado remiso. La forma en que ha de hacerse la tasación es extraordinaria como la definición aludida. Deberá hacerse por un grupo de propietarios, arrendatarios, etc., etc. En una palabra, será tan numeroso como un congreso y tan ineficaz como nuestro parlamento.

Nuestros socialistas, a fuerza de ser originales, resultan deliciosos.

El verdadero percance

Como un percance ocurrido a la intervención comenta "La Prensa" el remate de una chacra municipal de Chivilcoy, realizado, precisamente, en circunstancias en que el interventor y el personal que le acompañaba eran huéspedes de la comuna. Es fácil advertir que nuestro colega, descubridor del percance, lo aplica mal. No es sobre la intervención sobre quien recaen las consecuencias del mal estado financiero de la municipalidad citada. Ni siquiera puede comentarse el hecho como un desagradable lance exclusivo de una comuna. El percance era otro, general a toda la provincia; y pasó felizmente aunque dejando rastros como este remate del único bien que restaba a una municipalidad de Buenos Aires. El verdadero percance provincial fué el desastoso gobierno del señor Ugarte que con toda su prolongación de situaciones locales dejaron roído hasta los huesos el patrimonio de cada comuna.

Porque si "La Prensa" se ha enterado del remate de un bien municipal sabe poco. Ignora cosas infinitamente más importantes. A saber que en todas las ciudades de la provincia ocurre lo que en Chivilcoy, mejor dicho, en Suipacha, donde la intervención ha obtenido del ministerio de agricultura de la nación que no se enajenara en pública subasta la chacra municipal, único inmueble que restaba a la comuna, embargado y puesto en remate por la Defensa Agrícola. Ignora "La Prensa", sin duda, que el último acto de los administradores municipales del régimen ugartista fué reconocerse a sí mismos créditos sobre la comuna, para garantizárselos en seguida con embargos trabados sobre los bienes de las mismas. A consecuencia de ese modo de saldar cuentas turbias, todas las comunas bonaerenses están hipotecadas, quedándoles apenas como bienes inmuebles los cementerios que acaso la majestad de la muerte, o el miedo que inspira a ciertas gentes, pudo librar de la rapaz avidez de sus administradores. Es probable que tampoco "La Prensa" sepa [illegible] con una deuda superior a cincuenta mil pesos.

De saber estas cosas, el "gran diario" no habría circunscripto el percance a una comuna ni lo habría referido a la intervención. Esta se esfuerza en remediar las consecuencias del verdadero percance sufrido por la provincia de Buenos Aires: la administración del señor Ugarte y sus amigos.

La previsión financiera del gobierno

Tendiendo a regularizar la situación económica del país y del organismo administrativo, no solamente en lo que se refiere a las necesidades actuales, sino que también pensando previsoramente en el futuro, el poder ejecutivo hizo conocer iniciativas de carácter financiero que importaban un plan meditado, convergente hacia bien inspiradas soluciones. Entre esas iniciativas, que han sido numerosas, citaremos solamente dos por el momento: la creación del Banco de la República y el impuesto a la exportación.

Los proyectos del ejecutivo fueron recibidos por el espíritu apasionado de una oposición apriorista, encastillada en la "prensa independiente" y en el congreso, con deliberada resistencia. Y sistemáticamente, por la obstrucción parlamentaria, el juicio malevolente y el deseo de crear dificultades, fueron rechazados, o modificados, por el prurito de poner reparos y observaciones a la obra del ejecutivo.

Sin embargo, como a las iniciativas que surgen como naturales soluciones de hechos no pueden desviárselas, por mucho tiempo, con artificiosas resistencias, los mismos que con tanto encarnizamiento combatieron al principio los proyectos financieros del gobierno, han caído en reconocer, tácitamente, su bondad. Es así como han comenzado, los censores de la "prensa independiente", los legisladores obstruccionistas y los opositores obstinados, a notar que falta, en el organismo económico del país, una institución reguladora del crédito, en condiciones de contrarrestar el cambio internacional, facilitar la circulación del dinero de acuerdo con las necesidades de las industrias y regular, en fin, el mecanismo financiero de la actividad nacional.

Todas estas cavilaciones las ha originado la financiación de la actual cosecha, problema de alto interés suscitado por la perturbación mundial y de cuya solución práctica tanto depende el bienestar de la nación.

Ahora bien, el problema lo resolvía, en todas sus partes, la creación del Banco de la República, proyecto previsor que fué rechazado, con pertinaz obcecación sin profundizar su estudio por la oposición "a priori" de los legisladores. La preocupación actual es la mejor defensa que pudiera tener aquel proyecto.

El impuesto a la importación ha tenido de parte de los incorregibles censores, igual acogida. Se sabe la oposición de que es objeto. Aunque muy fácil es hacer su defensa no la haremos nosotros por hoy. Dejaremos la palabra a una de las entidades más prestigiosas del país, cuya opinión en este caso, por tratarse de una parte interesada en el asunto y no en forma que pueda resultarle beneficiosa la aplicación del impuesto, resulta además insospechable y sin controversia posible. Dicha entidad es la Bolsa de Cereales, la cual contestando una consulta de la Confederación Nacional del Comercio y de la Industria, expresa en la forma siguiente [illegible] el impuesto a la exportación:

"El impuesto a la exportación conviene, por [illegible]. Primero, porque las [illegible] económicas de la nación así [illegible], y, segundo, por el m[illegible] del consumo interno, [illegible] conservación estamos obligados [illegible] en bien del proletariado [illegible] más teniendo presente q[illegible] otros países experimentan [illegible] importantes en sus [illegible] demanda exterior — po[illegible] nuestra — puede llegar a produ[illegible] perjuicios de consideración en [illegible] populares".

Vemos, pues, [illegible] hechos, y en las declaraciones [illegible], cuan injusta y perju[illegible] ha sido la obra obstruccionista [illegible] que se refiere a las iniciativas [illegible] ejecutivo y también, cuan prev[illegible] ajustado el criterio financiero [illegible] conformar sus proyectos, [illegible] respondían y responden a necesidades [illegible] palpitantes de país y que son [illegible] que ni siquiera levantan [illegible] — como el impuesto a la exportación — entre los que lo [illegible], porque están fundamentadas en las necesidades reales de la presente situación.

Los asuntos de Tucumán

Manifiesto [illegible] Radical

EL MITIN DE MAÑANA

TUCUMAN, noviembre 16 — Continúa su intervención el destacado de los disidentes para plegarse lleno a las filas radicales.

El indiscutible triunfo radical en las próximas elecciones demostrará nuevamente ante la opinión de todo el país, la ridícula minoría de opositores al gobierno del señor Bascary.

La junta de gobierno del radicalismo hizo público hoy el siguiente manifiesto:

"Ha llegado la hora de la concordia y de la unión. Todos los radicales, cualquiera hayan sido sus anteriores orientaciones, deben estrechar las filas y disponerse resueltamente para la futura lucha. La junta de gobierno así lo entiende y creyendo cumplir con un deber patriótico, exhorta a todos los afiliados a rodear la gloriosa bandera en este momento de peligro. Sin odios, sin malquerencias, como hermanos en una misma religión política, declaramos solemnemente que las filas quedan abiertas, en toda su amplitud patriótica, haciendo caso omiso de las pasadas divergencias. Y no podría ser de otra manera. Frente al enemigo tradicional, frente al viejo régimen que todos combatimos con la misma firmeza y con la misma constancia, no serían lícitas rencillas familiares, ni discordias intestinas [illegible] a nosotros como vencedores [illegible] comunes y de indestructibles solidaridades. A las filas, radicales, a las filas resueltamente para que unidos realicemos las altas finalidades democráticas que informan nuestro programa de principios. — Tucumán, noviembre 15 de 1917. — Octaviano S. Vera, presidente en ejercicio. — Dr. Miguel A. Aráoz, doctor Ernesto M. del Moral y señor Horacio Sánchez Loria, secretarios".

Tramítase la jubilación del doctor Adolfo P. Anteni, director general de rentas.

—Por falta de número no se reunió anoche el concejo deliberante municipal.

—Reina gran entusiasmo para la manifestación radical de mañana.

COMITE NACIONAL

La reunión del lunes

La secretaría del comité nacional de la Unión Cívica Radical ha enviado una circular telegráfica a los delegados ausentes en las provincias, encareciéndoles la asistencia para la reunión que se celebrará el lunes próximo.

La concurrencia de delegados ha sido en estos días de diez y ocho presentes en la capital, faltando en consecuencia tres para obtener el quorum reglamentario, o sea la tercera parte de los miembros que componen dicho cuerpo.

Las razones que han existido para el fracaso de esta convocatoria, consisten en que tres representantes de la capital y dos por Buenos Aires, han pasado a ocupar cargos públicos, y las convenciones que deben designarles reemplazantes están citadas con ese objeto recién para fines del mes corriente.

Además algunos delegados de Salta, Jujuy, Santa Fe y Córdoba, habían estimado oportuno esperar la llegada de los comisionados que debían reorganizar el partido en dichas provincias, antes de emprender viaje, haciéndoseles saber que como esas misiones pueden sufrir algún retraso, deben concurrir a la próxima sesión.

Por otra parte la asamblea de dirigentes que lleva a cabo en estos momentos el radicalismo de Entre Ríos, ha impedido la asistencia de los correspondientes a esa entidad, creyéndose puedan encontrarse de regreso para la fecha convenida.

Temas del momento

LA COSECHA CEREALISTA

La proximidad del día en que deben empezar las faenas de la recolección de las cosechas, hace que todas las miradas se vuelvan insistentemente hacia los puntos que se relacionan con esta labor.

Excelentes las perspectivas agrícolas, preocupa ahora vivamente el asunto de las bolsas y de los braceros para recoger el cereal.

En Santa Fe la cuestión de las bolsas ha sido, en estos últimos días, el problema que más ha llamado la atención. Pues en la campaña se han intensificado la dificultades para conseguir el artículo, viéndose los colonos obligados a pagar muy altos precios por él.

Según informaciones que se han recibido del interior, muchos agricultores han tenido que pagar entre 25 y 30 centavos oro por cada bolsa, lo que significa alrededor de un peso papel por cada cien kilos de cereal envasado.

El alza se debe principalmente a maniobras realizadas por los tenedores del artículo. Y se ha llegado a pensar hasta en la existencia de un trust que tendría el firme propósito de hacerse fuerte para hacer ascender las cotizaciones del envase a precios realmente excesivos.

Entretanto, la medida tomada por el Ejecutivo para la movilización de los braceros que no tienen como pagar los pasajes, principia a dar los mejores resultados.

De aquellos puntos en que más abundan estos trabajadores como La Rioja, por ejemplo, han empezado a hacerse solicitudes para que se lleve a los braceros a los puntos donde va a comenzar en breve a levantarse la cosecha de trigo y lino.

Según cálculos que se han hecho en determinadas zonas agrícolas, los jornales por cuadra llegarán hasta $ 2.20, lo que asegurará un salario diario de diez pesos, más o menos por persona.

De modo que el transporte gratuito de brazos, viene a ser una muy eficaz medida que ha de servir para sacar de la necesidad a innumerables familias que se encuentran padeciendo los pinchazos de la miseria.

Regreso del acorazado "Moreno"

Se ha ordenado que el lunes 19 zarpe de Río de Janeiro para Puerto Militar, el acorazado "Moreno", que ha ido al Brasil con motivo de la conmemoración de la fecha patria de aquel país.

Movimiento revolucionario en Ecuador

Los insurrectos se apoderan de Pueblo Viejo

Un telegrama fechado en Lima, comunica las siguientes informaciones relativas al movimiento revolucionario de la república del Ecuador.

LIMA, noviembre 16. — El corresponsal especial de "El Tiempo" comunica que los revolucionarios del Ecuador atacaron a Caracol, apoderándose de [illegible] mercaderías, [illegible] Pueblo Viejo.

A última hora [illegible] revolucionarios [illegible] del ferrocarril [illegible] llevaran las tropas [illegible].

Los diarios [illegible] de Quito se [illegible] los revolucionarios [illegible] mismo con Guayaquil.

El impuesto adicional a los vinos argentinos

El gobierno desiste de su aplicación

[illegible] el ministro de hacienda [illegible] sión de presupuesto de la cámara, en la que se siguieron tratando las leyes impositivas, manifestó el doctor Salaberry que el gobierno creía oportuno, en vista de la nuevas [illegible] que pesa sobre aquella producción [illegible] decidir que la aplicación del nuevo impuesto que grava [illegible] sobre esa industria.

El ministro [illegible] en el impreso [illegible] la presentación del [illegible] al congreso [illegible] primas [illegible] principalmente [illegible] de las barricas [illegible] que haría [illegible] la aplicación [illegible] propuesto [illegible] circunstancias.

La evidencia de los antecedentes aducidos por el ministro [illegible] recomendada por la comisión de presupuesto, quien resolvió a [illegible] en su despacho, de acuerdo con ello, el mantenimiento liso y llano de la imposición ordinaria.

La industria vitivinícola [illegible] recibirá seguramente con viva complacencia esta nueva demostración de la ecuanimidad y justeza con que el P. E. encara, en momentos tan difíciles para el erario, los legítimos intereses de la producción nacional.

Dirección de Tierras y Colonias

Parten [illegible] para Santa Cruz

Se embarcaron esta tarde con destino a Puerto Deseado, del territorio de Santa Cruz, la primera comisión de operadores, que van a esa región a trazar las líneas principales del relevamiento y mediación que han de continuar luego las comisiones que con ese objeto se han designado.

Como se sabe, estas comisiones están formadas por marinos, y el ministro de agricultura, doctor Pueyrredon, dará un decreto, nombrando como director de todo el personal, al capitán de fragata J. Arnaut, que tendrá bajo sus órdenes tres capitanes de fragata que son los señores C. Braña, T. Caballero [illegible] y A. Constant.

Estos jefes a su vez, dirigirán una comisión cada uno de ellos, teniendo bajo sus órdenes 12 subcomisiones. En cada una de estas subcomisiones trabajará un agrónomo y perito agrónomo, formando entre todos ellos treinta y dos personas.

Estas comisiones que se embarcarán a bordo del "25 de Mayo", serán citadas a concurrir el martes próximo al despacho del ministro de agricultura doctor Pueyrredon, quien desea darles personalmente a los señores marcados, las instrucciones pertinentes a la labor que van a desempeñar.

Todo el personal que forma parte de estas comisiones, desde hace una semana, concurren todas las mañanas al despacho del director de tierras y colonias, doctor Maza, donde estudian los planos del terreno y cambian opiniones, a objeto de tener las mayores facilidades para el desempeño de su misión. Estos llevarán todos los elementos necesarios para el trabajo, como ser niveles, teodolitos, etc., y harán el amojonamiento y división de los lotes que midan.

También levantarán un censo de todo el territorio, haciendo constar la calidad de la tierra, las mejoras que existan, donde haya pobladores; la clase de cultivos que tengan, las haciendas que los pueblen, etc., etc.

Los trabajos que van a realizar estas comisiones, economizarán al poder ejecutivo más de doscientos mil pesos, pues está calculado que cada hectárea mensurada cuesta cinco centavos moneda nacional, y lo que se piensa gastar en estos trabajos según cálculos hechos por el doctor Maza, asciende a setenta y cinco mil pesos moneda nacional solamente, por las 2.500.000 hectáreas que se van a medir en la zona de Cabo Blanco y Puerto Deseado, del territorio de Santa Cruz.

La cosecha en el Norte de Santa Fé

Excelentes rendimientos

Ha comenzado en algunos puntos de la república el levantamiento de la cosecha. Los primeros resultados, que son tan halagüeños como pudiera desearse, han venido a sobrepasar a las mejores esperanzas. Uno de nuestros corresponsales en Santa Fe nos comunica que en el norte de aquella provincia se han iniciado los trabajos de la recolección y que el lino ha producido un rendimiento extraordinario, alcanzando generalmente el fruto a ocho granos por bolilla. Esto es realmente sorprendente. En muy pocas épocas y en contados países el lino ha dado un rendimiento tan extraordinario. El rendimiento del trigo en el mismo Estado es igualmente extraordinario.

A esta satisfactoria información, hay que añadir la no menos halagadora de que la última helada no ha causado daños dignos de tenerse en cuenta. Las fundadas esperanzas que se habían puesto en la nueva cosecha han de verse, pues, realizadas con exceso.

III Brigada de infantería

Designación del Cnel. Serrato para su jefatura

Por el departamento de guerra se ha dado a conocer un decreto del P. E. en virtud del cual se nombra comandante de la 3a brigada de infantería, al coronel Juan D. Serrato, [illegible].

VENTAS DE LANA

UN PRECIO RECORD

Como un complemento a los comentarios que hicieramos días pasados, respecto de la situación [illegible] del mercado de lanas, consignamos la venta efectuada hoy en el Mercado Central del conjunto presentado este año por el establecimiento "Sebastopol", de Gualeguay, propiedad del señor Joaquín Bentes Alvarez.

La citada firma ha cerrado la operación [illegible] de 16.000 kilos de lana, cruza fina, mediana y gruesa, al precio de 41 pesos, que constituye un precio [illegible].

EL PRECIO DEL PAN

[illegible]

[illegible] del departamento Nacional del Trabajo ha [illegible] el informe presentado [illegible] de la división [illegible] a la suba que ha experimentado el artículo de primera necesidad.

[illegible] informe que los propietarios de panaderías en la [illegible] alzas, a [illegible] elevar el precio del pan en la siguiente forma:

[illegible] llamado de la [illegible] $ [illegible] a $ [illegible] el kilo; ídem de primera, de [illegible] a [illegible]; ídem de segunda [illegible]; ídem de segunda (económico), de [illegible] a [illegible].

La razón que se da para esta nueva elevación de precios es que la existencia de trigo y harina en los molinos y panaderías resulta precaria, pues se calcula que en términos medios, las reservas no tienen más existencia que para seis u ocho días. El stock de harina en los molinos también es reducido, al extremo de que en algunos de ellos han [illegible] [illegible] de cotización que [illegible] menos que impedirla la [illegible] de ese artículo.

[illegible] propietarios de panaderías manifiestan que la escasez actual [illegible] que ha reconocido como causa inmediata los permisos que se han acordado para exportar al extranjero cantidades que exceden a [illegible] toneladas, reduciendo considerablemente el stock que había para hacer frente a las necesidades de la población hasta tanto se recogiera el producto de la nueva cosecha.

Por otra parte, la medida acordada solo tiene un carácter transitorio, pues si no sobreviene una nueva perturbación general con el paro ferroviario que se anuncia, los precios del pan bajarán de nuevo.

Pero si, desgraciadamente, el tráfico de ferrocarriles volviera a interrumpirse o paralizarse, muchos propietarios de panaderías han declarado que se verían en la necesidad de [illegible] por las razones apuntadas.

Otro de los motivos que también ha [illegible] para la [illegible] es el continuo [illegible] de la leña, artículo [illegible] ha saltado de $ 2 [illegible] a $ [illegible] en la actualidad.

Durante [illegible] días de la huelga se [illegible] a pagar $ [illegible] la tonelada.

El papel de envolver, que se compraba a $ [illegible] el fardo de [illegible] kilos, ha subido a $[illegible] y el [illegible] que antes se cotizaba a $ [illegible] el kilo, hoy se compra a $ 0.15.

Esta suba extraordinaria del papel de envolver y de diarios, que se utiliza en las panaderías, ha traído como consecuencia que se infrinjan en la mayor parte de los casos las disposiciones municipales al respecto.

He aquí las cotizaciones que ha tenido el pan en las fechas que se indican a continuación:

Año normal de 1912, $ 0.22 el kilo; año de la guerra 1914, $ 0.24; ídem 1915, $ 0.24, ídem 1916, $ 0.20; ídem hasta el 14 de noviembre, 1917, $ 0.28; ídem, del 15 de noviembre de 1917 en adelante, $ 0.30.

Es decir, que si se comparan los precios que rigen actualmente con los del período normal de 1912, se constata un aumento de un 36'3 o|o en el precio del pan de segunda clase, operado en el transcurso de ese quinquenio.

Importación de huevos

Una casa importadora de esta capital se ha dirigido al ministerio de hacienda manifestando la oposición de la aduana de la capital a la introducción de los huevos congelados sin cáscara.

Resolviendo la consulta, el ministerio ha hecho saber a los interesados que siempre que del análisis bacteriológico a que debe someterse el producto antes de su introducción a plaza, resulta ser apto para el consumo, nada se opone a su importación. El artículo de que se trata, si alguna vez se rechazó, no lo fué por los procedimientos adoptados para su conservación, sino porque de los análisis practicados se comprobó la existencia de fermentos nocivos que lo hacían inapto para el consumo interno.

CONGRESO

El presupuesto para 1918 — Leyes impositivas—

Con asistencia del ministro de hacienda, doctor Salaberry, solverá a reunirse esta tarde la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para despachar lo referente a la tarifa de avalúos y resolver a la vez, en definitiva, la forma en que será aplicado el impuesto a las carreras, ya determinado en un 5 por ciento sobre el total de la venta de boletos. Quedó encargado de hacer el articulado de este último proyecto el ministro de hacienda.

En la última reunión que se prolongó hasta la madrugada de hoy, la comisión tomó las siguientes resoluciones:

Aconsejar a la cámara la sanción de una sobretasa a la contribución directa de toda la república por el término de un año. Esa sobretasa será de un dos por mil, excluyendo a las propiedades urbanas de menos de [illegible] pesos, terrenos baldíos de [illegible] y propiedades rurales de [illegible]. También se aconsejará sea sancionada una nueva valuación de los terrenos baldíos de la capital que el P. E. podrá rever cuando lo estime conveniente. Con arreglo a ella se pagará el impuesto a contar [illegible] año 1918.

—Fué rebajado en medio centavo el impuesto actual a la cerveza, dejándose para considerar aparte la proyectada prima de medio centavo por litro a la cerveza que se fabrique y coseche en el país.

—Quedó facultado el P. E. para gravar a su arbitrio los buques mercantes que entren en el puerto de Buenos Aires.

—De los proyectos del P. E. se rechazaron los que imponían [illegible] puesto al reaseguro, la tasa de 100 pesos a los exceptuados por sorteo del servicio militar, el derecho de 50 centavos oro por tonelada de registro al que eximía del pago de la multa a los infractores a las leyes impositivas.

El impuesto a los vinos—

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, en nombre del P. E. retiró de la comisión de presupuesto el proyecto de aumento del impuesto a los vinos, en virtud del encarecimiento de la elaboración y la suba de los fletes, que explicó detalladamente. Ese proyecto iba a producir una entrada de 11.200.000 pesos.

Su retiro implica defender y respetar los intereses de los productores nacionales, asegurando la estabilidad y el mejor desenvolvimiento de esta importante industria, en el país.

Agitaciones obreras

La reglamentación del trabajo ferroviario

NOTAS DE LAS EMPRESAS

INFORMES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR

El estado de la agitación ferroviaria no ha variado sensiblemente respecto de los días anteriores. Todo induce a suponer que la situación se mantendrá dentro de los límites actuales hasta la aparición del decreto definitivo sobre reglamentación del trabajo.

Entre tanto no deja de constituir un buen síntoma el hecho de que se hayan solucionado ya los conflictos parciales suscitados entre empresas y obreros, no quedando otros signos del malestar reinante que las notas elevadas reiteradamente al ministerio de obras públicas por los representantes de las empresas y las sociedades gremiales, de las que informamos a continuación.

Declaración colectiva de las empresas—

En una nota subscripta por los representantes del ferrocarril del Sud, Central Argentino, Pacífico, Oeste, Central Córdoba y Provincial de Santa Fe, se han hecho conocer públicamente las razones que tuvieron las empresas para no dar un cumplimiento estricto a lo preceptuado en el arreglo de octubre último sobre reglamentación del trabajo y acceder a todas las peticiones formuladas por los obreros.

Los argumentos expuestos ahora por las empresas para justificar su actitud no difieren de los ya conocidos. Manifiestan que "los preceptos de la legislación proyectada desconocen derechos acordados por las leyes y contratos, garantía de orden constitucional, afectando la estabilidad y la disciplina de la administración y comprometiendo la economía nacional.

Entran después a puntualizar los beneficios acordados a los obreros.

"Las empresas acordaban un 10 por ciento del alza total de sueldos hasta 300 pesos, para que se distribuyera en la proporción conveniente sobre los que regían el 1 de agosto en forma de que el aumento de salario recayera en cantidad mayor sobre los sueldos más pequeños; se aceptó una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato sobre base actuarial y según los apor

tes del proyecto sancionado por la cámara de diputados; se resolvió suprimir el sistema de las multas, que constituía una de las exigencias sobre la que más habían insistido los obreros; se prometió readmitir a los huelguistas de 1912, a pesar de que las empresas han entendido y entienden haber cumplido con el compromiso contraído con el ex presidente Sáenz Peña a raíz de esa huelga; se declaró que no habría represalias de ninguna clase.

Finalmente y por lo que toca al reglamento de trabajo que había dictado el P. E., las empresas, sin desconocer en absoluto la facultad del estado para implantarlo, hicieron expresa reserva de sus derechos para objetar por los medios legales autorizados las cláusulas que importarán vulnerar las garantías acordadas por la constitución o por sus leyes-contratos."

La nota termina del modo siguiente:

"La huelga en principio es legítima; pero cuando ella afecta la prestación del servicio público, pierde mucho de ese carácter y sólo se presenta como un medio de fuerza para lograr beneficios y ventajas a menudo injustificadas.

"No creemos ni podemos creer que estos conflictos puedan resolverse a favor del más fuerte, es decir, del que tiene más medios de dañar y de comprometer intereses, y por ello esperamos que, llegado el caso, ni opinión, ni gobierno, ni obreros, piensen, decidan ni exijan nada incompatible con la justicia y la razón y que la fuerza en cualquier forma que aparezca no llegará a primar sobre el derecho."

El servicio de cargas en el Ferrocarril Oeste—

La empresa del ferrocarril Oeste ha dirigido otra nota al ministerio de obras públicas, respondiendo a la que le fuese anteriormente dirigida por aquel departamento, ordenando la reanudación de los servicios de carga en el término de 48 horas.

La empresa comienza manifestando que lamenta la interpretación que se dió a su aviso sobre paralización del servicio de carga, pues fué éste una consecuencia lógica y directa de los hechos, no una imposición arbitraria.

Después entra a investigar los orígenes del malestar actual, con el comportamiento asumido por los obreros.

"La jornada — dice — de 8 horas se implantó el 22 de octubre próximo pasado en los galpones de locomotoras de Caballito, Haedo y Mecha, a indicación del ministerio, pero nunca pudo suponerse que esta medida diese lugar a una pretensión análoga del personal extraño a este servicio y a la huelga consecutiva. En la actualidad el personal de tracción, a quien se le concedió las 8 horas, ha hecho causa común con el personal de tráfico por solidaridad, y como la estación Mecha es el punto principal de concentración y derivación de todo el tráfico de cargas, éste ha debido forzosamente paralizarse.

"Esta situación es el resultado inevitable del alzamiento colectivo de los maquinistas y fogoneros de los trenes de carga, y del estado de huelga en la estación Mecha".

Por último, se formula la esperanza de que el ministerio justificará la actitud de la empresa en vista de las explicaciones dadas. En iguales consideraciones abunda otra nota dirigida al mismo departamento por el representante del ferrocarril Pacífico, relacionada igualmente con la suspensión de los servicios de carga.

La huelga de Tafí Viejo—

En la dirección general de ferrocarriles se apersonaron ayer los representantes de la Federación Obrera Ferroviaria, con objeto de continuar sus gestiones para que sea readmitido una parte del personal de los talleres de Tafí Viejo que se en-

ROSARIO, noviembre 16 — Anúnciase que la empresa del Central Argentino ha resuelto cerrar los talleres de la estación Pérez, dando como única explicación a los obreros, que no los necesita. Se dice que igual temperamento adoptará para los talleres de Rosario.

Si se confirma ésta noticia, la huelga anunciada para el 20 del corriente se declararía hoy inevitablemente, cuentra suspendido en sus funciones.

El administrador de ferrocarriles informó más tarde al ministro sobre idéntico asunto. La huelga de Tafí Viejo se debe sobre todo, a la actitud de ciertos obreros más o menos agitadores que abusando de su ascendiente sobre los obreros incitaron a éstos a abandonar sus labores. Sin embargo, la mayoría de los obreros han reasumido sus tareas y, por lo tanto, el funcionamiento de los talleres ha vuelto a la normalidad desde ayer.

Informaciones del interior—

Nuestros corresponsales en el interior, nos envían los siguientes telegramas relacionados con la agitación ferroviaria:

ROSARIO, noviembre 16. — Como se ha venido anunciando, las agitaciones obreras tienden cada vez más a expandirse, no siendo nada de extrañar que para el 20 del corriente, día en que debe de entrar en vigencia la reglamentación del trabajo confeccionada por el poder ejecutivo nacional, se resuelva en un movimiento huelguista, semejante al que hubo hace un mes y medio, poco más o menos. Por la forma cómo se vienen desarrollando las agitaciones entre el elemento obrero de los ferrocarriles, es de augurar que así terminen, pues ya es demasiado elocuente y demostrativo que las empresas tratarán de encontrar algún inconveniente para no implantar la reglamentación del trabajo, tan anhelada por toda la masa obrera.

RAMON A. CARVAJAL

† Ayer en San Nicolás

Ha de producir, seguramente, hondo sentimiento de pesar el fallecimiento, acaecido ayer en San Nicolás de don Ramón A. Carvajal, que en una larga y ejemplar actuación periodística, supo captarse el aprecio y la consideración general, en la provincia de Buenos Aires, por cuyo engrandecimiento bregó con austeridad y entusiasmo.

El sepelio de los restos del señor Carvajal que se ha verificado esta tarde en la ciudad aludida, ha dado lugar a una imponente demostración de duelo.

A continuación insertamos el telegrama que nos remite nuestro corresponsal:

SAN NICOLAS, noviembre 16. — Ayer a las 7 p. m. falleció el anciano periodista don Ramón A. Carvajal, fundador de "El Norte de Buenos Aires", diario decano de la prensa de la provincia.

El extinto, que había cumplido ya 92 años de edad, era conceptuado como una de las figuras patriarcales de nuestra sociedad, en la que tuvo una actuación destacada.

Su obra como periodista a través de épocas difíciles y azarosas es altamente ejemplar, por la altivez, valentía e independencia con que siempre defendió los intereses públicos.

La muerte de D. Ramón A. Carvajal ha sido generalmente sentida en esta ciudad.

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

El ministerio de hacienda ha concedido al señor Aquiles Noé una prórroga de dos años para mantener almacenados en los depósitos de la Empresa Catalinas, cuatro cascos de cognac, a contar desde el vencimiento del último plazo, siempre que la mercadería se encuentra en buenas condiciones.

Se ha hecho la concesión en vista de encontrarse la mercadería de que se trata en los depósitos de una empresa particular, a la que se ha suspendido todo giro, lo que autoriza la renovación del depósito, desde que de no procederse así, se perjudicaría el propietario de la mercadería y a la empresa depositaria, sin que este procedimiento esté justificado por ninguna razón de orden público.

Incineración de basuras

La intendencia ha solicitado el concurso de la policía a fin de que evite que determinados sujetos extraigan de los cajones de basuras, los papeles, trapos y huesos; pues el funcionamiento del horno incinerador tornaré deficiente por esa causa, aparte que esa selección de residuos en la vía pública constituye un peligro para la salud del vecindario.

Tribunal de Cuentas de la Provincia

LAS CUENTAS DE LAS MUNICIPALIDADES

A PROPOSITO DE UN FALLO

En el engranaje administrativo de la provincia de Buenos Aires figura una repartición, el tribunal de cuentas, que en el cumplimiento de su misión constitucional de vigilar la inversión que de los dineros públicos hacen los funcionarios de la administración, no se ha distinguido, precisamente, por la unilateralidad de sus doctrinas.

No creemos decir novedad si afirmamos que sus fallos, en innúmeras ocasiones, diferían según fueran las influencias políticas que se ponían en juego. Así, la provincia ha presenciado, mientras los municipios estuvieron supeditados al arbitrio del caudillismo ugartista, aprobarse los casos de malversaciones más estupendos. La prensa metropolitana y de la capital de la provincia ha tenido oportunidad de señalar la actuación del famoso tribunal, constituído de antiguo a imagen y semejanza del régimen fenecido. La prescripción constitucional del previo acuerdo legislativo para la designación de sus miembros, venía a resultar una previsión ineficaz, si se recuerda la composición y obsecuencia de ambas cámaras.

Y en estas condiciones el tribunal de cuentas constituía un organismo eficiente en la política general del vecino estado.

Los administradores de las escasas comunas que pudieron sustraerse al zarpazo clásico de los comisionados y cuyos vecindarios pronunciábanse contra el ugartismo gobernante, eran invariablemente el blanco de los fallos conminatorios del tribunal.

Y ello, como lo atestigua el reciente caso de Ayacucho, se repite en la actualidad. Se desaprueban las cuentas de la administración municipal del aludido partido, correspondientes al año próximo pasado, y se condena al entonces intendente al pago de la suma de pesos 11.873.79 moneda nacional, fundando el fallo "en vicios de procedimientos por razón de pagos que no se ajustan al presupuesto y por erróneas imputaciones de otros pagos."

Una vara distinta que la usada habitualmente, para un administrador que reputamos innecesario decir que es radical.

Ante el fallo a que aludimos, el ex intendente de Ayacucho, señor Tiburcio Bavio, ha dirigido una extensa nota al tribunal de cuentas, desconociendo la resolución del mismo, por arbitraria e injusta.

El señor Bavio, rebate punto por punto, escrupulosamente, las observaciones formuladas a su administración, y puntualiza los criterios distintos con que han sido consideradas por el tribunal de cuentas de un mismo ítem, esto es, hoy declara ilegal lo que el año anterior aprobó completamente.

"El tribunal califica de malversación — dice el nombrado — a un simple error de forma, infiriéndome con ello un daño moral completamente injusto, pues un error de forma o la omisión de un simple formulismo no constituye delito, y la malversación importa la comisión de actos inmorales que el tribunal no encuentra ni encontrará en la rendición de cuentas de la administración a mi cargo, que ha sido honesta, manejando los dineros públicos con la mayor honradez, con la mayor economía y con el mayor provecho para el pueblo".

"Si es cierto que falta el requisito de la autorización parcial — añade — que cita el tribunal para hacer los pasos efectuados, en cambio el H. C. Deliberante, mi juez inmediato, estudió todas las cuentas y encontrándolas en forma legalizó todos mis procedimientos autorizándolos con su aprobación, quedando por este hecho subsanado el defecto apuntado.

"Resumiendo o simplificando resulta: Que la municipalidad tenía deudas exigibles que pagar, de término vencido, provenientes de pagarés firmados por la intendencia de acuerdo con los respectivos contratos, por la parte de adoquinado de las calles del pueblo con que contribuía, y que siendo su pago perfectamente legítimo y forzoso, y porque es de buena administración pagar las deudas para salvar el crédito de la comuna cumpliendo sus obligaciones, yo como intendente las pagué sin el requisito previo de la autorización de que hace mérito el tribunal para dictar su fallo; imputando dicho pagos a la partida de pavimentación que por su naturaleza correspondía, en vez de imputarlas a la de deuda atrasada que no era posible hacer por estar esta partida agotada, y porque siendo necesario e indispensable hacer los pagos había que verificarlos en la forma que fuera posible.

"Este — continúa diciendo — es el delito por el cual el tribunal me condena a pagar la suma de 11.873.79 pesos moneda nacional, diciéndome de malversación además, y sometiéndome a la justicia en caso de no cumplir la pena impuesta".

El señor Bavio, "en defensa y amparo de su hombría de bien, menoscabada por el fallo injusto del tribunal, apela al testimonio del pueblo, que "conoce su conducta y sabe cómo ha manejado su dinero"; no sin antes manifestar que lo más importante en toda administración pública es que ésta sea honrada y moral, económica y progresista, lo cual vale mucho más que el mejor de los formulismos, que muchas veces no vive sino para dificultar la buena marcha administrativa".

Y, en verdad, que el formulismo del famoso tribunal se aplica con bastante retardo y en ocasiones que no sirve sino para traernos el recuerdo de su actuación pasada, en que el formulismo, no era advertido por las comunas esquilmadas y en bancarrota.

Los FF.CC. del Estado

Cargos formados contra su Administración

Deficiencias de antaño aplicadas al presente

Uno de los graves problemas nacionales cuyo estudio ha encarado el actual gobierno desde los primeros días que se hizo cargo del poder, es el de la reorganización completa de la administración de los ferrocarriles del Estado, para lo cual, como es de público conocimiento, el Ejecutivo nombrará de un momento a otro una comisión de técnicos que deberán estudiar minuciosamente el complicado mecanismo que constituye la organización actual de estos ferrocarriles y proponer las bases de una nueva que responda ampliamente a las necesidades presentes y futuras para que su desarollo no siga resintiéndose de las fallas y deficiencias de origen que han sido las verdaderas causantes de la vida precaria y desastrosa que arrastraron siempre estos ferrocarriles.

El congreso también ha constituído una comisión parlamentaria presidida por el ingeniero Demarchi, encargada de investigar y controlar la marcha de esta administración, estudiando su situación actual.

El poder judicial también ejerce, en cierto modo, el contralor de los actos de la administración de los ferrocarriles del Estado con motivo de un juicio por calumnia entablado por un ex administrador contra cierto periodista de provincia.

Parece, empero, que la fiscalización de los tres poderes del Estado no satisface a determinados órganos de la prensa que han iniciado una campaña que no tiende, evidentemente, a facilitar la acción de las autoridades ya que los cargos formulados se refieren a épocas pasadas.

Las denuncias interpuestas tienden más bien a desprestigiar el nombre de funcionarios honorables que se han formado una reputación gracias al sacrificio diario y continuado de casi treinta años de servicios al país, no sólo en cargos de responsabilidad, sino también en la cátedra y en el estudio de importantes problemas ferroviarios que el Estado ha utilizado.

No nos detendremos, pues, a examinar los cargos de orden personal que caracterizan esa publicación, tarea que le está reservada a la justicia sino que deseamos hacer una ligera referencia sobre las causas que a nuestro juicio han conducido a los ferrocarriles del Estado a la cada vez más difícil situación en que se encuentra, situación que no es debida como se cree por ahí a desfalcos inauditos que hubieran cometido sus administradores, sino a la ineficacia de anteriores gobiernos para dotar a los ferrocarriles del Estado de un régimen apropiado con sus características.

Estos ferrocarriles no se han construído con espíritu de lucro. Su construcción obedeció a una necesidad de orden político, es decir, la de vencer al desierto tendiendo los rieles que debían hacer efectiva la unidad nacional.

Así tenemos grandes trozos de la red que habiendo llenado su misión civilizadora, serán en cambio por muchísimos años, tal vez por siempre, improductivos y por lo tanto, una verdadera carga que deberá soportar el resto del sistema.

Pero como este se caracteriza por la pobreza de las regiones cruzadas, con excepción de la línea de Dean Funes a Laguna Paiva y otros pequeños trozos, se comprende que la sangría incesante a las rentas generales seguirá siendo inevitable para mantener con vida este organismo. Resulta, pues, de todo punto indispensable, si se quiere dar vida propia a estos ferrocarriles, que el conjunto de la red no solo alcance a cubrir los gastos de explotación, sino que produzca por lo menos un interés relativo de su capital. El problema sólo puede ser resuelto modificando radicalmente el sistema de tarificación que hasta el presente ha imperado en los ferrocarriles del estado; porque si bien es cierto que las bajas tarifas de transporte permiten el crecimiento y arraigo de nuevas industrias, que se desarrollan a su amparo, produciendo en consecuencia el aumento de la renta fiscal que es paralelo al de la riqueza, prosperidad y bienestar general, esa baja tarificación debe tener un límite, que es precisamente el que permita remunerar discretamente el capital invertido y sufragar con los productos los gastos de explotación.

Por otra parte es de imperiosa necesidad fortificar el organismo de dichos ferrocarriles construyendo líneas y ramales en las regiones que así lo exija su mejor desenvolvimiento económico, incorporando a su red, si es necesario, ciertas líneas que han sido concedidas a empresas particulares, pero aún no construidas, y que pudieran perjudicar enormemente a la red del estado — como ha sucedido con otras ya construidas — porque entran en su zona virtual de expansión.

Pero repetimos: todo esto que hace falta para salvar la difícil situación financiera por que atraviesan los ferrocarriles del estado no es obra que pudieran realizar los administradores de los mismos, y por lo tanto ningún cargo se les debe hacer; esa tarea corespondía por entero a nuestros legisladores y a los gobiernos que hasta ahora no supieron encarar debidamente y con tiempo el grave problema a que está abocado ahora el gobierno del presidente Irigoyen.

Para terminar, publicamos la resolución firmada ayer por el administrador interino de los ferrocarriles del estado, con motivo de las denuncias qeu contra la citada administración ha publicado un diario de la tarde.

Denuncias de irregularidades publicadas por el diario "La Unión".—

Vista la publicación hecha por el diario "La Unión", de fecha 13 del corriente, que se edita en esta capital y en la que se formulan apreciaciones que afectan el prestigio y buen nombre de esta administración; considerando:

Que la publicación de referencia contiene manifestaciones concretas de hechos y circunstancias que afectan particular y especialmente a funcionarios dirigentes de esta administración, siendo en consecuencia necesario que estos así como los departamentos y oficinas comprometidos directa o indirectamente por dicha publicación produzcan los informes aclaratorios pertinentes; que es indudable que el artículo publicado está formulado sobre la base de datos suministrados por personal de la administración, no obstante existir disposiciones reglamentarias vigentes que establecen la p[...]ción terminante de hacer pu[blicaci]ones sobre asuntos del servicio [sin] el consentimiento previo de el[la; a] pesar de lo cual no es del caso [aver]iguar quienes las han infringi[do, q]ue existiendo una comisión inv[esti]gadora parlamentaria nombrada [para] esclarecer el funcionamiento [inter]no de esta administración, cor[responde] de darle conocimiento oficial d[e la] citada publicación a los fines p[erti]nentes que la administración actu[al no] puede permanecer indiferent[e ant]e una acusación de esta índ[ole, p]or más que ésta se refiera pri[ncipal]mente a situaciones anteriore[s qu]e no afectan su propia gestión; [que] asimismo es del caso transmitir [la] referida acusación en carácter [...]al al ministerio de obras públicas [a] los fines que hubiere lugar, se r[esuel]ve:

Remítase un ej[empl]ar de la denuncia de que se [trat]a a cada uno de los departamen[tos] de ella aludidos, a fin de produ[zcan] de inmediato y a la brevedad [posi]ble, en cuanto les conciernes, las [info]rmaciones que haya lugar.

Hágase saber a [la] comisión investigadora parlamen[tari]a y a S. E. el señor ministro de [obr]as públicas en los términos acord[ado]s.

A los efectos c[onsi]guientes se recuerdan los térmi[nos] del decreto del P. E. de fecha 1[...] de diciembre del año ppdo. sobre obligaciones de todo empleado qu[e se]a objeto de imputaciones delictu[osa]s.

Transcríbase a [to]os los departamentos a sus ef[ecto]s, fecho, resérvese.

Firmado: C. Mamallo, administrador interino.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despacho recibido por Legación de Italia

El ministro de [It]alia ha recibido el siguiente telegrama oficial:

"El enemigo sigue su campaña de difamación contra el ejército y pueblo italiano, tratando de engendrar en la opinión pública mundial la impresión de que Italia es militar y civilmente incapaz de resistir.

"A tales calumnias, salidas de las oficinas alemanas, [r]eputadas por su falsedad, Italia opone el espectáculo de mayor firmeza, orgullo, disciplina y concordia, mientras que su ejército lucha valerosamente en la nueva línea de resistencia, con el fin de restablecer el equilibrio militar.

"Pongamos en guardia a la prensa mundial contra la falsedad teutona y demostremos del modo más convincente que Italia siempre posee poderosas energías de toda clase para resistir al ultraje y se defenderá sin la menor nerviosidad.

"La situación militar y política de Italia, es siempre sólida y la oferta del concurso militar y político de los Aliados, que se da con evidente razón, da la idea que el mayor problema sea resuelto por nuestro ejército, rápidamente restablecido del choque inesperado.

"Que nuestra situación es firme, lo demuestra finalmente la presencia de Su Alteza real el príncipe de Gales, con las tropas inglesas en el frente italiano.

"El general Duchene, jefe de las tropas francesas en Italia, ha telegrafiado a la Federación anti-teutónica de Génova, contestando a un telegrama de felicitación, manifestándose entusiasta por el recibimiento fraternal, que ha hecho brotar en los pechos franceses la memoria de las pasadas luchas comunes."

Dr. Joaquín Castellanos

Un obsequio de sus amigos y comprovincianos

Un núcleo de amigos y comprovincianos del distinguido legislador radical doctor Joaquín Castellanos, han acordado hacerle objeto de una demostración consistente en la entrega de un album, "como protesta por los ataques que le infirió el diario oficial de Salta y como solidaridad a su acción patriótica".

El album con que se obsequiará al doctor Castellanos, estará a disposición de quien desee firmarlo en el "París Hotel", a toda hora, desde el jueves 25 del corriente hasta el 30 de noviembre próximo.

Firman la invitación que con el fin indicado circula, los señores: Dr. Martín M. Torino, Dr. José Saravia, Dr. Ricardo J. Davel, doctor Carlos F. Melo, Dr. Herminio J. Quirós, Dr. Francisco Beiró, doctor Arturo Goyeneche, Dr. Víctor M. Molina, Dr. Vicente C. Gallo, teniente de navío Lauro Lagos, Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Martín Reybel, Dr. Emilio Mihura, Dr. Leopoldo Melo, Dr. José Camilo Crotto, Manuel María Oliver, Dr. Arturo R. Angel, Dr. David M. Saravia, Dr. Carlos Outes, Dr. Darío Arías, Dr. Francisco F. Sosa, Dr. Alberto Alvarez Tamayo, Dr. Juan B. Peyrotti, Pablo Saravia, Adolfo P. Antoni, José F. de Vasconcellos, Dr. Alberto Benavídez, Tomás E. Oliver, doctor Antonio Peyrou, Dr. Isaís R. Amado, Juan B. Barnetche, Dr. Horacio Oylanarte, Rafael Llambías, doctor Julio N. Bastiani, Dr. Aniceto Latorre, Rubén Angel, Guillermo Suilivan, Claudio R. Pozuelo, Dr. Tomás de Veyga, Dr. Pedro Numa Soto, José Federico Uriburu, Julio Sueldo, Alejandro Vilaró, contraalmirante Diógenes Aguirre, Dr. Diógenes Díez Gómez, José María Carranza, doctor Ricardo Caballero, Dr. Tomás A. Le Breton, Lucio Ortiz, Dr. Alejandro A. Nimo, Bernabé Toranzos Torino, Ing. Víctor J. Arías, José Decavi, ingeniero Abel F. Cornejo, Aurelio Outes, Dr. Raúl de Zuviría, ingeniero Enrique S. Outes, Ernesto Zenteno Boedo, Juan Antonio Saravia, ingeniero Fernando Solá Torino, Rafael P. Sosa, ingeniero Emilio Silvester, Dr. Pedro León Cornet, Delfor del Valle, ingeniero Moisés Saravia González, coronel Ricardo Pereyra Rozas, Rubén Angel (hijo), Fausto N. Carenzo, Rosamber Cornejo.

Intercambio comercial argentino-paraguayo

Exportación de ganado de ese país al nuestro

Telegramas procedentes de Asunción informan que en el Paraguay continúan haciéndose importantes operaciones de compra-venta de animales vacunos en pie, para la exportación a la Argentina.

Las vinculaciones económico-comerciales entre la República Argentina y el vecino país, intensificadas notablemente después de la firma del tratado que para servir, precisamente, este propósito, se celebró últimamente, con criterio amplio se orientan, pues, por caminos que han de resultar beneficiosos.

Responden, en efecto, estas exportaciones de ganado paraguayo a nuestro país, a exigencias del consumo en determinadas zonas fronterizas, que demandan el artículo, entre otras cosas, porque les resulta a precios más convenientes. Y demuestran, al mismo tiempo, que los contratos internacionales de la índole del realizado entre las dos repúblicas, estimulan el acercamiento comercial, llevando a operar aún en renglones en que a primera vista parecería utópico hacerlo.

La cantidad considerable de hacienda que hoy se trae de la vecina república del norte, enuncia, así, una actividad comercial que corresponde señalar por la importancia que tiene. Y los mismos negociantes a quienes hoy beneficia la operación, serán los que, sin saberlo, posiblemente, serán baluartes de una solidarización económica argentino-paraguaya que ofrece las más brillantes perspectivas.

No basta pedir un torino o un vermouth
es necesario pedir y
exijir un
CINZANO
VERMOUTH

Francia, baluarte de la alianza occidental

La confirmación de la jefatura de las tropas francesas que cooperan a la defensa del territorio italiano, recaída en la persona del general Fayolle, viene a definir una vez más el rol que a la república francesa — política y militarmente hablando — y al pueblo francés como elemento espiritual y moral, ha cabido en el desarrollo del colosal conflicto bélico en proceso.

General Fayolle, designado para comandar el contingente francés en Italia.

Nada tenemos que agregar a lo mucho que se sabe respecto del general mencionado, uno de los que más contribuyeron al buen éxito de la Entente en la campaña del Somme. Su presencia al frente de las cohortes auxiliadoras de Italia, es una garantía de eficaz dirección.

Queremos, sí, aprovechar esta descollante oportunidad para poner de resalto los méritos contraídos por la Francia ante la consideración de las naciones aliadas, ante el respeto de sus propios adversarios y ante la admiración del mundo.

No es aún remota la época en que se contemplaba al pueblo de la más espiritual de las razas como un candidato a la degeneración y a los peores estigmas de la humanidad. Su flexibilidad de ánimo y su pluralidad de facultades parecían recuerdo perdurabilizado por la buena voluntad de sus admiradores. Y el se aceptaba que hubiese dado un siglo de oro a la historia, creíase que, a semejanza de lo ocurrido con otras naciones de pasado más o menos brillante, el sol de sus excelencias no volvería a lucir nunca más en el cenit.

Este error, voluntario o ingenuo, fué explotado por el militarismo alemán para preparar un puente de desprestigio a la desconceptuación de su más formidable adversario.

El engaño le ha sido fatal. Las legiones y los generales de Prusia se cegaron con los éxitos de la sorpresa y aunque ya Charleroi pudo darles la medida del adversario a quien se proponían aplastar, fué necesario que surgiese en su senda la pasmosa, la épica acción del Marne, para que el espíritu germano despertase de su encimismamiento despectivo.

El Marne fué el fulcro de las energías de la raza gala. Un pueblo que conserva en el contraste la presencia de ánimo, la actividad traviesa, el chispazo de genio, la risueña acometividad y la espontánea disciplina — de convicción, de pundonor y de confianza en sí — que caracterizó aquella maravilla del patriotismo; puede esperar de la suerte todo favor y de la justicia toda ventaja.

Francia, desde ese día, fué el nervio de la humanidad. A ella han vuelto constantemente los ojos todos los pueblos de la tierra amenazados por el despotismo teutón. La mente de sus hombres públicos ha dado las fórmulas de esta pugna sin precedentes, su grito de libertad ha sido el clamor de todas las reivindicaciones la Marsellesa, apóstrofe de todas las conciencias para contiendas humanitarias y anhelosas de regeneración, la ciencia militar de sus generales ha revivido las organizaciones de los pueblos abatidos por el azote germano, y sus cañones han dado la medida de la potencialidad de un material, genialmente elaborado y expertamente manejado, en un concierto insuperable.

Y a Francia han convergido los voluntarios de todos los rumbos de la rosa náutica, porque el seno del pueblo francés es donde sentían más propicio el florecimiento de todos los idealismos y de todas las generosidades. Allí la mujer da su alma a la causa de los buenos, como el adolescente ofrenda su sangre, llevando el empuje de su voluntad hasta las más altas regiones de la atmósfera donde rindió su último suspiro Guynemer. Y allí es donde las huestes de la conquista, ensoberbecidas sobre todos los territorios de sus adversarios más o menos victimados, vuelven la cara atrá[s] medi[ta]ndo con zozobra la distancia que las separa de la última línea de resistencia que ampara al despiadado imperio.

Este es el pueblo que hoy tiende la mano fraternal a Italia. Los últimos cablegramas anuncian que su concurso ha de ser considerable. Inglaterra sigue la misma norma, Inglaterra discípula de Francia en la guerra y hermana suya en el éxito. La conjunción de esos tres pueblos, a lo que Francia sirve de nexo, permite contemplar con tranquilidad las eventualidades del porvenir. Una vez más, Francia está destinada a ser el baluarte de la humanidad.

Los reportajes del Dr. Kraus

El doctor Kraus, director del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, no pierde su afición a la reclame [illegible] un largo reportaje [illegible] de plumas, que no son las suyas, teñidas artificialmente de mil colores con los que quiere deslumbrar y, lo que es más grave, conseguir un aumento en los recursos del instituto que dirige, el que ya devora sendos [illegible] en relación a lo que produce.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de esta institución que debía ser una [illegible] vez que fabricará [illegible] aquellos productos biológicos que la industria privada no estuviera en condición de producir y que, siendo indispensables, el gobierno está en la obligación de proveer al país. Nos hemos ocupado para lamentar la falsa vía seguida por su director cuya gestión [illegible] ha tenido por resultado [illegible] gar un núcleo de trabajadores argentinos meritorios porque se habían consagrado, a pesar de las dificultades que se oponen en nuestro país a los estudios más elevados de las ciencias médicas, porque sus actividades sólo habían tenido por resultado llevar el desaliento a los más entusiastas y destruir la labor de muchos años [illegible] cuyo fruto más [illegible] era [illegible] el [illegible] envanece [illegible] alguna por [illegible] fructuario.

El doctor Kraus [illegible] años en el país [illegible] instituto fué renovado [illegible] en forma harto curiosa [illegible] las postrimerías del gobierno [illegible] doctor de la Plaza [illegible] tros puntos débiles por lo que nos dice para halagarnos [illegible] nuestro instituto es el mejor de Sud América.

¿Es posible que el doctor Kraus que como en el instituto Oswaldo Cruz con su brillante pléyade de trabajadores, con sus instalaciones de primer orden destinadas no a deslumbrar al visitante, pero sí al trabajo paciente y constante de los que tienen una pasión por la ciencia y son dirigidos y estimulados por un Cruz o un Chagas, quiera contrastarlo con el nuestro, cuyos magníficos laboratorios sólo ha conseguido despoblar, o es que el [illegible] encantamiento de sus colegas germánicos le ha hecho perder el buen concepto de las instituciones brasileñas?

El doctor Kraus se equivoca. Ya pasó la época en que vivíamos de vanidades que impedían el progreso, creaban cizañas, y todo nuestro mundo científico conoce y admira la obra de Oswaldo Cruz y de Vital Brasil, y lamenta el rumbo en que se impulsa a nuestro primer instituto biológico.

Pronto un nuevo presidente del Departamento de Higiene, tendrá ocasión de estudiar a fondo la situación del instituto, del que un sumario bien llevado revelaría cosas interesantes y el país se enteraría de cuanto le cuesta cada ampolla de suero o cada dosis de vacuna y, lo que es más importante, sabría a qué atenerse respecto a la bondad de sus productos.

No son estas afirmaciones puramente antojadizas y así hemos de estudiar por nuestra parte este asunto, volviendo sobre sus detalles que se hallan suficientemente aclarados y fundamentados.

Exportacion de productos nacionales

RESUMEN DE LA SEMANA

Durante la semana cerrada ayer, el embarque de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 13.329 toneladas de trigo [illegible] de maíz, 3589 de lino, 4218 de avena, 2253 de harina y 214 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires 7670 toneladas, Rosario y San Lorenzo, 1276; La Plata, 2902; Bahía Blanca, 11 472.

Maíz, por el de Buenos Aires 1528 toneladas, Rosario y San Lorenzo, 1815.

Lino: por el de Buenos Aires, 3072 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 4218 toneladas.

Los productos tuvieron los siguientes destinos:

Trigo: a Europa, 1[illegible]3 toneladas, al Brasil, [illegible], a varios 13.718.

Maíz: a los Estados Unidos, 1[illegible]23, a varios, 1815.

Lino: a Europa [illegible]17 toneladas a los Estados Unidos, 2[illegible]63, a varios 1909.

Avena: a varios, 4218 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

Trigo: actual 1[illegible]329; anterior 12 677.

Maíz: 3[illegible]34[illegible]; 12 936.

Lino: 3589; 4889.

Avena: 421[illegible].

Harina: 2253; [illegible]742.

Alpiste: 214 en la actual.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, se han exportado 834.697 toneladas de trigo, 778.247 de maíz, 112.20[illegible] de lino, [illegible] de avena, [illegible]351 de harina, 11.444 de cebada y 1.444 de alpiste.

La exportación de lanas en la semana que reseñamos suma [illegible] fardos, saliendo por el puerto de [illegible] y fueron distribuídos en esta forma: 1.210 a Génova, 3.348 a los Estados Unidos y [illegible]12 a Barcelona.

En materia de carnes congeladas se exportaron en igual período [illegible] mil 227 cuartos de vacuno y 7.752 de lanares.

Unión Industrial Argentina

El lunch de mañana

Mañana a las 5 de la tarde, en la confitería del Molino, se realizará un lunch que en obsequio de los directores generales del ministerio de agricultura y miembros de la comisión organizadora de la reciente exposición de productos nacionales ofrece la Unión Industrial Argentina.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA DE CABALLERIA

Esta mañana partió de El Palomar con destino a El Pilar a fin de iniciar la campaña de fin de curso, el personal de la escuela de caballería, que dirige el teniente coronel Marco A. Rufino.

Efectuarán la campaña además de los miembros de la dirección del instituto, 37 oficiales alumnos y 75 hombres de tropa. Forma también parte de la expedición una sección radiotelegráfica.

La campaña durará unos 20 días y a su terminación serán elevadas las clasificaciones finales, otorgándose una licencia a los oficiales después de lo cual serán incorporados a sus respectivas unidades de procedencia.

EQUIPO DE CABALLERIA

Esta tarde concurrirá el ministro de guerra al local del estado mayor del ejército, donde le será mostrado el equipo de caballería confeccionado por una comisión designada al efecto.

A. TORRE y Cía. 760 CANGALLO 776

Precios Excepcionales

Elegante juego comedor, con marqueterie caoba y artísticas aplicaciones de bronce cincelado, compuesto de 15 piezas.

El mismo modelo tenemos de roble macizo

El nuevo ministerio francés

PERSONALIDADES QUE LO CONSTITUYEN

HISTORIA POLÍTICA DE SU JEFE

Ha vuelto a dominar una situación difícil de la política francesa el famoso "derribador de ministerios" y "hacedor de reyes": el abuelo Clemenceau. Con sus 76 años a cuestas es el hombre en quien el país y la Entente ponen sus miras, para disipar las nubes agoreras del horizonte con las proyecciones de su inteligencia luminosa y de su voluntad indeclinable. No hay dos opiniones en el mundo sobre las aptitudes de este personaje, que ha participado en todas las grandes luchas de la tercera república, campando siempre en la oposición, y sugestionando a sus colegas por la temible agudeza de su espíritu combativo y el desenfado de su verba.

Nació el 28 de setiembre de 1841, en Monilberon-en-Pareds, siendo por tanto, vendeano. Estudió medicina, se graduó en París; y después de una breve residencia en Londres, visitó los Estados Unidos en 1866, actuando de corresponsal de "Le Temps" de París.

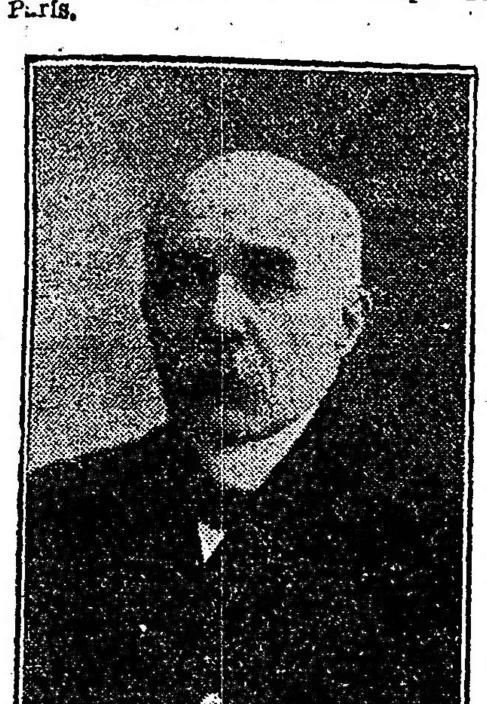

Jorge Clemenceau

Para subvenir a su vida, se hizo maestro de un colegio de señoritas, en Hamford, a consecuencia de lo cual, ya se comprende, contrajo matrimonio con miss Mary Plummer.

Cuando la guerra del 70-71, el gobierno de la defensa nacional le hizo alcalde de Montmartre, donde su actividad fué tan sugestiva y proficua, que casi puede decirse que se convirtió en un dictador de la "mairie". Sus subordinados le eligieron representante a la asamblea de Burdeos, en la cual se vinculó con Luis Blanc para oponerse a la paz, y pedir cuenta al gobierno, de su acción durante la guerra. A los treinta días volvió a Montmartre. Allí se complicó en la Comuna, atrayéndose acusaciones de complicidad en los desmanes de ésta. Los mismos federados, por su parte, no le encontraban satisfactoriamente adicto; y le obligaron a abandonar la alcaldía.

A mediados del 71 fué elegido consejero municipal, llegando a ser presidente del concejo, en el cual cargo disputó siempre la jurisdicción excesiva del prefecto del Sena sobre la ciudad de París.

El 76 fué elegido diputado, y su estreno fué con un famoso discurso en pro de la amnistía.

Cuando, después de la caída del ministerio Broglie Gambetta, derrotados los monárquicos, formó el partido oportunista, cuya profesión de fe era una república "ateniense": Clemenceau adoptó una actitud enérgica para salvar el concepto democrático, oponiéndose a la vez a las conquistas coloniales. Hizo por esta causa caer al gabinete Ferry, y atacó luego al de Freycinet, que también tuvo que retirarse. Después derribó al gabinete Brisson, en 1887.

Al entrar Boulanger al ministerio de guerra, Clemenceau, no obstante la amistad que los vinculaba, previendo al dictador, lo atacó enérgicamente.

Durante el "affaire" de Panamá, Clemenceau, que ya tenía muchos enemigos, fué acusado de traidor, a base de la cooperación financiera que en su periódico "Justice" había tenido Cornelio Herz, el famoso banquero. Se recuerdan aún los sensacionales chantages de "La Cocarde", que con documentos falsos, forjados por Norton, procuró demostrar que Clemenceau era un agente al servicio de Inglaterra. A pesar de los ataques de Reroulede, Milevove y Morés, Clemenceau probó su inocencia; y tanto Ducret, director de "La Cocarde", como Norton, fueron condenados por calumniadores. Pero Clemenceau perdió las elecciones de 1893, por Draguignan.

M. Jules Pams, ministro del interior

Los ex ministros, los envidiosos, los periodistas eclipsados por el tribuno de la extrema izquierda, le ejecutoriaron entonces de cadáver político. Pero, a pesar de sus cincuenta y pico de años, Clemenceau se robusteció en el aislamiento, evolucionando enérgicamente, y convirtiéndose en un escritor brillante y fecundo. En 1895 publicó "Melée Sociale", obra maestra de polémica, saber y verba. En 1896, el "Gran Pan" fué como un himno a la ciencia. "Embuscades de la vie" vale por el resumen de una existencia batalladora. "Voile de bonheur" es una parábola amarga y puede decirse pesimista. "Les plus forts", "Contre la Justice" y "Justice militaire" salieron en 1901. "Figures de vendee" en 1903.

Durante el proceso Dreyfus, Clemenceau hizo gala de dialéctica, atacando a los impostores ensañados contra el infeliz capitán semita.

Al cabo de diez años de apartamiento de las cámaras, Clemenceau, ya del todo resurgido, entró en 1903 al senado, por el departamento del Var.

No había sido nunca ministro, y como le preguntaran por qué, repuso que porque nunca le habían ofrecido una cartera. Este ofrecimiento le sobrevino después de la caída del gabinete Rouvier; siendo llamado en mayo de 1905 al desempeño de la cartera del interior, en el gabinete Sarrien. Ese mismo año, en octubre, fué nombrado presidente del consejo de ministros.

Es anticlerical y republicano sincero. Defendió el socialismo cuando Gambetta lo atacaba; y lo atacó cuando Jaurés lo defendía. Calificó de traidores a los miembros del gabinete Ferry; y luego fué primer ministro de Falliéres, que había formado parte del mismo. Por eso alguien ha llegado a tacharle de versátil, con aparente motivo, aunque no con plena justicia.

Durante la guerra, su efervescente espíritu no estuvo jamás tranquilo. Presente está en la memoria de todos su campañañ en "L'Homme Libre", que le atrajo la censura. Para eludirla, creó el nuevo título de "L'Homme Enchainé".

Y en este periódico prosigue, ahora mismo, exponiendo su criterio sobre los acontecimientos, con la independencia y energía que le destacan en la historia de la república.

En noviembre de 1915 fué nombrado presidente de cada una de las comisiones de guerra y relaciones exteriores del senado.

A última hora llega de París la comunicación conteniendo casi todo el elenco del ministerio que Clemenceau ha logrado constituir. Es verdaderamente auspiciosa la circunstancia de que con tanta prontitud pueda el jefe designado obtener la cooperación de los colegas indispensables. Como se ve en la lista adjunta, subsisten algunos elementos del gabinete Painlevé. Pero el eje de la combinación, en cuanto atañe a lo interno, es Mr. Pams, senador por los Pirineos orientales, ex-candidato a la presidencia de la república, y personalidad de primera línea en el ambiente parlamentario. Pams es uno de los hombres públicos franceses más íntimamente vinculado con Clemenceau.

En lo externo, ocupa la cartera de relaciones exteriores el antiguo titular de esa misma cartera en el gabinete Briand, Mr. Pichon, colega de Clemenceau en "Le Journal", en cuyas columnas publicó, en 1916, dos sensacionales artículos sobre la crisis política y militar de la Entente.

Falta aún definir la posición de los socialistas dentro o frente del ministerio. Como hasta el momento de trazar estas líneas quedan aún tres carteras vacantes, no sería extraño que el socialismo tuviese opción a ellas; o que su provisión fuese fruto de un acuerdo con el mismo.

Es digno de notar la selección hecha por Clemenceau para sí mismo, según aparece del siguiente elenco:

M. Pichon, ministro de relaciones exteriores

PARIS, noviembre 16. (12.45 p. m.) (Urgente). — El nuevo ministerio francés acaba de ser constituído en la siguiente forma:

Presidencia del consejo y cartera de guerra: Mr G. Clemenceau.

Justicia: Mr. Louis Nay (diputado).

Relaciones exteriores: Mr. Stephen Pichon (senador).

Interior: Mr. Jules Pams (senador).

Hacienda: Mr. L. L. Klotz (diputado).

Marina: Mr. Georges Leygues (diputado).

Comercio e industria: Mr. Etienne Clementel (diputado).

Obras públicas: Mr. Albert Claveille.

Armamentos y aviación: Mr. Louis Loncheur (ingeniero).

Instrucción pública: Mr. L. Lafferre (diputado).

Colonias: Mr. Henry Simon (diputado).

Falta proveer las carteras de abastecimientos, agricultura y trabajo.

La Intervención a la provincia de Buenos Aires

En la Dirección de Escuelas

EQUIPARACIÓN DE MAESTROS INTERNOS-TITULARES

UN BUEN DECRETO

El interventor nacional firmó anoche el importante decreto que a continuación transcribimos, cuyos elocuentes considerandos nos eximen de todo comentario. Basta decir que viene a remediar una injusticia muy grave, cometida durante largo tiempo con 793 docentes, que no obstante poseer título profesional percibían sueldos de interinos.

El presente decreto ha de merecer, sin duda alguna, el elogio de todos los que se interesan por la buena marcha de la institución escolar, ya que al contribuir el señor Cantilo al mejoramiento de la situación del magisterio, estimula sus esfuerzos e interés en su lucha por la cultura escolar.

Dice el decreto:

Considerando:

Que según los datos proporcionados por la oficina de estadística, prestan servicios en las escuelas públicas de la provincia, 793 docentes, los cuales, no obstante poseer título profesional, perciben sueldos de interinos;

Que por deficiencias de la ley de presupuesto vigente, sancionada en agosto de 1916, a base de informes proporcionados por la contaduría de esta dirección, se han considerado hasta ahora, a dichos docentes, como a interinos sin título;

Que mantener esta situación irregular en una parte considerable del personal docente, importa prolongar una irritante injusticia;

Que es deber impuesto por el patriotismo, dignificar al maestro y proporcionarle medios suficientes para que cumpla decorosamente su noble misión;

Que si bien dificultades económicas transitorias, impiden la remuneración de sus servicios en la medida impuesta por las exigentes necesidades de la vida, tal circunstancia no justifica la deprimente condición actual de un determinado número de docentes;

Que estos docentes cumplieron los requisitos exigidos para el ejercicio de la docencia y prestaron y prestan eficientes servicios;

Que equipararlos a los que gozan sueldo de efectivos es acto de buen gobierno, por cuanto recompensa sacrificios y estimula el mejor desempeño de las funciones que les han sido confiadas;

Por ello y a fin de salvar en el próximo ejercicio la referida irregularidad y proveer de los recursos que demandará la diferencia de sueldos, el interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, decreta:

Art. 1o. Proceda la Estadística a formular una planilla demostrativa de los docentes diplomados, que revistan en las escuelas públicas en carácter de interinos, con indicación del cargo que cada uno desempeña.

Art. 2o. Formulada dicha planilla, la contaduría hará un estado de las modificaciones que deben introducirse en el ítem 2o. del inciso 2o. del presupuesto, a fin de establecer el número de docentes titulados e interinos, y el monto de las respectivas asignaciones.

Art. 3o. A partir del primero de enero de 1918, la contaduría liquidará a los docentes titulados los haberes que fija el presupuesto, conforme a la categoría del puesto que desempeñen en las escuelas públicas, y la estadística los anotará como efectivos, a partir de la misma fecha.

Art. 4o. Comuníquese a las autoridades escolares de distrito, notifíquese, publíquese en la "Revista de Educación", etc.

Oficial mayor del ministerio de gobierno—

Regresó de General Viamonte, a donde fuera en misión oficial relacionada con el conflicto surgido en esa localidad entre la empresa de luz eléctrica y la comuna, el doctor Obdulio Siri, oficial mayor del ministerio de gobierno.

El doctor Siri, en posesión de todos los datos concernientes a este asunto, puso ayer en conocimiento del gobierno el resultado de su viaje, inspirando la solución del conflicto de acuerdo con los antecedentes recogidos.

La vialidad—

El ministro de obras públicas, en nombre del interventor y en el suyo propio, ha remitido notas de felicitación y agradecimiento a los siguientes hacendados y vecinos de Puán, por la eficiente ayuda prestada a la provincia, contribuyendo con sumas de dinero para la reparación y construcción de caminos del partido:

Amador González, Alberto Cagnes, Manuel Méndez, Santiago Ropel, Manuel Vázquez, Luis V. Barreda, Andrés Robles, Miguel L. Bazán, Calixto Gairalo, Salvador Urrutia, Alejandro Cothau, Juan Clasmaun, Jacobo Botauro, Juan Beigmaun, Víctor Palnis, Emilio Caunes, Eugenio Caunes (hijo), José Sierra, Pedro Alhouthit, Angel Velasco, Facundo Peral, Lorenzo Girando, Juan Fuio, León Tranier, Manuel P. Poblet, Eduardo Gairals, Bautista Laconne, Francisco C. Chidy, Maggiorino Arrabio, Pedro Colna, M. R. Villalba, B. de Ortúzar, Tomás Rodríguez, Manuel Fernández, C. Oyharzábal, Carlos Ragozza, Augusto Delsteing, Luis Francini, Bautista Dini, Antonio Diego, Alejandro García, A. Cegavache, Silvano Bordenave, E. de Unilbaso, Clemente Mazzari, José Spinelli, Samuel Bigatto, P. C. Acebal, Juan Puertas, Francisco Puertas, Emilio Fernández, Juan Walter y José Streimberg.

La huelga de tranvías—

Continúa sin miras de solución el conflicto producido entre los obreros y la empresa del tranvía La Plata, [illegible] por solidaridad los obreros de la empresa La Nacional.

En respuesta a la nota que le remitiera el presidente del departamento del trabajo — y que publicamos en nuestro número de ayer — el comisionado municipal ha contestado con la siguiente nota:

Al señor director general de estadística y departamento del trabajo de la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo Condomí Alcorta — Tengo el agrado de dirigirme a usted acusando recibo de su atenta nota dirigida a esta municipalidad con fecha de hoy, y para hacerle saber que la municipalidad de La Plata tendrá en cuenta las indicaciones de ese departamento respecto a la aprobación de los horarios que deben presentar las empresas de tranvías. Según los artículos 62, 63, 64, 65 y 66 del reglamento municipal de tranvías eléctricos, aprobado por el poder ejecutivo el 4 de junio de 1912, la municipalidad debe limitarse a aprobar los respectivos horarios y a obligar a las empresas a que los cumplan so pena de incurrir en las correspondientes multas; esta es la intervención que en este caso tomará la municipalidad, pues según ese mismo reglamento y leyes contratos existentes, y sobre todo según la norma de conducta que ha adoptado el poder ejecutivo, el ministerio de obras públicas es el indicado para intervenir oficialmente en la actual huelga. A fin de que los horarios de las empresas sean bien estudiados, solicito de ese departamento todos los antecedentes que tenga al respecto, aceptando el ofrecimiento contenido en dicha nota.

Saludo al señor director muy atentamente. — Juan José Alsina. — José García Cortina, secretario.

Pago a los maestros—

La tesorería de la dirección general de escuelas, ha girado a los distritos que a continuación se detallan, el importe de las planillas de sueldos y alquileres del personal docente por el mes de octubre último: Azul, Balcarce, Bolívar, C. Casares, Chacabuco, G. Pueyrredón, Magdalena, Marcos Paz, Roque Pérez y Saladillo.

Hoy se remitirán giros por el mismo mes a los distritos de: Alberti, B. Mitre, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Caseros, Castelli, Colón, E. de la Cruz, G. Pinto, Guaminí, Junín, Laprida, Las Heras, Lincoln, Merlo, 9 de Julio, Patagones, Pergamino?, Rauch, Rojas, San Martín, San Pedro, San Vicente, Tres Arroyos, [illegible] López y Zárate.

Vialidad—

Por el ministerio de obras públicas se ha dado autorización para que se entreguen 1200 toneladas de piedra fina para la conservación del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.

Se autorizó la reparación de los caminos generales y puentes del partido de Chacabuco dentro de la suma de $ 2.657 pesos; la reparación de los caminos del partido de General Pueyrredón en la suma de pesos 10.400.

Para el arreglo de las calles del vivero de Cazón se dispuso la entrega de diez mil adoquines y 50 toneladas de pedregullo en la fábrica de Sierra Chica.

Licitación del policlínico—

Tuvo lugar ayer la licitación para proveer de mobiliario, ropas y útiles de cirujía a la escuela de parteras que se instalará en el policlínico.

Concurrieron a dicha licitación los siguientes comerciantes: María N. de Galfetti, Antonio S. Gally y José Rodríguez, Enrique Carballo, Vicente Rossi y Cía., Arturo Lanza, Galluzi y Berna, Felipe Biú, Sáenz Lozano y Celano Sans F. Chávez, Ramos Pe Pargas, Soriano hermanos y Gath y Chávez, Herrero Martín Simons, V. Pérez y Hnos.

El trato de prisioneros británicos en el África alemana

INTERESANTES DATOS OFICIALES

La legación de la Gran Bretaña acaba de remitir el informe oficial presentado al parlamento, referente al trato dado a los prisioneros ingleses y nativos africanos, por parte de las autoridades alemanas en la región del Este de África, ocupada por las colonias germanas.

Este informe recién hace un mes y días fué presentado a la cámara de los comunes por orden de su majestad", y de él extractamos algunos de los detalles curiosos.

El capellán inglés rev. E. F. Spanton, declara que los prisioneros ingleses "fueron obligados a caminar centenares de kilómetros a través de regiones inhospitalarias, muchos encadenados, sufriendo los malos tratos de sus guardias, tanto blancos como negros. Algunos llegaron a Kondoa, donde una buena porción murieron, y los sobrevivientes fueron mandados a Irogoro. Los peones, en su mayoría ascaris, fueron recluidos del modo siguiente: patrullas de soldados alemanes recorrieron las aldeas, sacando a la fuerza, generalmente de noche, los mozos que necesitasen, y los llevaban al puesto más cercano, amenazándoles con la muerte, en caso que hiciesen tentativa de escaparse. Estos peones fueron siempre tratados con brutalidad, pues cuando durante la marcha alguno se caía, a causa de debilidad, o de que era demasiado débil para llevar la carga, los soldados alemanes les fusilaban en el mismo sitio.

En el mes de febrero de 1915 llegaron al campamento un número de prisioneros británicos, en gran parte los heridos del "Adjutant", y entre ellos el mayor Howard, quien fué internado en Kiboriani. Pocas semanas después el mayor Howard pudo fugarse del campamento, y entonces las autoridades alemanas ofrecieron 500 rupias al que le pudiese tomar. Algunos días después el señor Howard fué capturado por algunos ascaris, pero las autoridades no cumplieron con el pago de las rupias. A su regreso al campamento, dicho prisionero, quien llegó con una costilla rota, fué relegado a un calabozo de 6 pies por 3 de ancho; es de imaginar los sufrimientos de un enfermo en semejante espacio, bajo el inclemente clima africano.

El secretario de la sociedad misionera (Church Missionary Society), el rev. E. W. Doulton, declaró que fué mandado a un campamento alemán, bajo las órdenes de un tal Dorrendorf, en Buiguii. Allí llegó el día 21 de abril de 1916, siendo el número total de los prisioneros 50 blancos y 40 nativos. A su llegada a la estación Kikombo, todos los prisioneros fueron encerrados en un galpón de zinc durante 22 horas, tanto los prisioneros varones, como las mujeres; todos los prisioneros nativos eran hombres. El pan suministrado a los prisioneros era de pésima calidad, y generalmente lleno de insectos.

Otro prisionero, el señor Briggs, refiriéndose al campamento de concentración de Kiboriani, decía que muchas de las mujeres inglesas fueron obligadas a caminar hasta distancias de 20 kilómetros a pie, llegando exhaustas y con los pies destrozados. La persona designada como comandante de ese campamento usaba un vocabulario poco adecuado para el trato de mujeres, a quienes insultaba cada vez que les dirigía la palabra, mientras que hacía castigar a los peones delante de los prisioneros de ambos sexos, con el fin de inculcar el terror.

A estas declaraciones siguen 37 páginas de otras parecidas que han sido sometidas a la consideración del parlamento británico, bajo forma de declaraciones juramentadas. ¿Habrá que decir como comentario: "C'est la guerre?"

Lanas de la Costa Sur

Próxima llegada de remesas

Como lo anunciamos oportunamente, la cosecha de lanas en los territorios del Sur, ha sido verdaderamente espléndida. Y esto representa para los pobladores de esas zonas una provechosa recompensa de la acción progresista que en esos medios llevan a cabo.

No obstante, los propios resultados de la cosecha han planteado para los productores de este artículo en la Patagonia, un serio problema. Nos referimos al del transporte del artículo, dada la escasez de buques que realizan los servicios de cabotaje.

Empero, poco a poco va resolviéndose este punto, y es de creer que la exportación de esas lanas, para sus mercados de venta, pueda realizarse sin mayores inconvenientes.

Ya, al efecto, han empezado a llegar algunas remesas. Y, a bordo del vapor "Presidente Quintana", que llegará a este puerto dentro de pocos días, viene también una fuerte partida de lana, pues solamente en Cabo Raso, Chubut, embarcó ciento cuarenta mil kilogramos.

La llegada de esta mercadería ha de dar indudablemente actividad a las operaciones del artículo.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.ª

Balvanera Oeste

La comisión directiva del comité de la circunscripción 9.ª se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en sesión extraordinaria, en su local Bermejo 53, para tratar un proyecto de resolución que ha sido presentado. Se encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13

Subcomité Juan B. Otamendi

La comisión directiva de este subcomité, agradece las valiosas donaciones de libros que para su biblioteca han hecho los señores William C. Morris, Angel Estrada, Fernando Coni, Botto, Marcelino F. Janza, Federico Bastianes, Juan J. Luque, Ricardo Riquera, Luis Magliono y Rogelio Queirós.

—Las subcomisiones internas han sido constituidas con los siguientes correligionarios: Comisión electoral, Carlos Luis Orsatigo, presidente; Florencio Seoane, secretario; Vicente Datzira, Benedicto Bastianes y Marcelino F. Janza; comisión revisora de cuentas: José Eugenio Luciani, presidente; Román Diego Bastianes, secretario; Néstor Sansiñena, Carlos Barrancos Heredia y Juan J. Luque; comisión consultiva: Joaquín Sansiñena, presidente; Ricardo Riguera, secretario, Nicolás B. Noriega, Arturo Piñeyro y Guido C. Gavi. Comisión de propaganda: José Alejandro Pazos, presidente; Sebastián V. Datzira, secretario; Pedro Salomón Fastorriza, Constantino Blanco y Domingo González. Comisión de hacienda: Marcelino F. Janza, presidente, Tomás Cacciatore, secretario; José Cibeira, Roberto Carcagno, Juan Gustavino y Roberto Blanco.

CIRCUNSCRIPCION 14

(San Nicolás)

Como lo hemos anunciado, el comité de la circunscripción 14 realizará el sábado próximo, a las 9 p. m., una conferencia pública de propaganda, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Han sido designados oradores para dicho acto los doctores Rogelio Araya, Carlos A. Berú y Pascual Passarella.

CIRCUNSCRIPCION 20

Socorro

El comité del Socorro efectuará hoy, a las 9.30 de la noche, una velada y conferencia en el cine Petit Palace, Libertad número [illegible].

Harán uso de la palabra, los doctores Rogelio Araya y Carlos F. Melo. El resto del programa lo constituye una serie de números escogidos.

ENTRE RIOS

Organización del partido — La reunión de anoche

PARANA, noviembre 16 — Efectuóse anoche la reunión preliminar de las autoridades del partido radical con asistencia de los legisladores nacionales que se hallan en ésta. Se espera al doctor Leopoldo Melo que no llegó aún pero que asistirá a la reunión de esta noche que parece será la definitiva.

Conferencia antituberculosa de Córdoba

Actuación de la delegación municipal

PRESENTACION DE UN INFORME

La delegación formada por los doctores Delfor del Valle (hijo), secretario de la Asistencia pública, y doctor Alejandro Raimondi y Benigno Cuenta, directores de los hospitales Tornú y Muñiz, para representar a la intendencia municipal ante la Conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, realizada en Córdoba el 25 del próximo pasado, ha presentado un extenso informe al doctor Llambías. En él da cuenta que presentó ante la conferencia un proyecto fundamental, que es el de auspiciar, ante los poderes públicos, la creación de un gran departamento nacional de higiene, previsión social y asistencia pública, donde se refundieran todas las asociaciones que sostiene el estado, dándole una organización autónoma, recursos propios y acción nacional.

El citado proyecto ha merecido de la conferencia una aprobación unánime, llegándose a las siguientes conclusiones:

1o. Que la lucha contra la tuberculosis, siendo a la vez no solo la profilaxis directa contra el contagio y la asistencia de enfermos, sino también la profilaxis general contra las enfermedades sociales, las miserias y las malas condiciones económicas y profesionales de las clases pobres, es en primer término una función del estado y subsidiariamente de las instituciones privadas.

2o. Para que la lucha sea eficaz, es menester que el plan profiláctico a aplicarse se desenvuelva con un criterio uniforme, en todo el país, bajo una dirección técnica central, no descuidándose la demografía prolija y el censo de los enfermos existentes actualmente en toda la república.

Da cuenta también la delegación que en la citada conferencia se presentaron los siguientes trabajos parciales: Profilaxis de la tuberculosis bovina en la ciudad de Buenos Aires, por el doctor Agustín N. Candiotti; La tuberculosis en la inspección de carnes de consumo, por el doctor Manuel Benavídez; Instituto de alimentación de vacas. Su funcionamiento [illegible] de los 10 últimos años sobre tuberculosis, por la dirección general, y Estudio de la tuberculosis, por los doctores Oyharbide y Fernández.

Notas policiales

EN LA SECCIÓN 34

Un nuevo asalto y robo

Los hechos de bandolerismo se repiten con una frecuencia alarmante en la sección 34, al punto de creerse que la gente maleante haya elegido la jurisdicción de aquella dependencia para teatro de sus hazañas.

Hace pocos días dimos cuenta de una serie de robos y asaltos, cometidos con diferencia de horas, en las calles Chiclana y Loria, y hoy nuevamente la crónica del delito registra un hecho de aquella naturaleza perpetrado en el mismo paraje. En este caso, conviene dejar constancia expresa, la sección 34 ha desempeñado un papel pasivo. Se ha concretado a recibir la denuncia y comunicar el suceso a la jefatura con lo cual ciertamente nada se resuelve.

No es éste, desde luego, el procedimiento más práctico y viable para sanear la parroquia; si los ladrones se han enseñoreado de ella es porque cuentan de antemano con la impunidad que les garantiza la desidia de la comisaría 34. Con un poco más de vigilancia, la vigilancia que reiteradas veces le ha sido solicitada por el vecindario, el señor Calvo evitaría la repetición de estos hechos vergonzosos que comprometen la seriedad de la institución a que pertenece.

La víctima del asalto que nos ocupa es Salvador Mirra, domiciliado Garay 2416, a quien anoche a las 11.30 tres ladrones le despojaron de la suma de 500 pesos que llevaba consigo después de aplicarle una serie de golpes de puño.

Como decimos más arriba, ocurrió el suceso en la esquina de las calles Chiclana y Loria, en cuanto a sus autores no hay para qué decir que no han sido habidos, conocida como es la diligencia puesta en práctica para casos semejantes por el personal de la comisaría 34.

Escritas ya las precedentes líneas nos enteramos de un nuevo robo cometido en jurisdicción de la comisaría 34.

Autores desconocidos penetraron en el café y bar establecido en la calle Caseros 3000, de propiedad de Bernardo Fornaciri, substrajeron 3 juegos de bolas de billar, avaluados en 220 pesos.

No hay duda que abundan los ladrones en la sección 34, y, a este paso, no sería difícil que el día menos pensado se decidieran a robar al mismo comisario.

EN UNA CASA DE FAMILIA

Importante substracción de alhajas

El personal de la comisaría 6a realiza activas diligencias para esclarecer una importante substracción de alhajas llevado a cabo durante la madrugada en una casa de familia situada en jurisdicción de aquella dependencia.

La víctima es Antonio M. Ferrari, a quien, a estar a su propia denuncia, le fueron substraídas de su domicilio Belgrano 2079, segundo piso, una cantidad de joyas y otros objetos que avalúa en conjunto en 4000 pesos.

El damnificado ignora la forma en que se cometió el robo, pero presume que los ladrones por medio de llaves ganzúas, penetraron en su casa en circunstancias en que se encontraba ausente con su familia.

Los objetos substraídos se encontraban guardados en un mueble que los ladrones han debido abrir con llave igual; nadie en la vecindad notó la presencia de los extraños visitantes de la familia de Ferrari, lo que constituye un serio inconveniente para el esclarecimiento del suceso.

POR CUESTIONES ÍNTIMAS

Tentativa de suicidio

A la comisaría 24 le ha tocado intervenir en un suceso doloroso producido en las últimas horas de la tarde de ayer, en la casa de la calle Olavarría 329.

Trátase de una tentativa de suicidio; la víctima es Carmela de Spagno, casada, de 22 años de edad, argentina, domiciliada en la casa antes mencionada.

Por cuestiones íntimas, la referida mujer se arrojó, a raíz de una discusión sostenida con la suegra, desde el balcón a la calle, sufriendo en la caída lesiones internas graves que ponen en peligro su vida.

Fué trasladada al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

DESACATO A LA AUTORIDAD

En la comisaría 3a. se encuentra detenido el sujeto Carlos Gola, quien en la esquina de las calles Lavalle y Carlos Pellegrini tomó a golpes de puño al agente de aquella dependencia Cirilo Ramos, en circunstancia en que intervenía en una contravención.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la Avenida Sáenz a la altura de la calle Tenco un automóvil de alquiler, atropelló esta tarde al menor de 9 años José Varela, produciéndole lesiones de carácter grave en la cabeza, que determinaron una conmoción cerebral.

La víctima fué trasladada en grave estado al hospital Rawson; la comisaría 36 que intervino en el hecho detuvo al chauffeur José Vajante.

Apertura de calles en Caballito

Reunión de asociaciones y comisiones de higiene

El señor J. Arturo Dufour, en nombre de la asociación de fomento Unión Progresista de Caballito Norte que preside, ha invitado a una reunión que tendrán efecto, mañana a las 9 de la noche, en el local Parra, número 723, a los vecinos, asociaciones y comisiones de higiene, con objeto de tratar todo lo relativo a aperturas de calles del Caballito, cerradas en su acceso a la de Rivadavia por las vías a acto nivel del ferrocarril Oeste.

Se tratará de que armonice por esta reunión, según se dice en la invitación que mencionamos, un programa de trabajo, los que se iniciarán en seguida, a fin de llevar a feliz término los deseos unánimes de todo un vecindario.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Ouessant, despachado para el Havre 4336 cuartos de vacunos congelados.

Colonia nacional de menores de "Marcos Paz"

Visita del Ministro Dr. Salinas

Importancia del establecimiento

ESCUELA Y TALLERES

Inesperadamente, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, acompañado por el doctor Ricardo J. Davel y el comisionado de Marcos Paz, doctor Pablo Pasquali (hijo), visitó ayer la colonia nacional de menores varones.

Visitando el establecimiento

El ministro con los alojados

El establecimiento, instalado en campo de propiedad fiscal, con una superficie de setecientas dos hectáreas, ubicado a dos leguas de la estación Marcos Paz, reune algunas dependencias de señalada utilidad e importancia.

El edificio se compone, actualmente, de varios cuerpos principales destinados uno a domitorio de penados, tres se destinarán oportunamente al mismo servicio de los menores alojados para su educación profesional y moral, teniendo, además, un comedor para quinientos niños, hospital, escuela primaria y talleres de distintas categorías.

Le siguen en la institución un régimen de trabajo y descanso alternados; los alumnos comienzan el día a las cinco de la mañana, se distribuyen en los talleres a las seis, de los que salen a las diez, para recrearse en distintos juegos hasta las doce, en que se sirve el almuerzo. Duermen luego dos horas de siesta y reanudan la tarea, que termina a las seis de la tarde.

Se alojaban ayer 370 menores, de los cuales 40 eran penados, con trabajo, dormitorios y recretos, aparte. Los alojados están clasificados y separados por edades, a fin de no descuidar tendencias y hacer más agradable la permanencia en la colonia.

Llegado el ministro al establecimiento, sin aviso previo, visitó primeramente el dormitorio de los menores alojados sin castigo, y observó la falta de limpieza en la ropa de las camas. No recibió tampoco buena impresión en la comida que se preparaba en esos momentos, consistente en una sopa de fideos blancos y carne hervida sin verduras.

El director del establecimiento, señor Emilio Palisa Mujica acompañó al ministro, doctor Salinas, para continuar visitando ese importante establecimiento de educación profesional y moral. Se recorrieron los talleres de carpintería, escobería, zapatería, sastrería, etc., presenciando en algunos la labor de los asilados, y muchas obras terminadas que serán vendidas al comercio.

Al salir el ministro de uno de los departamentos, un refugiado pidió hacerle algunas revelaciones, y atendido por el doctor Salinas, el menor manifestó en nombre de sus compañeros que se hallaban completamente abandonados en la provisión de ropa interior y calzado. El ministro, aprovechó ese momento para efectuarle un interrogatorio sobre distintas cuestiones del establecimiento y prometió hacer las gestiones inmediatas para subsanar tales deficiencias.

La escuela primaria, atendida por un regente y cuatro profesores alumnos con título normal, actúa en un departamento anexo al instituto donde reciben las nociones fundamentales unos 250 alumnos aproximadamente. Las clases no funcionaban en el momento de la visita, pues habían terminado a las 10 a. m., hora en que todos los asilados las dedican a recreo y descanso personal.

El doctor Salinas, visitó otras instalaciones importantes, como el hospital donde se asistía a diez refugiados con enfermedades leves y puede manifestarse que los menores, en general, gozan de perfecta salud. La altura del campo en que se halla el establecimiento, la calidad de las aguas y el trabajo obligado, mantienen a los asilados en buenas condiciones, no registrándose casos de enfermedades epidémicas.

La colonia tiene una banda de música, compuesta de más de veinte músicos, que después del almuerzo hizo oir algunas piezas bien ejecutadas.

Se están terminando algunas obras de importancia que darán más amplitud y comodidades a distintas dependencias del establecimiento, un gran comedor para más de quinientos menores, ha sido cambiado faltando para ser habilitado la instalación de la cocina de hierro que está en vísperas de ser remitida; se está construyendo otro cuerpo de edificio de material destinado a carpintería, pues los menores dedicados a este oficio trabajan hoy en un salón de madera, de techo muy bajo, que en verano resulta en extremo caluroso.

El ministro comprobó inmediatamente la necesidad de construir un gimnasio destinado al desarrollo físico de los menores; la falta de una pileta de natación y de un lavadero mecánico a fin de asegurar completamente la higiene de los alumnos, recomendó, también, el doctor Salinas, la supresión de castigos como el plantón y el encierro que en manera alguna contribuyen a la verdadera educación de los alojados.

A las 4 de la tarde, el ministro y sus acompañantes emprendieron el regreso a la capital, después de haber permanecido seis horas en la colonia, observando sus ventajas y utilidades.

El Dr Salinas visitando la enfermería

Penados a trabajar

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EN TORNO DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL EN FRANCIA. — LA ANOMALIA SALVADORA. — LOS SOCIALISTAS COOPERANDO CON CLEMENCEAU. — INCERTIDUMBRES RESPECTO DE RUSIA. — LA INMINENTE CAIDA DE LLOYD GEORGE. — JUICIOS ALEMANES AL RESPECTO.

Es uno de los casos anómalos de la política francesa el llamamiento de Clemenceau a la jefatura repetidamente náufraga del ministerio; porque los fracasos sucesivos de los presidentes del gabinete han venido siendo obra de las discrepancias socialistas. Y Clemenceau no puede decirse que sea personalidad con antecedentes gratos para el socialismo. Sin embargo, las últimas noticias permiten suponer que el nuevo caudillo del gobierno va a conseguir lo que tan difícil resultó a sus predecesores Briand, Ribot y Painlevé: la coalición.

No es hora de disquisiciones sociológicas. No nos sentimos en posesión de bastantes pormenores para trazar aquí las trayectorias que los partidos—o mejor dicho, las tres agrupaciones del socialismo—tratan de llevar a un punto de conjunción en el gobierno, tomando por nexo al más irónico de sus adversarios. En M. Clemenceau mismo, nada puede ser positivamente asombroso, ya que su vida política es una trama de sorpresas "pour épater le bourgeois".

Como el momento no es de elocuencias, sino de acción, no haremos hincapié en la fraseología utilizada por el socialismo y por el nuevo jefe del ministerio; todos ellos repiten el mismo cantar de sus horas pretéritas, sobre el motivo de la armonía entre el ejecutivo y las cámaras. Lo verdaderamente interesante, es la voluntad con que parecen todos marchar a este sumo desideratum, nunca más vehemente que hoy, cuando el debilitado adversario parece cobrar nuevos bríos, explotando las tendencias escindentes de la política en el seno de los aliados latinos y eslavos.

Hay con Clemenceau la ventaja de tratarse de un hombre ampliamente instruído, por experiencia ejercitada como ninguna otra en la república, de los valores personales en juego, de las raíces de todos los "affaires" latentes o en proceso, y de las maniobras de entretelones de todos los partidos y grupos de partidos, que hoy existen en Francia, y que él conoce como el explorador que ha visto en las montañas el manantial de donde surge, desciende y crece el río más caudaloso y prepotente. El que ha experimentado en carne propia, sabe lo que valen esos famosos "asuntos", tan frecuentes en Francia; que apasionan la opinión pública y sirven de arma para derribar ministerios, como ha ocurrido con el de M. Painlevé. Por tanto, nadie más indicado que él para imprimir al gobierno el verdadero rumbo que ha menester en las actuales circunstancias.

Es un hombre de esta clase el que falta en la Rusia revolucionaria. Y aunque ello es muy explicable, ya que en ese embrión de república todo es y tiene que ser improvisado, el obstáculo es penoso, porque a causa suya la marcha progresiva de ese incipiente estado se desliza de descarrio en descarrio.

En nuestro concepto, sea cual fuere el término de la insurrección maximalista, ella no es sino el principio de una era de agitaciones sangrientas entre las diversas agrupaciones sociales y regionales de ese extensísimo país.

No hay noticias definitivas sobre el estado de cosas. Las que van llegando sucesivamente son contradictorias. Es probable que existieran tentativas de conciliación, como se ha anunciado. Mas, como las bases de arreglo tocan al fondo de la cuestión, o sea a la participación de los maximalistas en el gobierno—la cual es rechazada por los socialistas—se comprende que el conflicto no pueda concluir sino por la sumisión absoluta de uno de los bandos. Es lógico presumir que ella tocará al más reducido: al maximalista. Mucho más, si es positiva la coordinación de Kerensky, Korniloff y Kaledine. Por desgracia, no hay mucha confianza en que ella sea efectiva; y Litovtzeff acaba de manifestarse escéptico al respecto.

En Inglaterra está pendiente uno de los problemas políticos más delicados de los últimos tiempos: el de la subsistencia de Lloyd George al frente del gobierno. En Holanda y Alemania se considera indicada la renuncia del gran hombre. Se llega a asegurar que es inevitable, y que el advenimiento de Asquith facilitaría la paz.

Este solo detalle demuestra hasta que punto es Lloyd George una garantía de eficacia en la guerra, para la Entente. Quizás se equivoquen los alemanes respecto de Asquith; pero, bien claro se ve cuán magno alivio sería para el imperio la desaparición del actual "premier" del escenario de la política adversaria.

El "Worwaerts", uno de los más sensatos órganos de la opinión alemana, dice con muy buen tino que la paz no será inmediata; pero, que siendo Lloyd George el eje del sistema de la Entente, su salida de la jefatura del gabinete inglés traerá la decadencia del régimen bélico de los aliados occidentales.

Desgraciadamente, hay mucho de sustancial en ese pronóstico. Y además se concibe que Inglaterra mismo no lo vea tan claro.

Cerca de Dixmude y en algunos sectores del campo de batalla de Flandes, el cañoneo, sin embargo, fué más intenso en las primeras horas de la noche.

Durante exploraciones que realizamos con éxito, tomamos prisioneras y ametralladoras.

En el frente del oeste, no se han realizado operaciones importantes.

AMSTERDAM, noviembre 16. — Informaciones recibidas de Berlín anucian que los diarios alemanes publican la noticia de que los vapores brasileños "Acary" y "Guanyba" han sido hundidos por submarinos.

PARIS, noviembre 16. — Durante la semana que terminó el día 11, entraron y salieron de los puertos franceses 1722 buques.

Solamente dos fueron hundidos por los submarinos.

BARCELONA, noviembre 16. — En esta capital se han tenido noticias fidedignas anunciando que los vapores "Rifat" y "Villmer", de la compañía española de tabacos de Filipinas, han sido torpedeados en el Mediterráneo por submarinos alemanes.

El "Rifat" fué torpedeado frente a Argel y el "Villmer" frente a Alejandría.

Ambos vapores venían con cargamento de tabaco para este puerto, y por estar matriculados en Manila navegaban con pabellón norteamericano.

LONDRES, noviembre 16.—Se ha anunciado oficialmente que la votación de los mineros de Gales del Sur, sobre la huelga, dió 98.946 votos en favor y 28.903 en contra de la huelga. El gobierno se propone averiguar el manejo de los fondos de los pacifistas en Gales del Sur.

PARIS, noviembre 16.—Las gestiones iniciadas por M. Clemenceau, parecen bien encaminadas, y destinadas a obtener un éxito bastante rápido.

MADRID, noviembre 16.—Por noticias telegráficas que se reciben de casi toda España el conflicto del carbón se extiende rápidamente por toda la península.

En muchas capitales de provincia y poblaciones importantes, los comerciantes de carbón han cerrado sus establecimientos.

MADRID, noviembre 16.—Fueron convocados a una reunión los miembros parlamentarios de las izquierdas que tendrá lugar hoy.

En dicha reunión se tratará de acordar que una comisión vaya al penal de Cartagena, con el fin de entregar las actas de concejales a los miembros del comité huelguista, señores Anguiano, Besteiro, Saborit y Largo Caballero, que se hallan sufriendo condena en dicho penal.

BARCELONA, noviembre 16. — En la capitanía general de Cataluña se reunieron nuevamente los jefes y oficiales que forman el comité ejecutivo de la junta general de defensa del arma de infantería.

Presidió la reunión el coronel del regimiento de Vergara, de guarnición en esta capital, señor Márquez.

Aunque se guarda una absoluta reserva acerca de los asuntos tratados, se sabe que se discutieron diversas reformas necesarias en el ejército, algunas [illegible] las clases y a la tropa.

viva resistencia, s[illegible] posiciones prepara[illegible] En dirección al [illegible] un ataque enemigo [illegible] En la llanura la [illegible] Nuevas tentativ[illegible] cruzar el río Piave [illegible] Varios destaca[illegible] cruzado el río en[illegible] hállanse cercados [illegible] vez más hacia el [illegible] Contenidos en [illegible] do entre Piave y [illegible] ron contraatacado [illegible] nuestras baterías, [illegible] de la artillería na[illegible]

Durante el día [illegible] aeroplanos bomba[illegible] los puentes sob[illegible] Monticano y, descend[illegible] centenares de me[illegible] las tropas y los [illegible] gos que marchaba[illegible] carreteras de la [illegible]

tiraron sobre [illegible] de antemano. [illegible]adero Guero, paralizado. [illegible] a continúa. [illegible]emigos para [illegible] tuvieron éxi[illegible]s que habían [illegible]s anteriores, [illegible]pujados cada [illegible] del Zenson. [illegible]echo inunda[illegible] Piave, fueron batidos por [illegible] el concurso [illegible]

[illegible] ayer, nuestros [illegible]ron eficazmen[illegible] Livenza y el [illegible]ndo a algunos [illegible] ametrallaron [illegible]sportes enemi[illegible] lo largo de las [illegible]

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor [illegible] publicó este comunicado:

Al sur de los [illegible]tes, desde Fonzaso a Feltre, nuestros destacamentos están avanzando y combatiendo, manteniéndose en contacto con el enemigo.

De la zona del Piave inferior no hay nada nuevo que señalar.

En el frente con Italia nuestras tropas, en los mo[illegible] y a uno y otro lado del valle del [illegible]enta, combaten avanzando.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado:

En la región de [illegible]ete Comunas [illegible]mos tomado nue[illegible] posiciones al[illegible]tas.

Al este de Grio nos apoderamos por asalto d[illegible] fuerte blindado de Leone, uno de los de Cima de Campo. Al mismo tiempo el fuerte blindado de Cima Lan fué volado, habiendo caído en nuestro poder.

La toma de es[illegible] fortificaciones ha abierto brecha [illegible] los grupos más fuertes de las defensas de la frontera italiana.

Nos hemos apoderado de las fortificaciones de Lan y Fonzaso.

Durante los últimos días las tropas del mariscal [illegible]rad han tomado más de 2500 prisioneros.

En el valle de [illegible]devole se rindió un regimiento italiano. Hicimos prisioneros al coronel a los oficiales y a 4.000 soldados.

En la zona del Piave inferior se lucha vivamente e algunos puntos.

Ayer nuestras tropas penetraron en Feltre y Fonzas.

A uno y otro lad del valle de Sugana el ejército alemando del conde de Scheuchenstuels ha sacado gran ventaja de los éxits de los últimos días.

Hemos llegado a Primolano, después de haber tomado el Monte Longara.

Dos días antes nos apoderamos por asalto de varias obras defensivas al este de Asiago y de las obras del Monte Lisser.

Las tropas austro-alemanas en territorio italiano se extienden desde el Adriático al Pasubio.

En la zona del Ledro arrojamos al enemigo de dos puntos fortificados tomando prisioneros y ametralladoras.

ROMA, noviembre 16. — El ministerio de marina anuncia que durante la semana pasada entraron en los puertos del reino 384 vapores y [illegible]

Las pérdidas [illegible] dicho lapso se redujeron a un barco de vela de poco más de 100 toneladas.

ROMA, noviembre 16. — Las diferentes tendencias políticas de los socialistas en algunas regiones han motivado la constitución de un grupo pro patria.

Se ha proclamado la fusión de las dos secciones romanas del partido republicano.

COPENHAGUE, noviembre 16. — Según informaciones de origen austriaco, en breve se celebrará en Viena una conferencia para la reforma del comité austro-alemán de administración del territorio ocupado en Italia.

GINEBRA, noviembre 16. — "Le Journal" hace un llamamiento a los emperadores Carlos y Zita de Austria, pidiéndoles que salven los tesoros de arte italiano.

Por toda Suiza circula una petición recogiendo firmas para ser enviadas a Viena.

La petición que se enviará al gobierno austriaco dice que los tesoros artísticos son un patrimonio de la humanidad civilizada y que todo daño contra ellos entristecería al mundo y provocaría una reprobación unánime.

ROMA, noviembre 16. — Despachos de la zona de guerra anuncian que el cruce del río Piave, efectuado en pontones armados con ametralladoras por el enemigo, motivó una encarnizada pelea con nuestras tropas que defendían el sector del río en las cercanías de Zensou, donde se llevó a cabo la incursión.

El enemigo se encuentra ahora arrinconado en sus casillas, cerca de la orilla del río, y está imposibilitado para avanzar un solo pie.

ROMA, noviembre 16. — Despachos de Padua hacen saber que los bronces trabajados por el famoso escultor Donatello han sido trasladados a un sitio de seguridad.

ROMA, noviembre 16. — Se declara positivamente que la resistencia que oponía el general Cadorna a representar a Italia en la comisión militar interaliada ha desaparecido y que el general, cediendo a la presión de los círculos oficiales, ha consentido en participar en ella.

Frente occidental

Violento bombardeo en Aillette, en el Mosa y otros sectores — Rechazo de un ataque alemán por los británicos en Polderhock. — Exito de una incursión belga en Dixmude — La guerra en el mar — Buques hundidos — La cuestión minera en Gales — La crisis ministerial francesa — Gestiones de Clemenceau — El conflicto obrero en España — Diversas noticias.

PARIS, noviembre 16 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Nuestras partidas de exploración tomaron prisioneros en la región de Aillette.

Con excepción de un bombardeo bastante vivo en la zona de Cauriéres, la noche pasó en calma en el resto del frente.

El día 13 nuestros aviadores derribaron cuatro aeroplanos alemanes e hicieron caer a otros cuatro sin gobierno.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas en varios depósitos y acantonamientos de la región de Mulhouse.

Las máquinas aéreas alemanas efectuaron un bombardeo en la región de Calais, la noche del 13 del corriente, causando numerosas víctimas en la población civil.

No hay nada que señalar en el frente aparte de un cañoneo bastante violento al norte de Braye-en-Laonnais y en la orilla derecha del Mosa.

LONDRES, noviembre 16. — Dice así el comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

En las cercanías del bosque de Polderkoek, al norte del camino de Menin, rechazamos ayer, en las primeras horas de la tarde, una patrulla enemiga de exploración que intentaba aproximarse a nuestras líneas. Dimos muerte a varios de sus soldados e hicimos prisioneros a otros.

La noche del martes, al norte de Dixmude, los belgas penetraron en las trincheras alemanas y volaron un número de refugios de concreto.

Al norte de Bixshoote, el enemigo intentó efectuar un raid y lo rechazamos con el fuego de la artillería y de las ametralladoras.

Esta mañana temprano, al norte de la carretera de Menin, el enemigo bombardeó fuertemente nuestras posiciones. Poco después, su infantería avanzó y fué rechazada.

Al nordeste de Passchendaele repelimos igualmente el ataque.

La artillería alemana estuvo muy activa en las cercanías de Passchendaele y al norte y sur de esa localidad.

PARIS, noviembre 16. — El estado mayor del ejército portugués publica el siguiente comunicado:

Durante la última semana, la situación ha sido normal. Se hizo algún fuego de artillería.

Nuestras pérdidas han sido insignificantes.

NUEVA YORK, noviembre 16. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

En el teatro occidental de la guerra, a causa de la niebla el fuego de la artillería se mantuvo moderado.

Frente austro-italiano

La ofensiva austro-alemana contra Italia — Intensidad de la acción desde Asiago hasta el Piave — Tentativas alemanas repelidas — Posiciones evacuadas — El tráfico marítimo en la península — Constitución de un grupo pro patria — Las obras de arte de Italia — El general Cadorna.

ROMA, noviembre 16. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

El enemigo intensificó su acción sobre nuestro frente montañoso, desde la zona de Asiago hasta el valle del Piave.

En el curso de la noche del 13 al 14, el adversario atacó en el trecho comprendido entre el monte Sisemol y Meletta D'Avanti, y fué resistido valientemente por nuestras tropas.

La acción fué continuada por nosotros con todo éxito durante el día de ayer para rechazar parciales contraataques de cuerpos adversarios que habiendo alcanzado algunos elementos avanzados de nuestras posiciones intentaban conservarlos.

En el curso de la mañana de ayer, el enemigo atacó más al norte, sobre el sector Meletta D'Avanti, monte Fior y monte Castelgomberto.

Habiendo sido rechazado, repitió la tentativa por la noche, con mayores fuerzas y más violencia, no obstante lo cual sufrió un nuevo fracaso.

Varias columnas que avanzaban desde Lisser, en forma de abanico, hacia el frente de Frisoni, confluente del Brenta Cismon, fueron tomadas bajo nuestro fuego y detenidas.

Numerosas fuerzas comprometieron nuestra posición avanzada entre Cismon y Plure.

En el monte Roncone el adversario fué rechazado.

En el monte Tomatico nuestros puestos avanzados, después de una

En América

La conferencia de los aliados — Invitación al Brasil

RIO DE JANEIRO, noviembre 16. — El ministro de relaciones exteriores comunicó al presidente de la república que el Brasil ha sido oficialmente invitado a tomar parte en la conferencia de los aliados que se realizará en París el 22 de noviembre.

El gobierno aceptó la invitación, designando a nuestro ministro en París para que represente al Brasil en la conferencia.

Frente oriental

Continúa sin novedad el frente ruso-alemán—Escaramuzas en el Gorodischtsche—Combates en Kumby—La ofensiva británica en Palestina—La congestión interna en Rusia—Petrogrado en llamas—Arresto de Lenine—Los socialistas de Moscú—Comunicaciones interrumpidas — Independencia de Finlandia.

PETROGRADO, noviembre 16. — No se ha publicado ningún comunicado oficial.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el frente del este no se han librado grandes combates.

No hubo operaciones dignas de mención en el frente del este.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado:

Con excepción de unas operaciones de ataque en las cercanías de Gorodischtsche no han ocurrido sucesos de importancia en el frente del este.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor búlgaro ha publicado el siguiente comunicado:

En todo el frente ha habido débil actividad de artillería.

En el valle del alto Kumby los austriacos y húngaros han dispersado las vanguardias del enemigo.

En la Dobrudja no ha ocurrido nada importante.

LONDRES, noviembre 16. — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en Palestina:

Nuestra infantería montada continuó en su avance ayer. [illegible] mente retiene [illegible] poder la vía férrea en las cercanías de Naalu Nan-urah, comprendiendo el empalme de la línea de Beer Saeba y Damasco con la línea a Jerusalén.

Los turcos han tenido fuertes pérdidas.

Nuestras tropas tomaron el martes 1500 prisioneros, veinte ametralladoras y cuatro cañones.

NUEVA YORK, noviembre 16. — [illegible] comunicado siguiente:

Las acciones de la artillería y de la infantería continúan.

En los otros frentes no hubo combates de importancia.

PARIS, noviembre 16. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

En todo el [illegible] han sido moderado de artillería.

Se trabaron combates de patrullas en la región de los lagos.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor [illegible] publica [illegible] comunicado:

En Albania al [illegible] del lago de Ochrida los [illegible] en sus posiciones.

NUEVA YORK, noviembre 16. — El estado mayor austro-húngaro publica el siguiente comunicado de fecha de ayer:

No hubo operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

COPENHAGUE, noviembre 16. — [illegible]

El [illegible] general es en Rusia contrario a Lenine y su partido, siendo probable que se organice un gobierno de socialistas y radicales.

ESTOCOLMO, noviembre 16. — Se informa que Petrogrado se encuentra en llamas.

ESTOCOLMO, noviembre 16. — Despachos procedentes de [illegible] partes de Rusia [illegible] [illegible] rusos.

ESTOCOLMO, noviembre 16. — Las comunicaciones telegráficas con Petrogrado están interrumpidas desde antes de ayer.

La oficina de Nystad (Finlandia) declara que Petrogrado no contesta a los llamamientos.

ESTOCOLMO, noviembre 16—Viajeros llegados de la frontera sueco-finlandesa dicen que un tren blindado perteneciente a las fuerzas leales a Kerensky, ocupó el ferrocarril de Gatchina.

Dicen también los viajeros que hasta el lunes por la tarde había habido [illegible] muertos en los combates ocurridos en las calles de Moscú.

PARIS, noviembre 16. — El "New York Herald" publica un despacho de Copenhague anunciando la derrota de los "bolsheviki" que Kerensky es dueño de Petrogrado y que Lenine ha sido detenido.

ESTOCOLMO, noviembre 16. — Despachos de Rusia anuncian que los socialistas de Moscú han aceptado la formación de un gabinete de coalición que incluirá a los "bolsheviki".

LONDRES, noviembre 16. — Un despacho de [illegible] la dieta finlandesa [illegible] el gobierno [illegible] de [illegible] independencia de Finlandia.

El gobierno del país se [illegible] en un directorio compuesto de tres miembros.

SITUACION MILITAR

REVISTA DE FRENTES. — EL CONATO DE FLANQUEO AUSTRO-ALEMAN. — RESISTENCIA DE LA LINEA ITALIANA EN EL PIAVE. — PERDIDAS ALEMANAS EN FLANDES. — LA CAMPAÑA DE ASIA. — DESARROLLO DEL PLAN DE CONJUNCION DE MAUDE Y ALLENBY.

Los acontecimientos se han normalizado en occidente en forma tal que ya no puede abrigarse duda alguna por la capacidad de resistencia de los ejércitos aliados en Italia, y por su coeficiente de agresividad en Francia y Flandes. Hay quienes manifiestan francamente optimistas respecto de la posibilidad del mantenimiento de la línea del Piave, donde combaten solos hasta ahora, los regimientos italianos. Y aunque no se desconoce la suma de peligros latentes, estímase que la verdadera gravedad ha declinado en forma apreciable.

La batalla se ha generalizado, abarcando un frente de cincuenta millas; se asegura que el conato de tránsito sobre el Piave, por los austro-alemanes, se ejercita a la vez sobre media docena de puntos. Para ganar predominio, los invasores utilizan artillería en gran escala.

El ataque por el Trentino es en prolongación del primitivo plan envolvente de Mackensen, que los italianos procuran malograr; porque si tuviese buen éxito, la retaguardia del Piave quedaría en condición insostenible. El punto donde culmina esta amenaza es la comarca de [illegible]lio.

Si trasladamos nuestras miradas a Flandes, hallaremos un extraordinario y obstinado encarnizamiento de las tropas del príncipe de Baviera, en resistir la presión que sobre el centro de la línea ejerce sin [illegible] y con la mayor intensidad, el ejército británico. La pérdida de Passchendaele es considerada por el estado mayor teutón como un caso lamentable [illegible] de allí los grandes esfuerzos para recuperar [illegible] puesto, cuya pérdida definitiva acarrearía en concepto de Hindenburg serio [illegible] toda la región ocupada por el flanco derecho de su línea occidental.

Desgraciadamente para él ha sufrido tanto el índice de pérdidas en Flandes, que en la actualidad apenas dispone de lo indispensable para mantener la unidad de su línea, sin contar el monto de los [illegible] que ello le cuesta. [illegible] de [illegible] las bajas [illegible] en Flandes [illegible] de las ocurridas durante la etapa de la batalla del Somme.

Esta suma enorme de pérdidas hace que Alemania vaya descontando el porvenir con sobrada anticipación [illegible] a trescientos [illegible] bajas por la lucha occidental [illegible] llamada dos años antes de la fecha en que le tocaba alistarse. Y la [illegible], tres años antes, estando [illegible] en el invierno que comienza.

Conviene recordar que Falkenhayn está en trance de llevar una ofensiva considerable al corazón del Asia, ofensiva que ha de ser sumamente laboriosa, y que requerirá una suma generosa de reservas, por las mermas que traen las penalidades del desierto.

Pero está a la vista la [illegible] ya adquirida por [illegible] en ese frente, que la acción de Allenby y de Stanley Maude va a eslabonar en un futuro más o menos próximo.

Después de la victoria de Tekrit no se han tenido noticias de ningún avance complementario de los británicos. Pero todo induce a creer que deben continuar sus reconocimientos por ambas orillas del Tigris.

Dicho frente había permanecido en calma desde el veinte de agosto; y, sin embargo, los últimos acontecimientos demuestran que la campaña prosigue en actividad.

Hacia mediados de [illegible] las fuerzas del general [illegible] habían sido batidas en [illegible] kilómetros al noroeste de Bagdad, sobre la orilla izquierda del Diala. Esta derrota la empujó sobre [illegible] que fué ocupada por los británicos.

Esa victoria tuvo especialísima importancia en los [illegible] que los acontecimientos internos de Rusia obligaban al general Baratoff, jefe de las columnas rusas de operaciones en Persia, a interrumpir su marcha, renunciando provisoriamente a su función con las fuerzas británicas.

De este modo, los turcos vinieron a quedar en libertad de cargar el cúmulo de sus fuerzas contra los ingleses. Lo más [illegible] se proponían era volver a penetrar en Bagdad. Para ello dedicaron [illegible] expedición [illegible] esperaban tener [illegible] haber pasado [illegible] abarcando [illegible] kilómetros [illegible] al tráfico los túneles del Taurus del Amanus con lo cual se llegaba hasta Alepo en [illegible] de [illegible].

Algo [illegible] en punto de la línea [illegible] convertido en centro de [illegible] acantonamientos, donde se concentran tropas éstas para ser trasladadas según las necesidades [illegible] a Palestina o [illegible] a Mesopotamia.

Los primeros contingentes [illegible] destinábanse a Mesopotamia [illegible] Falkenhayn [illegible] una visita de inspección antes de encargarse del comando [illegible] ejércitos turcos [illegible] para emprender la campaña de [illegible] Bagdad.

Maude y Allenby han ganado serenidad, oportunidad [illegible] la primacía. Los primeros [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] cas remanentes.

Queda de esta suerte esbozado un movimiento de convergencia hacia Palestina desde Mesopotamia. Y quizás lleguen a juntar sus efectivos Maude y Allenby. Es esta una hermosa campaña; y uno de sus méritos es la flema con que ambos generales británicos han puesto a Falkenhayn en trance de desbaratar sus objetivos, burlándole a tiempo [illegible] el plan.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

FALTAN
EN SUS

Nuestros **bujes de seguridad** Patentados por el Sup. Gob. de la Nación.
Adóptelos y transformará en **irrompibles los cristales** de sus lentes y anteojos.
PATENTE EXCLUSIVA DEL
Instituto Optico Oculístico "SUVA"
350 - FLORIDA - 350

Folletín de LA EPOCA (36)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Y hubo un largo silencio.

La hermana del oficial parecía esperar una respuesta.

Roselina misma fue quien lo rompió.

—Es para mí muy grato, cuanto me acaba de decir — afirmó, — y no quiero ocultarla que, por mi parte, también me siento atraída por él...

—¿Es verdad — exclamó la señora de Beaujen. — ¿Me permite usted que le repita sus palabras?

—¡Dios mío...! ¡Si es la verdad...!

—¡Mi querido hermano va a ser muy feliz...!

—Pero aun hay algo que decir— interrumpió la huérfana con gran emoción.

—¿Qué es...?

—Una condición... que sólo al que ame indicaré... y que puede influir mucho en la dicha del mañana — dijo penosamente la señorita Spéraudien.

No era posible preguntarla.

Un nuevo silencio reinó.

—Y usted, señora — dijo al fin la hermana de Pablo, — ¿uster consiente en que mi hermano sea presentado...?

—La señorita Spéraudien está en su casa — dijo la interrogada esforzándose porque aparecieran amables sus frases. — Yo no sabré más que aprobar lo que decida, si es que tengo derecho a ser consultada...

—Usted es una buena amiga — dijo la huérfana, — y no ignora el cariño que la tengo.

—Querida niña, yo no deseo más que su dicha... — ¿Usted ama al capitán Martens?

—Acaso... — contestó Roselina con voz que quería decir: "Sí".

—Entonces, señora, Pablo Martens no puede hallar aquí más que la bienvenida — concluyó la señora de Peyrieux.

El mismo día siguiente se presentó el capitán en la coqueta habitación del bulevar Vallée.

Iba solo.

Anita triunfaba.

Roselina la había puesto al corriente de cuanto había pasado.

La señora de Peyrieux asistió a esta entrevista en la que con la inevitable timidez de semejantes circunstancias, el oficial confesó poco a poco a Roselina su ardiente pasión, que se había convertido en un amor profundo y sincero al que feliz se consagraría.

Se fueron acercando el uno al otro, y cuando se hallaron juntos, cuando sus manos se unieron, un escalofrío delicioso, mensajero de una caricia, les sacudió al mismo tiempo.

Pero en ese momento Roselina parecía despertar.

—Antes de seguir adelante — dijo, — antes de que hable usted a mi tutor, tengo que dirigirle una pregunta.

Tengo algo que decir a usted solo.

Volviendo la cara a la señora Peyrieux, la suplicó:

—¿Quiere usted dejarme un momento sola con el señor Martens?... Perdóneme, amiga mía... es preciso...

Y cuando se hallaron solos, tras un silencio que pareció interminable al oficial, la joven comenzó penosamente:

—Es ya tarde, puesto que usted me ama, para decirle esto... ¡Tal vez debí evitar que llegara a amarme!... ¡Oh! No proteste usted—exclamó vivamente deteniendo con un gesto las palabras que iban a escaparse de los labios del capitán.— Usted ha de saberlo todo... porque la lealtad exige...

La víctima de Silvano se detuvo: quedó muda por la vergüenza que la causaba tan horrible confesión, pero reaccionó, decidida a ser leal.

—Hay un secreto cruel... en mi vila — dijo dolorosamente.

—¡Calle usted... se lo ruego!— interrumpió Pablo Mertens.—Está uster sufriendo con sólo el recuerdo y no quiero que nuestro amor comience con penas...

Creía que Roselina se refería a la muerte de su padre y quería economizarle el dolor de esta cruel confidencia.

—Quiero que usted sepa...

—Yo no quiero saber nada—interrumpió aún él cogiéndole las manos.—Sé que usted me ama que yo la adoro... ¿No es esto bastante?... Si en su vida hay un secreto, a usted sola pertenece.

Roselina tuvo un largo silencio.

—Déjeme que le dirija una pregunta—dijo al fin Pablo.—¿El secreto de que usted me habla, puede impedirla amarme?...

—¡Ya lo ve usted!...

—¿El recuerdo del pasado puede alejarme de su corazón?

—No, jamás... se lo juro—exclamó la joven.

—Entonces... ¿qué importa?...

—¿Me lo jura usted?... —preguntó Roselina con energía.—¿Me jura usted que el secreto que hoy no quiere conocer, no deseará descubrirlo nunca?...

—¡Lo juro!...

—¿Que si algún enemigo mío quisiera distanciarnos revelándolo?...

—¡Lo que de sus labios no quiero oir, no lo oiré de nadie!...

—¡Tengo su palabra de honor... su palabra de oficial!...

—¡Tiene usted más que eso!... ¡Tiene usted mi amor!...

Y habiéndose estrechado las distancias, al sentirse el uno junto al otro, hasta el punto de latir sus corazones al unísono, brotó de sus labios el primer beso de amor.

Seis semanas después, el cura de Saint-Cyr bendecía a los jóvenes esposos.

La novia del oficial—¡engaño necesario que nadie podía suponer!—se tuvo que hacer gran violencia para [illegible] sentir entusiasmo alguno por [illegible]

Anita, al [illegible] matrimonio [illegible] Anita, que había llegado con Roselina para [illegible] aceptar el indispensable sacrificio. Anita sola, entre cuantos en la iglesia se encontraban sabía la verdad.

LVIII

Un timo frustrado

Roman Gubert, se [illegible] de Argel en cuanto se celebró el matrimonio de la señorita Speraudien.

El timador, que al ver a los esposos Beaujen ir a Birkadem, había creído que se trataba de Silvano Senas, tuvo gran despecho al ver que por primera vez se había equivocado, cuando sus espías le comunicaron de que se trataba.

¡Qué inesperada contrariedad para el falso agente!

Sus planes habían ido por tierra y no había conseguido el puesto que ambicionaba cerca de la rica huérfana... ¡Pero aun podía vengarse con exceso y se vengaría!...

Imposible le fué, no obstante su intuición, saber cuánto Anita había tramado, y pensaba que el inesperado matrimonio había sido accidentalmente combinado, a consecuencia de la visita de Roselina a Senas, que sólo en su mente existía.

Consecuencia de cuanto pensaba, era la creencia de que la joven, aprovechando el cariño de Martens, se iba a casar, engañando a su novio,

Y su viva imaginación incapaz de permanecer un momento en reposo, combinó prontamente un plan para seguir la explotación de la mina.

—¡Ah, demonio! se decía.—¡Esto es una fortuna! ¡Mucho más que yo soñara!... ¡Pobre gallina de huevos de oro!... ¡Pondrás!... ¡Pondrás!...

Y pensando que era indispensable no perder momento, antes de que el matrimonio se realizara, escribió a Roselina.

"Tengo que dar a usted cuenta de un grave asunto en el que están mezclados S. S. y P. M.

"No pudiendo por cartar hablar más claro, y siendo imposible sin despertar sospechas que vaya a ver a usted, la ruego venga a verme esta noche a las diez a mi casa, sin decir nada a nadie de esta entrevista; rogándola venga sola y que no sepa nadie su salida, queda su affmo.

R. G.

"Calle Jacob, 17, 2o., derecha."

Lejos de atender los deseos de su ex abogado, Roselina dió cuenta al momento de la carta que acaba de recibir, a su fiel Anita.

Hubiera querido ocultarle esta tentativa del agente de negocios, pero no tenía valor para ello; su emoción, su palidez, la hubieran vendido.

—¡Este hombre es un malvado!— dijo Anita en cuanto se hubo enterado.

—Sí, tienes razón [illegible] — Roselina aterrada.

—Verá usted cómo [illegible] visto, llegara [illegible] Este granuja la [illegible]

—Ya lo [illegible] perderme!... ¡Si Pablo [illegible] saber!...

—No, no tema usted [illegible] capitán no sabrá nada, yo respondo de ello.

—¿Pues qué vamos a hacer?...

—Ir a la entrevista—contestó Anita.—Yo la acompañaré y buscaré el medio de que nadie se entere... Le dejará usted hablar, y así sabremos que pretende [illegible] pero hay que cuidar de no hacerle promesa de ningún género.

—¡Esta tranquila!...—dijo Roselina que recobraba su energía animada por el valor de su compañera.

—No le insulte usted, no le desaffe, pero no tenga miedo de él... porque lo que quiere es asustarla.

—No, no tendré miedo porque así defiendo mi honor y mi [illegible]

Por la noche, cuando todos dormían en la casa del bulevar Vallée las dos jóvenes, como dos sombras salieron sin el menor ruido.

Tomaron las calles más desiertas para llegar a casa del estafador, apoyándose Roselina en el brazo de su doncella, y estrechándose mucho contra ella.

Pocas fueron las palabras que cambiaron en el camino, y cuando estuvieron cerca, se separaron.

Roselina se dirigió sola a la casa del judío Nathan Bakri.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Han comenzado a circular en nuestra sociedad, las invitaciones para la serie de conferencias que dará el padre Olivier Dabescat, en el teatro Odeón, la primera de las cuales será el martes 20.

Hablando del conferencista dicen las invitaciones "que por sus heróicos hechos en el frente de guerra francés, ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor, y recibido la Croix de Guerre y diferentes citaciones".

Los temas de las conferencias serán: La Francia en las trincheras. Los derechos de Francia en esta guerra. La guerra y los principios católicos.

Se ruega a las personas que no puedan asistir a alguna de las conferencias envíen las localidades a personas de su relación o las devuelvan en la avenida de Mayo 791, escritorio del señor Carlos de Olazábal.

Firman las invitaciones las señoras: Adela Saraza de Favier, Elisa Alvear de Bosch, María Unzué de Alvear, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Teodelina Alvear de Lezica, Adelia Harilaos de Olmos, Josefina Anchorena de Larreta, Julia E. Acevedo de Martínez de Hoz, Josefina Achával de Cantilo, Ana Quirno de Castro, Magdalena Elía de Ezcurra, Elvira de la Riestra de Láinez, Josefa Alvear de Errazuriz, Susana Casares de Llobet, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Marquesa de Salamanca, María Teresa Quintana de Pearson, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Pearson de Aberg Cobo, Hercilia Cabral Hunter de Anchorena.

* * *

Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita Carmen Quirno Costa, con el señor Juan Julián Socas, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Salvador Socas y Alfredo Catelín, y por parte del novio, los señores Alfredo Jorge y Ernesto Senillosa.

La ceremonia religiosa que se efectuará mañana a las 6 de la tarde, en la iglesia de la Merced, ha de motivar sin duda una reunión social de vastas y lucidas proporciones, dadas las extensas vinculaciones con que cuentan ambos contrayentes.

Serán padrinos la señora Irene Jorge de Socas y el señor Manuel Quirno Costa.

La novia entrará al templo del brazo del padrino y el novio acompañará a la madrina, siguiendo luego este cortejo:

Nélida Villate Cano con Salvador Socas, Alcira Quirno Costa con Miguel Riglos; Angélica Catelín con Federico Quirno Costa; Leonor Quirno Costa de Terry con Alfredo Catelín; María Catelín de Campos con Alfredo Catelín (hijo); Sara Paz con Juan Jorge; María Labougle con Alfredo Jorge (hijo).

* * *

Con éxito completo se realizó anoche en el teatro Coliseo la fiesta anunciada a beneficio de las colonias de vacaciones para niños débiles, que tiene a su cargo la sociedad Escuelas y Patronatos.

El conjunto de arpas, bajo la dirección de la señorita Elena Chacot, mereció los entusiastas aplausos de la concurrencia, siendo uno de los números más celebrados de la velada.

El doctor Belisario Roldán hizo en breves frases un elogio de la obra humanitaria de la sociedad Escuelas y Patronatos, con referencia especial a la acción de la presidenta, señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta.

Dijo, también, aludiendo a la película "El ladrón", que se estrenó después y de cuyo argumento es autor, que la cinematografía podía llegar a ser una importante industria nacional.

En la sala, que presentaba hermoso aspecto, estaban las señoras:

Virginia Alzaga de Baquier, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Soto de Udaondo, Segunda Roca de De Marchi, María Josefa Meeks de Villegas, Ana Lastra de Achával, Celia Ezpeleta de Estrada, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Angela Acosta de Zapiola, Adelia Carranza de Mazzini, María Adela Grondona de Lynch, Arnolda Brinckman de Roldán, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Mercedes Almada de Quiroga, Elena Grondona Gowland de Quirno, Adelia Villegas de Piñero Pacheco, María Luisa Elía de Lamarca, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Carmen Estrada de Pico, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Mercedes Terrero de Méndez, María Florentina Moreno de Alzaga, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Victoria Sáenz de Otero, Lola Acosta de Acevedo, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Dominga Acuña de Rosa, Mercedes Barra de Maschwitz, María Ignacia Hueyo de Moreno, Enriqueta Salas de Anchorena, Mauricia Van Praet de Acosta, Catalina Calvo de Malpeli, María Luisa Zapiola de Llambí, Zelmira Rosa de Bollini, Alcira Soto de Guerrico, Elsa Brinckman de Martí, Catalina Moreno de Brinckmann, Helena Terrero de Madero, María Julia Brinckmann de De Bary, María Rita Romero de Oliver, María Josefa Reyes de Reyes, Elina Soto de Cramer, Lucía Pruet de Duhalde, Carolina A. de Otero, Carolina Blaquier de Anasagasti, etc.

Señoritas: Elisa, Augusta y Rosa Pico Estrada, Matilde Zapiola Acosta, Elisa y Elena Malpeli Calvo, María Esther y María Luisa Llambí, María Teresa Aubone Garmendia, Catalina y Mercedes Van Praet, Mauricia Acosta, María Ignacia Moreno, Sara Hueyo, Lola Marcó del Pont, Mercedes y Angélica Maschwitz, María Teresa y Adelia Lacroze, Carmen Bosch Pacheco, Josefina Rolón, Rosario Figueroa Bunge, Constanza Bunge, Rosina Richard Benítez, Inés Duhalde, Elina Crámer, María Elena y Margarita Reyes, Joaquina y Rosa Oliver, María Cristina Bustos Morón, María y Lucía Vela, María y Sara Alcobendas, Amalia Moreno, María Teresa Duncan Vela, Elena Castex, María Rita Molina, Josefina Moreno, Mercedes de Alvear, Enriqueta del Solar, María Elena y María Esther Gómez Pombo, María Cristina Méndez Terrero, Laura y María Luisa Salas, Lola Estrada, María de las Nieves e Isabel Gonnet, Margarita y Mercedes Quiroga, Carlota Estrada, Bianca Piñero Pacheco, Raquel Pons Oromí, María Adela Lynch, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, María Julia y Carmen de Bary, Carmen Domínguez Arteaga, Alcira y Delia Guerrico, María Méndez, Zelmira Bollini Roca, etc.

* * *

Falleció ayer a los catorce años de edad el joven Eduardo Zemborain Halbach, causando su prematuro deceso sincera pena en el vasto círculo de sus amigos.

Por sus apellidos paterno y materno, el extinto se hallaba vinculado a buena parte de nuestra sociedad más conocida. Tenía condiciones personales que hacían de él una esperanza y le habían conquistado general aprecio.

Esta tarde se efectuarán sus exequias, que han de verse muy concurridas.

* * *

Se efectuará hoy el casamiento civil de la señorita María Carlota Giménez Bustamante, con el doctor Rodolfo Mendonca Paz, siendo testigos, por parte de la novia, los señores José Luis Bustamante, Rodolfo Jiménez Bustamante, Emilio Jiménez Zapiola y Esteban Paunero, y por el novio, los señores Rodolfo Paz, Carlos Alberto Mendonca Paz, Arturo A. Sala y Roberto Gache.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a las 5.30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Isidro.

Bendecirá la unión, monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Ernestina Paz de Mendonca, madre del novio y el señor Rodolfo B. Jiménez, padre de la novia.

El cortejo estará formado por las parejas siguientes:

María Carlota Jiménez Bustamante y Rodolfo B. Jiménez, Rodolfo Mendonca Paz y Ernestina Paz de Mendonca, Juana Bustamante de Jiménez y Manuel Mendonca, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán y Jacinto A. Malbrán, María Carolina Paz de Ramayón y Antonio Ramayón, María Carmen Sala de Demaría con Mariano Demaría (hijo), Ernestina Mendonca Paz con Rodolfo Jiménez Bustamante, Marta Jiménez Zapiola con Enrique Jiménez Bustamante; Magdalena Bustamante con José María Paz Anchorena, María Martel con Eduardo Jiménez Videla, María Luisa Ocampo Jiménez con Ezequiel Adolfo Paz, María Adela Jiménez Zapiola con José Antonio Capdevila, Elena Jiménez con José Luis Jiménez, Elena Martel con Agustín Bustamante, Delia Bustamante Pestaña con Rafael Jiménez, Delia Jiménez Zapiola con Carlos Alberto Alcorta, Magdalena Calvo con Jorge Jiménez Zapiola, Isabel Jiménez Bustamante con María Magdalena Bustamante, Mercedes Terrero con Elisa Bustamante y Carmen Terrero con Celina Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de la novia.

* * *

El domingo próximo, a las 4 de la tarde, se inaugurará en el Tigre el museo popular instalado en uno de los salones de la casa municipal.

A la iniciativa del comisionado escolar, señor Enrique Udaondo, se debe esta obra de progreso, realizada con perseverancia y esmero de benedictino.

En el museo figura una galería de los próceres de la independencia, un retrato del coronel José María Videla, el mártir que murió junto con Avellaneda en Tucumán en el año 1841, fundador y jefe del regimiento de caballería "Colorados de Las Conchas", un uniforme de soldado de dicho regimiento, varios bustos de personajes, colecciones de minerales, maderas, cereales, etc., curiosidades diversas, vistas de la localidad, una colección de armas y municiones donadas por el arsenal de guerra, etc.

El señor Udaondo, en un breve discurso, declarará inaugurado el museo.

* * *

En el colegio Lacordaire fué servida anoche la comida con que el padre Alberto Cabrera, uno de los miembros más antiguos y meritorios del instituto docente que regentea esa casa, festejaba su onomástico.

Participaron del ágape íntimo y fraternal, los religiosos de la casa y otros que son actualmente huéspedes de la capital, con motivo del capítulo dominicano, tales como los padres Antonio Batista, Miguel Robles, Reginaldo Báez, Sadoc Batista y varios más.

Se hizo representar el padre superior de los mercedarios y estaban además los señores: doctor Ricardo Cernadas, Ernesto Dodds, doctor Urbat, doctor Juan Bordarampé, señor Martínez, presbítero Félix Leiva, señor L. Bravo y Taboada, etcétera.

Otros numerosos sacerdotes y particulares hicieron llegar sus mensajes de congratulación al padre Cabrera, que cuenta con tan sinceros y difundidos afectos.

La sobremesa se prolongó en un largo rato de amena charla, en un ambiente muy cordial y ameno.

CASAMIENTO

Señorita María Carlota Giménez Bustamante

* * *

Muy felicitados han sido la señorita María Teresa Guerrero y el señor Jorge Llobet Cullen, con motivo de su compromiso matrimonial.

* * *

El señor Emilio Giménez Zapiola y su señora Delia Bunge, reunieron ayer un grupo de amigas de su hija Guillermina, festejando una fecha de familia.

Asistieron las señoritas:

María Elvira Melo, Laura Pardo, María Luisa Ahumada, Elvira Zelaya del Carril, Georgina y Esther Arma, Avelina Gutiérrez, Alice y Martha Fragueiro, Josefina y Elina Rojas, Adelina y Arminda Méndez Casariego, María Ercilia Viera, María Elena Pérez, Emma Semmelhaack Alcorta, María Eugenia y Carmen Llobet, Sara Pérez Calvo, Isabel Molina Pico, Lucrecia Bunge, Marta Soriano, Josefina Moreno Bunge, María Elena y Carlota Gaviña Naón, Carmen Fernández Górgolas, Julia Rocha, Sara Calvo, Isabel Biedma, Nine Pardo Argerich, Felisa Crespo Naón, Julieta García, Carmen Miguens y Amelia Casares.

* * *

Con el brillo de costumbre, las hermanas adoratrices celebrarán el miércoles 21, en su capilla de la calle Paraguay, la fiesta de su Virgen Niña, que tantos devotos cuenta en nuestra sociedad.

A las 9 a. m., se celebrará la misa solemne oficiada por el Pbro. doctor Domingo Righetti. Ocupará la cátedra sagrada el Pbro. Dr. Antonio Iribarne.

La corte de honor de la Virgen Niña la formarán las niñitas Elvira y Teodelina Lezica Alvear, Sofía Magdalena Avellaneda, Ana María y Lolita Echagüe, Sofía y Lolita Santamarina, María Luisa Carreras, María Elina y Elvira Láinez, Carmen Delleplane, Ernestina y María Gertrudis Lanús y María Luisa Mercau.

Será camarera la señora Catalina Piaggio de Boerr.

La parte musical de arpa, violín y violoncello, a cargo de las señoritas Rica López Domínguez, Sara Pérez Ballester y Sara Carballo.

A las 5 y 30 p. m., acto de consagración a la Sma. Virgen Niña y solemne recepción de niños en la corte angélica. Terminará con la bendición del Santo.

Ese mismo día, a las 5 p. m., en su colegio del Caballito (Dungeness 420), la imagen de la Virgen Niña saldrá en procesión por los jardines de la casa.

* * *

Festejando el compromiso de su hija Josefina con el doctor Raúl Sánchez Elía, la señora Zelmira Paz de Gainza reunió anoche en una comida de familia, un grupo de sus relaciones, en su palacio de la calle Charcas.

Tomaron asiento alrededor de la mesa, adornada con delicado gusto, las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Matilde Sánchez de Méndez, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; las señoritas Josefina y Angélica Gainza Paz, María Martínez de Méndez y los señores Carlos de Olazábal, Federico Alvear, Carlos Quintana, Alfredo Méndez, Angel Sánchez Elía, Horacio Sánchez Elía, Justo Saavedra, Ezequiel Paz, Alberto de Gainza Paz, Antonio Barreto y Raúl Sánchez Elía.

* * *

Finaliza hoy sus deliberaciones la asamblea de padres dominicos, reunida en esta capital, para efectuar la elección del provincial de la orden y tratar otros asuntos del régimen interno de la misma.

El cargo de provincial, que es el más elevado de la orden en la República, ha recaído en el padre Rufino del C. Pucheta, actual prior de Córdoba, sacerdote virtuoso y de mucho prestigio por sus dotes de hombre de gobierno y avezado canonista.

Justamente hoy celebra su cumpleaños el padre Pucheta, circunstancia que unida a la de la honrosa elección, hará que sea objeto de especiales congratulaciones, por parte de sus numerosas amistades.

El nuevo provincial no ha determinado la fecha de su regreso a Córdoba.

* * *

En el Splendid Theatre se celebra esta noche un festival organizado por la asociación Patricias Argentinas, con un selecto programa.

Habrá cuadros de costumbres del país, figurando entre ellos uno en el que se bailará el pericón nacional, bajo la dirección del señor R. Galup.

Intervendrá también en esta fiesta el dúo Fleurquin-Muñoz, que cantará varios aires cuyanos.

Las localidades han sido ya casi totalmente colocadas y las pocas que quedan pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Virginia Alvear de Tomkinson, Remedios Oromí de Acosta, Anita Acosta de Ocantos, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Carolina Tomkinson de Ugarte, Virginia Acosta de Gowland Buttner, Mónica Martínez de Delgado, Ema Acosta de Acosta, Mauricia Van Praet de Acosta, Justa Urquiza de Campos, Ernestina Llavallol de Acosta, Bianca Campos Urquiza de Amadeo, Dolores Riglos de Achával, Josefina Ruiz Huidobro de Figueroa Artayeta, Adela Funes de Salvadores, Lucrecia C. U. de Traverso, Higinia Igarzábal de Bonahoren, Celina C. U. de Madero, Lola C. U. de Bunge, Enriqueta Baquier de Rocha; señoritas: Justa Campos Urquiza, Remedios Acosta, Mercedes y María Luisa Cossio, Guillermina y Clara Alexander, Guillermina Igarzábal, Isabel Balestra Spíndola, María Rosa Martínez y Alda Costa Galíndez.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio de Flores, los restos de la señora María Ignacia Olden, última hija sobreviviente del señor Manuel Luis Olden, primer gobernador intendente de Buenos Aires.

El fallecimiento de la virtuosa dama afecta a conocidas familias de la sociedad porteña, entre otras las de Olden, Zuberbuhler, Nin, Peralta Martínez, etc.

* * *

El 19 del corriente será bendecido en casa de la novia, a las 6 p. m., el enlace de la señorita Elina Taurel Areco con el doctor Adrián C. Escobar.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora María Acevedo Ramos de Escobar y el señor Rodolfo Taurel.

Del acto civil que se realizará momentos antes del religioso, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Ireneo E. Collado y el señor Juan José Areco y por el novio, los doctores José Figueroa Alcorta y Saúl M. Escobar.

Bendecirá la unión, monseñor Miguel de Andrea.

Los novios partirán por una corta temporada a Montevideo.

* * *

El doctor Tomás Arias y señora Lola Cornejo de Arias, darán pasado mañana, una fiesta infantil en obsequio de las amiguitas de sus hijas Leonor y Raquel.

Habrá números muy divertidos figurando entre ellos, la Maravillita, excéntricos, cinematógrafo, reparto de juguetes, rifa, etc.

Han sido invitados los niños de Nazar Anchorena, Bosch, Piñero, Lamas, Llerena, Mackinlay Zapiola, Castellanos, Uriburu, Peña, Cornill, Campos, Casares, Mayer, Posse, Vidal, Bunge, Caballero, Hughes, Firmat, Tello, Saravia, Calandrelli, Nicholson, Pizarro Miguens, Gálvez, Arana, Noel, Jiménez Bustamante, Newton y muchas otras.

* * *

Mañana se efectuará la séptima conferencia a cargo del R. P. Ayala, en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, a beneficio de los asilos maternales de la sociedad Damas de Caridad.

La conferencia comenzará a las 3 de la tarde, con el tema "Ideal y ficción".

* * *

Se realiza esta tarde en el Splendid la fiesta organizada por la comisión que preside la señora Angela López a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia "María Errasquin".

El interesante programa a desarrollarse permite asegurar a la fiesta, un feliz éxito.

* * *

Escriben de Montevideo:

El 8 de diciembre se realizará en el Parque Hotel una interesante fiesta, ideada con el fin de obtener fondos para los menesterosos de Montevideo. Se trata de la organización de un concurso de feos y bonitas, al estilo de los que tan a menudo se realizan en Europa en las fiestas de la Mi-Careme.

—Vendrán este verano a Montevideo de Buenos Aires, el señor Lorenzo Lezica y señora Manuela Romero y Lezica.

—Esta semana se reunirán en casa de la señora Isolina Eastman de Vial Bello, las damas que compondrán la comisión que organizará y prestigiará las iniciativas veraniegas del Parque Hotel.

—En dicha reunión quedarán definitivamente resueltas las fiestas que se celebrarán en el mes de diciembre próximo.

—El martes próximo se celebrará en el teatro Urquiza, un festival a beneficio de los niños pobres de Montevideo, patrocinado por una comisión de damas que preside la señora Consuelo Alvarez de Lasala.

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
Bme MITRE 1102 Esq CERRITO Bs AIRES

Tomarán parte ... Goya y la Gioconda.

—El 18 del corriente, en el salón que a ese efecto ha cedido la señora de Roosen en Avenida de Mayo 434, se realizará la exposición de Labores confeccionados en la Escuela de la Aguja.

—En breve regresará de Buenos Aires la señora Celina Peña de Villar y su hija Elena.

—A mediados del mes se ausentan para Buenos Aires donde pasarán una temporada el señor Rafael Tavares y su esposa.

—Partió ayer para Buenos Aires, el señor Enriquez.

—Llegaron de Buenos Aires, los señores Ricardo, ... y Carlos Moratorio Pereira.

—Partió para Salto, el señor Juvenal Nin Vidiella.

* * *

Se ha fijado el 8 de diciembre próximo, el enlace de la señorita May Arévalo con el señor G. Atwell Ocantos.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de San Miguel Arcángel a las 9.30 p. m.

Serán padrinos la señora María Hill de Arévalo, madre de la novia, y el señor Carlos Atwell, padre del novio.

El 26 del corriente, la señorita de Arévalo recibirá a sus amigas.

* * *

Mañana a las 10 a. m., se celebrará un funeral en la capilla del Carmen por el presbítero Manuel González Díaz. Lo manda oficiar la comunidad de las Siervas de Jesús Sacramentado, en memoria del ex-rector de dicha iglesia.

Además, la Unión de las Hijas de María de la misma capilla, hace celebrar misas gregorianas todos los días a las 8 de la mañana.

* * *

Se anuncia para el 1.o de diciembre una kermesse en la preciosa quinta del señor Félix Alzaga en Martínez, residencia del señor Mario Heriot, a beneficio de la Cruz Roja Británica y de la Cruz Azul.

Habrá diversión de todas clases rueda de la fortuna, árbol de Navidad, baile, etc.

Comenzará la fiesta a las 2 p. m., para terminar a las 7 p. m.

Las entradas han sido fijadas en dos pesos y la cena en tres. Se venden en la casa Robert Gray, Cangallo 542.

* * *

La belleza de las mujeres inanimadas, elegantemente vestidas y peinadas a la última moda, que adornan las grandes vidrieras, revela que el arte de los ceramistas ha llegado a la perfección.

Para fabricar la muñeca de cera es preciso antes hacer un modelo en tierra, como para una estatua cualquiera. El primer trabajo es confiado a verdaderos artistas, que arrancan la expresión y actitudes del maniquí. Terminado el modelo en tierra, se moldea según los procedimientos habituales y es entonces que comienza el trabajo del ceramista.

El nacimiento de la muñeca de cera es el pegamento de la materia en los moldes. Desde luego ha de saberse que las muñecas no son hechas de cera pura. Cada ceramista tiene su "fórmula" de composición para su materia prima, mezclando a la cera otros productos que darán a las muñecas solidez y un tinte mate parecido al de la piel.

El pegamento de una cabeza de cera es operación delicada. El molde debe calentarse cuidadosamente a baja temperatura y luego, cuando la cera fundida ha pasado, se enfriará lentamente. Después del pegamento, la cera se solidifica, se abre el molde y la cabeza aparece. Saliendo del molde, la cabeza se confía a obreros que delicadamente y con herramientas pequeñas hacen desaparecer las imperfecciones del pegamento. Entonces se procede a la colocación de los ojos y los dientes; luego la cabeza que adquiere expresión, poco a poco, se confía a los peluqueros. La colocación del cabello es un trabajo meticuloso que se hace con un pequeño instrumento especial. El peluquero coloca uno por uno en el cráneo de cera de la muñeca. No se trata de colocar los cabellos al azar; colocados en una cabeza de cera, resisten a la tracción, como los de una mujer, y es así que la muñeca podrá ser peinada y ondulada como se quiera.

La postura de los cabellos terminada, se envía la cabeza de cera al taller de pintura y allí también se confía a los artistas. La pintura es un trabajo complicado. Se trata de dar luz a la mirada, de trazar las cejas graciosamente y la línea de los labios; de teñir delicadamente toda la cara del maniquí. Algunos artistas llegan a tal grado de perfección en este trabajo, que las muñecas salidas de sus manos, peinadas y vestidas, dan una ilusión de bellas mujeres inmovilizadas un momento en graciosas actitudes. La cabeza de cera se coloca en un busto con piernas hechas en cartón, poniéndole los brazos y las manos en una sola pieza de cera y retocados como las cabezas.

La obra del ceramista está terminada y el maniquí listo para vestir el traje a la moda. Los maniquíes femeninos prestan el decidido concurso de su belleza y dan a nuestras lectoras campo de elección en que hayan de analizar y comprender el prodigio de combinación de telas y colores y la gracia con que las tijeras hábiles de los modistos dan los nuevos estilos, motivos inéditos que harán realzar la belleza de nuestras lectoras, la magnificencia lineal de sus cuerpos garridos y la manera elegante con que visten.

* * *

De Avellaneda:

Mañana a las 5.30 de la tarde, será bendecido por el padre Cuello el enlace de la señorita Leonilda Bidone con el señor José Carlos Freiría.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Amalia Delfino de Bidone y el señor Juan L. Freiría.

Dadas las vinculaciones de los novios, la ceremonia revestirá significativos relieves sociales.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Luis Delfino y Humberto Bidone, por parte de la novia, y los señores Alberto Barceló y Noel E. Dubox, por parte del novio.

* * *

Carta de una alemana a una francesa:

La mujer de un médico militar alemán dirigió una carta a la desgraciada compañera de un soldado francés, muerto en el hospital de Lubeck. Sólo la exquisita sensibilidad de un espíritu femenino ha podido poner tanta delicadeza en la hermosa carta que transcribimos a continuación:

"Esta carta os la dirige la esposa de un médico militar alemán que ha cuidado a vuestro marido en el hospital de Lubeck.

"Sin duda, habréis sabido la dolorosa nueva por mediación del ministro de guerra. Vuestro esposo, M. Georges Bizot, murió el 10 de octubre. Yo quería escribirle a usted para contarle lo que sé de los últimos días de su esposo; pero no conocía su dirección. Acabo de conocerla por haberse encontrado en el hospital una carta que vuestro marido dirigía a usted, carta que yo le enviaré cuando tenga la seguridad de que ha recibido ésta, pues no quiero que se pierda la que tan preciosa será para usted.

En los primeros días de octubre, M. Bizot fué conducido herido, como prisionero de guerra, al hospital de Lubeck. Había sido gravemente herido por una bala en el muslo izquierdo. Mi marido hizo grandes esfuerzos para salvar la pierna; pero no fué posible evitar la amputación. Desgraciadamente, la operación no bastó para librar al herido de la muerte. Estaba demasiado débil y no pudo soportar la gran pérdida de sangre.

Por su gran modestia y por la paciencia con que soportaba sus sufrimientos, M. Bizot se captó las simpatías del médico y de los enfermeros, que hicieron cuanto les fué posible para aligerar sus padecimientos y dulcificar su muerte.

El hablaba con gran frecuencia de usted y de su niña. ¡Cuán firmemente esperaba volver a veros! Su muerte fué tan súbita que no pudo darse cuenta de que moría lejos de su patria y de los suyos.

Ha sido enterrado en nuestro cementerio, que es muy bello. Soldados alemanes le llevaron sobre sus hombros y se le rindieron honores militares.

Si puede servir a usted de consuelo, ya iré gustosa a llevar flores a su tumba. ¿Quiere usted indicarme para ello el día de su cumpleaños o el de su santo?

Antes de terminar, he de expresaros mi más profunda simpatía y mi más sincero pésame por pérdida tan dolorosa.—Martha Hartmann".

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

* * *

Se mantiene la mejoría iniciada en el estado de la señora Lucila Cano de Rosa.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Virginia Lanusse de Belaustegui.

—Enfermo, el doctor Juan Antonio González Calderón.

—Se encuentra mejor, el doctor Miguel Angel Marín, que hace días sufrió una operación.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el señor Carlos Diehl.

—Mejor, el señor Adrián Calvo.

—Guarda cama, la señora Luisa Pereyra de González, siendo su estado satisfactorio, lo mismo que el de su hijita.

* * *

Han llegado:

De Hucal, el señor Diego de Alvear.

—De Corrientes, el señor Juan Ochoa.

—De Córdoba, el señor Jorge Ayerza.

—De Mar del Plata, el ingeniero José Gutiérrez Madueño y su señora María Luisa de la Cárcova.

—De los Cocos, la doctora Cecilia Grierson y la señorita Edith Lagos.

—De estación Juancho, el señor Carlos ... Teresa y su hija María Teresa.

—De su estancia en Azul, el señor Severo Pizarro Almagro.

—De Montevideo, el señor Alejandro Risso.

*

Han partido:

Para Alta Gracia, el contraalmirante Manuel Barraza.

—Para Rosario, el señor Luis Fillol.

—Para Córdoba el señor Juan A. Posse y familia.

—Para San Julián y Santa Cruz, el ingeniero Aníbal L. López.

—Para Salta, el doctor Marcos Alsina y su hija María Luisa.

—Para Mendoza, el señor Adrián Bacigalupe, su señora María Albina Rosende Mitre y sus hijos.

—Para Mar del Plata, la señora Ana Silveyra de Casares y familia.

—Para Junín, el señor Alejandro Moreno.

—Para Villegas, los señores José Martínez de Hoz, Emilio de Alvear, Alfredo Peña y Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

—Para Córdoba, el señor Alberto Robredo y familia.

—Para el Paraguay, el señor Guillermo Torrent.

—Para Entre Ríos, el señor Miguel Díaz Romero.

—Para Salta, el señor Jaime Gómez.

—Para Entre Ríos, el señor Samuel Sáenz Valiente, su señora Emma Saubidet y la señorita Estela Saubidet.

—Para San Enrique, el señor Mario Riglos Caldevilla.

—Para su estancia "La Mora", el señor Juan Quevedo, su señora y sus hijos.

—Para Montevideo, el señor Ernesto Dankert y señora Ana Regunaga.

—Para Temperley, el señor Miguel Murray y familia.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Norte América, pasado mañana, el capitán de navío Julián Irízar y su señora, Encarnación Virasoro.

—Para Córdoba, el doctor Juan A. Lacroze, su señora Ana Gowland y sus hijas María Teresa y Adelia.

—Para San Luis, en la semana próxima, el ingeniero Antonio Restanio, su señora María Angélica Zavala Ortiz y la señorita Juana Rosa Restanio.

Obsequio a los consumidores de "LA NEGRA"

Los días sábado 17, domingo 18 y siguientes, **sin alteración en los precios** de nuestras tarifas, expenderemos **carne de novillos premiados** en el ***CONCURSO DE GANADO GORDO*** celebrado en la Sociedad Rural de Palermo

ESTA CARNE DIGNA DE VER Y PROBAR
estará en exhibición en las siguientes sucursales:

FLORIDA 864
Carlos Pellegrini 1064
Mercado del Plata
Lima y Venezuela
Piedras y Carlo Calvo
B. de Irigoyen 1557
Lavalle y Paraná
Santa Fé 1948
Rivadavia 3401 y 7025
Cabildo 1500
Pampa y Zapiola
Mitre 212 (Avellaneda)
Rivadavia 318 (Quilmes)

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas

INFORMACIÓN GENERAL

LIGA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CALZADO

En el local Avenida de Mayo 1180, primer piso, se efectuará pasado mañana domingo, a las 9 p. m., la inauguración de la sede social, de esta liga, recientemente fundada.

ATENEO HISPANO AMERICANO

Anoche, a la hora anunciada, don Miguel de Toro y Gómez, pronunció su conferencia sobre "La lengua, vínculo de la raza".

Comenzó exponiendo la oportunidad — con motivo de las últimas manifestaciones de fraternidad hispano-americana culminadas con el conocido decreto del P. E. del 12 de octubre — de hacer notar una vez más cuánta parte ha tenido en el estrechamiento de los vínculos entre España y América la unidad de lengua.

De ahí la conveniencia para españoles y americanos del cuidado permanente del tesoro lingüístico legado por nuestros mayores. A continuación, hizo un breve estudio de cuantos en América habían trabajado empeñosamente en tal sentido: Caro, Rufino José Cuervo, Pombo, Fallon, Marroquín, Restrepo, Isaza y Marcos Fidel Suárez en Colombia; García Icazbalceta, Angel de la Peña en Méjico; Ricardo Palma, Pardo, Del Carpio, Paz Soldán, Corpancho, Athaus, Chocano; Bello, Balart, Camacho, Roldán, Fermín Toro, Gutiérrez, Asunción Silva, Ros de Olano y Eriberto García de Quevedo, Olmedo, Numa Pompilio Llona, Mora, Tovar, en el Perú y Venezuela.

Terminó estudiando la situación del idioma castellano ante las pretensiones de hegemonía de otras lenguas regionales que en vano pretenden alcanzar un lugar que de antiguo tiene alcanzado aquél, por su tradición, sus riquezas literarias y sobre todo por su extensión a Sud y Centro América.

Al terminar, el conferenciante fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia asistente.

JUNTA NACIONAL PARA APLICACIONES CIENTIFICAS

Hoy a las 8.45, en el local Cevallos 269, tendrá lugar la reunión a que cita esta junta, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la renuncia del doctor Norberto Piñero del cargo de presidente y nombramiento del delegado que ha de reemplazarlo en caso de aceptación de la misma. 2. Nombramiento de comisiones. 3. Iniciación de los trabajos. 4. Asuntos varios.

LIGA ARGENTINA PARA EL IMPUESTO UNICO

Hoy por la noche, tendrá lugar, como de costumbre, la conferencia semanal de controversia, en su local social, Florida 22.

Dicha conferencia estará a cargo del señor Carlos N. Mackintosh, y versará sobre "Problemas ferroviarios".

ASOCIACION NACIONAL DE BOY SCOUTS

A beneficio de la octava compañía de esta asociación, se realizará el 29 del corriente, a las 8.30 p. m., un festival en el cine-teatro Coliseo, San Juan 2007. Las entradas pueden solicitarse en la boletería del mismo o en la secretaría de la compañía, calle Cochabamba 2277.

En Correos y Telégrafos

Franquicia telegráfica—

La dirección general de correos y telégrafos, de acuerdo con lo dispuesto por el departamento del interior, ha resuelto impartir a sus dependencias las órdenes del caso a fin de que se acepten como oficiales sin cargo, sin limitación de palabras, los telegramas que por asuntos del servicio dirija el subsecretario del ministerio, señor Alfredo Espeche, a los gobernadores de los territorios nacionales y los que éstos expidan a aquél.

Resolución sobre trámites de expedientes—

La dirección general de correos y telégrafos teniendo en cuenta que es necesario a los efectos de su mejor interpretación y aplicación, unificar las diversas resoluciones sobre trámites de expedientes dictadas hasta la fecha, ampliándolas en la forma aconsejada por la práctica, ha resuelto:

Que la formación y trámite de expedientes se ajustará a las disposiciones de esta resolución, salvo los casos especiales o no previstos por la misma, en que se seguirá el procedimiento determinado por otras resoluciones.

Desde su iniciación a todos los expedientes se les colocará una carátula o carpeta de cartulina o papel en la que se consignará un extracto breve del asunto que los motiva y en forma bien visible, la fecha de dicha iniciación. En todas las hojas se dejará un margen de 5 centímetros, a fin de que puedan ser cosidas o unidas por medio de broches sin inconveniente alguno. La consignación de los sellos de la mesa de entradas se hará indefectiblemente en las carátulas o carpetas. Todas las oficinas que reciban comunicaciones del público, de las administraciones nacionales, de la magistratura, etc., acusarán recibo de las mismas inmediatamente y les darán el curso correspondiente. A los efectos de este artículo, la dirección de correos redactará un modelo de acuse recibo aplicable a todos los casos e instruirá convenientemente sobre su uso a las dependencias de la repartición. Queda prohibido consignar informes o sellos en esta clase de comunicaciones. Los primeros se harán constar en hojas que se agregarán al efecto, y los segundos en la carátula o carpeta que establece esta resolución. Las direcciones de correos, telégrafos y administrativa no elevarán a consideración de la dirección general ningún expediente en el que no se haya cumplido las disposiciones de la ley de sellos.

En todas las oficinas de la administración se dejará constancia de la entrada y salida de expedientes y si fuera necesario el informe producido. Se observará la mayor claridad en la evacuación de los informes y en caso que éstos se demoren por mayor término de 48 horas, se expresará la causa de ello siempre que algún trámite previo del expediente no la justifique. El término establecido se computa desde el día siguiente al que el expediente tuvo entrada. Todos los informes, providencias, dictámenes, decretos, resoluciones, se consignarán a continuación de las resoluciones, decretos, dictámenes o providencias, a que respondan o en cuya virtud se expidan, de tal manera que se observe el más escrupuloso orden cronológico. La mayor concisión es exigida en la evacuación de los informes, no debiendo empero, incurrirse en excesos de laconismo que impidan o dificulten la inmediata solución del asunto. Ningún elemento de juicio que pueda ser de utilidad deberá dejar de mencionarse o acompañarse. En todas las providencias se mencionarán los documentos e informes que las funden con indicación de la fecha y foja en que estén agregados o consignados.

En el expediente debe dejarse constancia expresa de todas las diligencias que se efectúen con indicación de la fecha, de modo que quede consignado claramente todo el desenvolvimiento del asunto y no haya trámite que no tenga su referencia perfectamente anotada y legalizada. Deberá firmarse legiblemente, haciéndose constar el cargo del empleado firmante. Los expedientes originados en la dirección general en que ésta recabe informes o imparta órdenes como las que deban elevarse a su resolución, deberán cursar previamente por las direcciones que por la índole del asunto deban intervenir, de tal manera que consignen todos los elementos de juicio indispensables para mejor proveer.

Al comienzo del informe o dictamen con que los expedientes se eleven a la dirección general deberá hacerse un resumen subscripto del asunto de que traten.

ESTADO DEL TIEMPO

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo con temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno con temperatura en ascenso; probablemente temperaturas altas el domingo.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id. id.

Santiago y norte de Córdoba, id. id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno, con temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán, id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz, id., id.

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Reina tiempo bueno seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en la costa sudeste de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este, (S. E. a N. E.) en el litoral y principalmente del rumbo norte en lo demás de la república.

La temperatura ha subido unos grados en casi toda la república; en el norte permanece varios grados bajo la normal, mientras que en el sud está algo superior a la misma.

La presión atmosférica está bajando en todas las regiones y presenta un área de presión alta de 768mm. en el norte de Buenos Aires y en el litoral, y un centro de baja presión con 760 mm. en Mendoza.

PERIODISMO

"REVISTA DE SEGUROS"

El segundo número de esta publicación mensual, correspondiente al mes en curso, confirma y fortalece la excelente impresión que causara el primer número.

Si sus editores consiguen mantener sumarios interesantes como los ya aparecidos, es evidente que tienen asegurado el éxito, pues los aseguradores comprenderán todo el provecho que pueden sacar de una revista de este género, correcta y hábilmente escrita, de seria presentación, al punto de que llena una verdadera necesidad.

Los temas del segundo número interesan directamente a los aseguradores, quienes sabrán valorar, a no dudarlo, el sumario que contiene, donde se destacan un estudio sobre la ley orgánica de los seguros, otro contra el injustificado aumento de las patentes, seguro obrero obligatorio, seguro de las cosechas y una novedosa miscelánea universal.

"TERRITORIOS NACIONALES"

Se ha dirigido a la Pampa, el director de la difundida e importante revista "Territorios Nacionales", señor Julio C. Frigerio Bravo.

Propónese el conocido periodista tomar una impresión personal del estado de esa gobernación frente a las próximas cosechas, a objeto de volcar luego en las columnas de su publicación las informaciones que recoge.

Visitará todas las localidades de importancia de ese territorio, aprovechando su jira, para estudiar detenidamente la situación pampeana, especialmente en sus aspectos agrícola y comercial.

Escuela de chauffeurs
"EL TAXI"

Se avisa a los alumnos de esta escuela y al público en general, que las lecciones de manejo y teoría se reanudarán el día 20 del actual. —El director, Eduardo Coteló, Cerrito número 5.

ARTE Y TEATRO

NUESTROS ACTORES

CONVERSANDO CON
SEGUNDO POMAR

En nuestra escena nacional, donde tienen amplia oportunidad de irse destacando los actores de verdad, ha conquistado ya un puesto de prestigio el primer actor del Nacional, Segundo Pomar, temperamento dúctil que sabe amoldarse a los múltiples papeles que se ve precisado a interpretar, diremos precipitadamente, al través de la pesada labor que exige el género por la variedad de las caracterizaciones más contradictorias en el dilatado repertorio que continuamente se va reforzando.

Pomar es un actor discreto que sabe amoldarse a la ficción escénica interpretando con el mismo acierto vocal un tipo criollo que un genovés, un catalán, un gallego, un portugués, un suizo, un alemán, un inglés, un francés. En todos sabe poner por igual en juego sus facultades interpretativas que lo señalan como un actor progresista y entusiasta para el cual aún no está terminado el ciclo de los triunfos y que podrá, con un pequeño esfuerzo, alcanzar aún un puesto de más figuración dentro de nuestro teatro.

Segundo Pomar

Joven y activo, incansable en su tesonera acción, no es aventurado augurarle un porvenir artístico, pues es de los bien encaminados, de los que podrán llegar lejos si no se desvían de la senda recta, pues tiene el paso firme de los llamados a triunfar.

Pomar es uruguayo. Se inició en Montevideo en 1903 teniendo como director a don Manuel Díaz de la Haza. Aquello fué una tentativa insegura. Trabajó solo un mes. Por simple espíritu aventurero y novelero, pues era muy joven y su familia le inculcaba orientaciones de otro orden.

Extraños contrastes de la vida—nos dice—pude ser médico, abogado, comerciante o burgués, que cualquiera de esas determinaciones hubieran coincidido con los rumbos que me indicaba la familia y he venido a ser cómico que es la antítesis de todo aquello.

Sobrevino la revolución de 1904 y entre el éxodo de juventud uruguaya que se refugió en Buenos Aires, figuraba Pomar.

Desorientado en esta capital, su único punto de vista fué el teatro. Y se incorporó a él dada la facilidad de entonces con la formación de las primeras compañías nacionales. Debutó en el Nacional Norte en una compañía de vaudeville. Los primeros pasos fueron felices. Y dado su espíritu emprendedor y decidido comprendió que ahí estaba su porvenir. Pasó la vía-crucis de todos los iniciados. Lleva—nos dice—catorce años consecutivos de labor teatral. No ha tenido ningún paréntesis, salvo los descansos obligados de la temporada de verano. Desde hace tres años desempeña papeles de primer actor, compartiendo con Vittone las tareas directivas del Nacional. Cree allí haber encontrado su orientación definitiva. Y aunque tiene su reserva de pesimismo a pesar del éxito actual que pudiera parecer definitivo, cree en la prosperidad del género que cultiva del cual es un fervoroso defensor. Rectifica lo que nos dijera Vittone al respecto.

Cree Pomar que la labor del teatro por secciones es superior a la del género grande. Cada obra de la que nosotros hacemos—nos dice—representa con muy poca diferencia una del género grande. Y la prueba está en que con frecuencia se producen los casos — nos cita algunos que preferimos omitir — en que obras en tres actos se reducen un poco, se abrevian escenas, se suprimen personajes secundarios y queda lista para nosotros. Y cada noche, por lo menos, tenemos que caracterizar tres personajes contradictorios. Los actores del teatro en tres actos realizan una labor descansada. En nuestra larga actuación, cuando hemos querido trabajar con comodidad hemos recurrido al género grande. Y sin embargo la prensa da una importancia secundaria a nuestro género considerándolo inferior. Esa abundancia de la producción nos obliga también a una labor preparatoria mucho más pesada. Los ensayos no decaen nunca. Y esa es otra ventaja del género grande. Nosotros estamos a fin de temporada, sin estrenar y aun tenemos que seguir ensayando porque hay que repasar las obras viejas.

El género que cultivamos tiene otro peso y otra responsabilidad: la abundancia de personal que se requiere para que una compañía esté debidamente organizada. Esto requiere una constante atención de la dirección por las fallas que se producen y hace que el presupuesto sea muy elevado.

Habla Pomar con convencimiento y seguridad. Le hablamos después del repertorio. Nos dice:

Esa es otra labor también pesada para nosotros. Nuestro público, aunque parezca lo contrario, es también exigente. El cartel tiene que sostenerse con una habilidad que exige un esfuerzo y mucho tino. Los propios autores contribuyen muchas veces a extraviarnos en exageraciones en que no es nuestro ánimo incurrir. Porque se produce este fenómeno digno de mencionarse: se estrena una obra bufonesca y a los pocos días estamos atestados de obras del mismo género; se estrena una dramática y ocurre lo mismo. Lo cual significa que muchos de nuestros autores, salvo honrosas excepciones, recurren a la imitación buscando el éxito en las llamadas preferencias del público. Y es el caso de que éste se cansa. Y los excesos lo fatigan, viéndonos precisados a una seleccion escrupulosa a fin de mantener el interés de los espectáculos.

Es un convencido del éxito del teatro de la risa: el público que lo sostiene tiene marcadas preferencias por el género ligero y superficial desprovisto de todo fondo de filosofía. Basta, nos dice, que una obra consiga hacer reir y que esté dramatizada con una relativa habilidad. Los problemas hondos, las producciones de complicada psicología las dejamos —nos dice—para los actores de otro temperamento. Nosotros preferimos hacer reir a hacer llorar. Aunque en el balance artístico se nos resten méritos que tal vez algún día se nos reconozcan ampliamente.

GACETILLA

VICTORIA

"En un lugar de la Mancha", la chistosa comedia en tres actos de Pablo Perellada, que ya nos hicieron conocer Simó-Raso y Thuiller en sus últimas temporadas, fué reestrenada anoche por la compañía Díaz de la Haza con general regocijo del numeroso público que, celebrando las bien combinadas escenas cómicas de la obra y los oportunos chistes propios de su festivo autor, tributó entusiasta aplauso a la interpretación que le imprimió el cuadro de artistas aludido, del que se destacaron las señoras Díaz, Toscano y Villar, y los actores Haza, Artigas, de Diego y del Campo, en los papeles principales, todos importantes por igual.

La presentación escénica fué adecuada como de costumbre, salvo un detalle en los trajes militares que más se acercaban a prusiano que a español, detalle que podría subsanarse fácilmente para la segunda representación, que tendrá lugar esta noche.

"En un lugar de la Mancha", que irá probablemente también en la matinée del domingo, cederá mañana su puesto a la comedia dramática de Victoriano Sardou "Dora o la espía", versión castellana en cinco actos de don Xavier Santero, que representará por primera vez la compañía de la Haza en esta ocasión.

NACIONAL

Está dando sus últimas funciones la compañía nacional Vittone-Pomar.

La única novedad para hoy en el programa la constituye la reprise del sainete "Música criolla", original de Pacheco y Pico, música del maestro Payá, que ocupa la tercera sección.

En segunda se repite "El gran mariscal", de Agustín Fontanella y el maestro Scolatti Almeyda.

En última se sostiene la parodia "Don Cuan Tanorio", con buen éxito de hilaridad, y en vermouth la zarzuela de Ezequiel Soria y el maestro Reynoso "Justicia criolla".

MARCONI

Esta noche se pondrá en escena por primera vez la aplaudida opereta de Jones "The Geisha", cuyo rol de protagonista estará a cargo de la soprano Nelly Gary.

Interviene, además, Cina de Valdis en el rol de Miss Molly.

SAN MARTIN

Esta noche la lírica popular que dirige el maestro Marranti dará su primera función de moda.

Se pondrá en escena la ópera de Fonchielli "La Gioconda" con la soprano señorita Celina Badessi, en el papel de protagonista.

Intervienen además las sopranos Elvira Bossetti y Signorile, el tenor Banino, el barítono Freixas y el bajo Cario.

En el primer acto se bailará "La furlana" y en el tercero "La danza delle ore" por el cuerpo de baile.

Mañana sábado se cantará "Manon Lescaut" de Puccini con Juana Viviana en el papel de protagonista.

ARGENTINO

Con muy buen éxito se realizó anoche la función a beneficio de la caja social del Círculo de la Prensa. El número público que llenaba la sala del coliseo de la calle Bartolomé Mitre aplaudió con entusiasmo a los intérpretes de "El mascotón" especializándose con Parravicini al finalizar el monólogo con que terminaba el espectáculo y que fué dicho con la gracia especial que sabe hacerlo el celebrado cómico.

Esta noche vuelve a la escena "El tango en París" de García Velloso, donde tanto se destaca Parra en el rol de Chopin.

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende en vermouth y última de la noche la parodia de González Castillo y el maestro Ventura "La pebeta del bar Copetín", que el público sigue recibiendo con franco agrado.

En segunda se repite el boceto dramático de Alberto Vaccarezza "Los hijos del finao", y en tercera el vaudeville adaptado por Escobar "La familia del escribano" y que marca un estimable éxito de risa.

En la lista de los próximos estrenos que se anuncian, figuran:

"La casa de los Borgia", comedia lírica de Iriarte y Pelay, música del maestro San Fró, debutante en nuestro teatro. "Los ilustres huéspedes", sainete de Mones Ruiz y el maestro Antonio de Bassi. "Explotando el triunfo", pieza cómica que subscribe Apolo Jordán y "El escándalo del pueblo", de Octavio Sargenti y el maestro Payá, que será el primero de los estrenos.

AVENIDA

Recordamos que esta noche hace su "rentrée" la compañía de zarzuela española que dirige don José López Silva y de que forman parte las tiples de la Muela y Pastor, y los actores de la Vega y Ligero.

El programa consta en primera "reprise" de la zarzuela "La cañamonera"; en segunda estreno de la revista "De América a las trincheras", original del autor uruguayo Edmundo Bianchi y que esta compañía estrenó recientemente con éxito en el Politeama de Montevideo.

En última se recurre a la zarzuela "El asombro de Damasco", que constituyó el éxito más sostenido de la temporada de invierno en este teatro.

El precio de la platea ha sido fijado en $ 0.60 por sección.

EDEN TEATRO

Recordamos que hoy inicia su temporada en este teatro de verano la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Daniel Garrido y de la cual forman partes las tiples Amparo Garrido, Anita Hernández y Amparo Barandiarán.

El debut se hará con las siguientes obras: en primera sección la zarzuela de Ventura de la Vega y los maestros Rubio y Lleó "Cambios naturales"; en segunda "La chicharra" y en última el sainete de Carlos Allen Perkins "El amor fácil".

Figura como director de orquesta el maestro Carlos Alvarez.

VARIEDADES

En el Mayo sigue siendo muy aplaudido el ventrílocuo Guglielmi, artista discreto que realiza una labor muy aceptable.

— En el Florida debutará hoy el duetto Florence Macherini, ventajosamente conocidos de nuestro público y el enano Lombin, hábil artista de transformismo y que realiza interesante pruebas de magia.

— Se ha fijado para el viernes 30 el debut en el Hippodrome del gran circo norteamericano Shipp y Feltus que actualmente trabaja con mucho éxito en Montevideo.

— En el teatro de la plaza Constitución debuta hoy la compañía de zarzuela española a cuyo frente figuran los primeros actores Paco Ruiz París y Paco Andreu.

— También hará hoy su presentación en el Buenos Aires Palace la compañía española de comedias y dramas Finisterra-Tressols en que figura como primera actriz la señorita Marta Fábregas.

—En el Esmeralda la compañía Aranaz estrenará hoy la pieza cómica "Las manías de Don Clemente".

— Recordamos que hoy se estrena en el Royal "Las hermanas de Angostura".

— En el Empire ha hecho su presentación con éxito el dueto Zari-Zar.

CONCIERTO

SOCIEDAD ARGENTINA
DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina, esta asociación dará esta noche a las 9.30 y el domingo a las 3.15 de la tarde, dos audiciones con el siguiente programa:

1o. Grieg (1843-1907): Cuarteto (op. 27), para violines, viola y violoncelo: Un poco andante,-allegro o molto agitato; Romanze; Intermezzo; Finale, por los señores León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara. Intervalo de 10 minutos. 2o. Franck C. (1822-1890): Prélude, aria et finale; 3o. Ravel (1875), Jeux d'eau, por la señora Albana Secco, para piano. 4o. Ropartz, J. Guy (1864): Pourquoi vois-je pâlir la rose parfumée; 5o. Bordes C. (1863-1903): Oh, triste, triste était mon âme; 6o. Frank C. (1822-1890): La Procession; 7o. De Breville P. (1861): Le furet du bois joli..., por la señora Susana Schuelie de Pedrell; lieder. Intervalo de 10 minutos. 8o. Frank C. (1822-1890): Quinteto en Fa menor, para piano, violines, viola y violoncelo: Molto moderato quasi lento, Lento con molto sentimento, Allegro non troppo, ma con fuoco, por los señores Constantino Gaito, León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara.

El concierto empezará con extrema puntualidad, y no será permitida la entrada a persona alguna en tanto se ejecuten las obras enumeradas en este programa. No será permitida la entrada a menores de 10 años.

En las mencionadas audiciones se presentará al público la señora Albana Secco, cuya biografía publicamos a continuación:

La señora Albana Secco, que hoy se presenta ante los abonados de la Sociedad Argentina de Música de Cámara, nació en Montevideo, demostrando desde su infancia decidida inclinación y grandes aptitudes para el estudio del piano. Comenzó su educación musical con el maestro Carmelo Calvo, notable profesor y organista. En el Brasil recibió lecciones del célebre Vianna da Motta, y también contribuyó al perfeccionamiento de nuestra biografiada la eminente concertista Adela Verne.

La señora Albana Secco no se ha prodigado en las audiciones musicales; pero su actuación, en cuantas ha tomado parte, ha sido muy aplaudida por el público y elogiada por la crítica.

—En Mon[illegible] tos pianísticos en diversas audiciones celebradas con fines benéficos; mencionemos, entre otras, las verificadas en el Parque Hotel, y en el conservatorio La Lira, con la Sociedad Filarmónica de la capital uruguaya, mereciendo siempre idénticos elogiosos comentarios.

Se trata, por consiguiente, de una concertista de reconocido talento, y esperamos que la labor artística que desarrollará en la Sociedad Argentina de Música de Cámara, confirmará la nombradía de que justamente goza, y al mismo tiempo será una nueva nota de arte ofrecida a sus abonados por nuestra institución.

CONSERVATORIO BONANNI

Verdaderamente lucido ha sido el concierto de alumnos efectuado el martes ppdo., a las 8.30 p. m., en los salones del instituto musical Bonanni, calle San Juan 2022, que con tanto acierto dirige el concertista de piano y compositor maestro Antonio Bonanni.

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos, por la numerosa y escogida concurrencia que asistió, notándose claramente el progreso alcanzado por los numerosos alumnos.

El director y fundador, maestro Antonio Bonanni, fué muy agasajado por el selecto auditorio.

FRONTON BUENOS AIRES

Erdoza (menor) y Chiquito de Vergara, colorados, vencieron por 12 tantos a Irigoyen, Machín y Ermúa, en el partido jugado anoche, el que resultó interesante en su primera faz, dada la homogeneidad del juego, aun cuando se vislumbraba la supremacía de la pareja, que supo aprovechar en todos los momentos el punto débil de los contrarios (Machín); a partir del tanto 20, se fué acentuando la superioridad y dominio de los colorados, que no pudo ser contrarrestado a pesar de los esfuerzos de Irigoyen, que jugó con toda voluntad y empuje.

La impresión que nos dejaron los jugadores es la siguiente:

De Erdoza, todo comentario huelga: es sencillamente "un fenómeno" de destreza, de vista, de agilidad y de... ironía, porque es un rasgo irónico tomar de derecha y al ver a sus tres contrarios esperando a la izquierda, cortar a la derecha en una forma tan magistral y con tal pujanza, que creemos que aun cuando los tres hubieran estado a la derecha, no hubieran visto la pelota.

Chiquito Vergara jugó un buen partido, seguro, sereno y con voluntad, de manera que secundó perfectamente a su delantero.

Irigoyen nos ha dejado la impresión de un jugador elegante, de corazón y destreza, pues supo aprovechar las oportunidades que se le presentaron, marcando muy buenos tantos; algo nervioso, efecto de la edad y del temperamento, pero vislumbramos en él un buen delantero para el futuro, pues no le faltan condiciones.

De Machín, esperamos verle jugar otro partido para expresar nuestra impresión, pues en los ejercicios hay días que son fatales, y al parecer el de ayer fué uno de ellos para Machín.

Ermúa el zaguero de siempre, todo voluntad, todo empeño y deseoso de cumplir su misión. Vaya un aplauso.

Para mañana sábado, día de moda, nos ofrece la empresa el siguiente partido, que debe necesariamente resultar de interés, dada la combinación: Isidoro y Martín, a sacar del 9, se medirán a 50 tantos contra Erdoza menor y Embriaza, a sacar del 10 1|2.

FILMS

Fué muy bien recibido en el Coliseo el film nacional "El ladrón" estrenado anoche y que dentro de breves días empezará a pasarse en los principales cines. La película, aparte del interés de su trama, está filmada acertadamente, haciendo honor a la producción nacional.

— El domingo se pasará en el Select la película "El hombre sin padre", cuyo rol de protagonista está [illegible] Douglas Fairbanks y "El crimen [illegible]" "La diabólica ingenua" constituyen el programa para hoy del Select.

— La creación cinematográfica de Florencio Parravicini "Hasta después de muerta" se pasará hoy tarde y noche en el American Palace.

— "Malombra" por Lyda Borelli se exhibirá hoy en el Bijou.

NOTICIAS DE CHILE

La compañía del Municipal de Santiago se ha trasladado a Valparaíso, donde bajo la dirección del maestro Padovani se han hecho las obras de más éxito de la temporada, y así las crónicas se refieren a "Mefistófeles", "Aida" y "Andrea Chenier".

En "Mefistófeles", los mejores elogios le han sido prodigados al maestro Padovani, y en "Aaida" también ha merecido el aplauso del público y de la crítica, que no escatima elogios al director y a la orquesta. Las señoras Nieto, que en "Mefistófeles" fué "Margarita" y "Elena" (¡con trenzas negras! según las crónicas), y en la obra verdiana, protagonista, ha merecido elogios y aplausos que ha compartido con nuestra compatriota la señorita Barzanti. Los señores Nossoleti Korman, Segura Tallien, Elías y Nessi, han actuado con éxito en sus respectivas partes.

En "Chenier", la señora Melis repitió sus grandes éxitos de Santiago y obteniendo calurosos aplausos.

Con motivo de la representación de "Aida" en Valparaíso, ocurrió un suceso interesante. En el ensayo se advirtió que las 12 trompas que el maestro Padovani había adquirido en Buenos Aires habían quedado en Santiago y si bien en la localidad se podían conseguir algunas, el director se opuso, pues tenía especial empeño en lucir las famosas trompas, y ante su actitud, el empresario señor Salvatti no tuvo más remedio que ordenar telegráficamente un tren expreso que llevó a toda velocidad los citados instrumentos que llegaron justamente a la hora de iniciarse la función. Nunca se ha pagado tanto flete por el transporte de un instrumento, pues llegó a 600 $ el costo del tren.

DE MONTEVIDEO

En uno de los diarios de la capital vecina, encontramos el siguiente suelto elogioso sobre la compañía nacional Vittone-Pomar:

"Dentro de pocos días, reabre sus puertas el Politeama, con la presentación de la compañía de sainetes y vaudevilles nacionales Vittone-Pomar.

"Desde luego, hacer la presentación de Luis Vittone o de Segundo Pomar, sería caer en lo ridículo, desde que nuestro público conoce bien a cualquiera de estos actores, pero no estará demás recalcar la obra meritoria de estos incansables tramoyeros del arte escénico, que por esfuerzo noble, han llegado a colocar el teatro ríoplatense al margen del arte escénico, pudiéndose codear hoy sin desmedro, con el mismo género francés, italiano o español.

"No es posible llegar al elogio de Vittone, sin que se asocie como una prolongación el nombre de Pomar.

"Y a este par de luchadores, hay que añadir este año, un elemento más de valía, que se ha unido a ellos: Pascual Carcavallo.

Carcavallo no es artista, pero tiene un caudal tan enorme de conocimientos del teatro, adivina o presiente con tanta exactitud los gustos del público, que al formar el terceto con "los muchachos", es algo así como el complemento de aquéllos. Sabido es que para realizar el ideal del negocio teatral, se requieren dos factores principales: cómicos en escena y competencia del "metiere", en la administración.

Ha llegado quizás por primera vez a Montevideo — apartándonos como es natural de la gran ópera — una compañía "completa" en toda la acepción de la palabra. Traen en su favor todos los factores que pueden influir en lo que artística y pecuniariamente, puede llamarse "un buen negocio", que será sin género de duda [illegible] mes, [illegible] de la compañía. Hay en las tres "cabezas visibles" de la compañía, un conocimiento perfecto de costumbres, gustos y deseos del público. No puede, pues, fallar el resultado. Podrán las obras al ponerse en escena, gustar más o menos, mucho o poco, que esto es ya harina de otro costal, pero sin disputa hay en Vittone y Pomar, dos notables artistas en su género, y en Vittone, Pomar y Carcavallo, tres tesoneros, tres incansables trabajadores en quienes la envidia y los envidiosos, que forman legión, — no han podido hincar el diente y que van [illegible] año dando mayores proyecciones a su negocio, convencidos de que el "non plus ultra" es axiomático, y que en las múltiples facetas de la vida laborista, siempre hay más allá y que se responde al favor del público perfeccionando la obra a que el mismo público contribuye, que no es ingrato con quienes traducen en realidad, más de lo que otros prometen.

La compañía nacional que viene al Politeama, realizará una temporada más brillante que la del año anterior.

Tiene méritos para esperarlo así y salvo una excepción, que puede ser la estación veraniega si se le ocurre de ir [illegible] calor" o un empeño en mantener en el cartel aquellas obras en las que el público "no entra por uvas", — cosa que no podemos admitir se le ocurra a la empresa, — tendremos a Vittone y Pomar por un largo rato.

"Así sea!"

— Obligado por razones de salud ha llegado a Montevideo el actor Heraclio Sena, como lo [illegible] en nuestros círculos teatrales. Es posible que una vez restablecido trabaje allí.

— Siguen obteniendo muy buenos [éxi]tos en el Urquiza, La Goya y La [illegible]conda.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Persiani, 17, 24 y 30; Aranda, 19; García Fernández, 20 y 26; Laspiur, 21 y 27; Pena, 22 y 28; González del Solar, 23 y 29.

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: juez doctor Fernando Colombres.

Fuero comercial.—Juez doctor E. M. Naón, con los secretarios Herrera, 17, 22 y 27; González Gowland, 19, 23, 28 y 30; Aguilar, 20, 24 y 29; Martín y Herrera, 21 y 26.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

QUIEBRAS

—A pedido de un acreedor, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordan, declaró en quiebra a D. Cornelio Paats, comerciante establecido con negocio de venta de artículos para automóviles en la calle Tucumán 688. Fué señalada la audiencia del día 30 del corriente, a las 2.30 p. m. Informará el contador señor Visconti.

—Un acreedor que solicitó la quiebra de la firma César Pirón y hermanos se ha presentado desistiendo de su pedido por haber arreglado amistosamente el pago del crédito.

—En el juzgado del doctor Naón, secretaría González Gowland, tuvo lugar la junta de verificación de créditos de la quiebra de D. Pedro Bono. El contador informante, señor J. Giralt, apreció el activo en pesos 19.600 y en 21.251.98 pesos el pasivo. Para desempeñar la sindicatura fué nombrado el mismo contador informante.

SENTENCIAS DEL DOCTOR LAGOS

El juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, dictó sentencia en los siguientes juicios:

—Por la secretaría Achával.—Doña Lidia Valentina Loto contra don Pedro Madaria, hijo, sobre petición de herencia. El juez condena al demandado a restituir la mitad de herencia recibida de su padre y restituir los frutos en la misma proporción recibida desde la iniciación de la demanda de filiación. En cuanto a la reconvención, se condena a la actora al pago de 20 mil pesos en concepto de mejoras. Con imposición de costas al demandado.

—Por la secretaría Vincent.—D. Arnaldo Chamet contra D. Manuel Martínez, sobre nulidad de una ejecución; no hace lugar a la demanda.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los exámenes

Hoy se iniciaron los exámenes en esta facultad.

Hemos podido apreciar una forma original de tomar examen en la mesa de anatomía topográfica donde los componentes de la misma se separan para darse cuenta de la preparación de cada uno de los alumnos y no creemos que éste sea un procedimiento ideal para darse cuenta de la capacidad preparatoria.

La justicia y la equidad, están reñidas con el propósito de tiranizar los alumnos y en ese sentido señalamos esa tendencia en algunos jurados.

ANATOMIA DESCRIPTIVA

Primer curso doctor Belou

RESULTADO DE LOS EXAMENES

Alberto Scapuzzi y Carlos de la Colina, distinguidos. Aprobados: José M. Vásquez, Diego Pinoaga, Alfredo Cambini y Juan Daguerre.

Reunión de mesas examinadoras

En la facultad de ciencias médicas se reunirán mañana, a las 9 a. m., las mesas examinadoras de zoología farmacéutica, y odontología, primero y segundo año; zoología médica, bacteriología y medicina operatoria, en la escuela práctica; semeiología (las dos mesas), y clínica médica y pediátrica (doctor Guemes), en el hospital de Clínicas, y clínica epidemiológica, en el hospital Muñiz.

Examen de tesis

En la facultad se reunirá mañana, a las 6 de la tarde, la mesa examinadora de tesis.

FACULTAD DE DERECHO

Curso de derecho civil

Desde el lunes próximo, el profesor titular de derecho civil, doctor Alfredo Colmo, dictará sus clases en la facultad de derecho, a las 9 de la noche.

Exámenes previos

Desde hoy estarán expuestas en la secretaría de esta facultad las listas de exámenes para alumnos previos.

Las reclamaciones se atenderán en el local de la misma, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes de tesis

Esta tarde a las 7, se reunirá en la facultad de ciencias económicas la comisión examinadora de tesis de legislación civil y sociedades anónimas y seguros, para recibir las pruebas orales.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La secretaría del Centro Estudiantes de Ingeniería ha comunicado a los alumnos de tercer año de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, que el ingeniero Perrone concurrirá a ese establecimiento mañana, a las 8 a. m., para firmar los cuadernos de ensayo de materiales.

—Las copias al ferroprusiato se venderán hoy en este centro, a las 6 de la tarde y mañana a las 9 a. m.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Horario de exámenes

El 20 del corriente darán comienzo en la facultad de agronomía y veterinaria los exámenes de fin de año, de acuerdo con las siguientes fechas:

Agronomía, día 20, anatomía y fisiología, agronomía, fisiología vegetal, química agrícola, silvicultura; día 21, meteorología, química analítica, microbiología; 22, botánica, apicultura, lechería 4o., patología vegetal; 23, química inorgánica, hidráulica, fruticultura; 24, química orgánica, construcciones rurales 3o., dibujo 3o.; 26, práctica agrícola, mecánica, zootécnia, 3o., jardinería; 27, matemáticas lechería 3o.; 28, dibujo, 1o., fruticultura; 29, topografía, dibujo 2o., horticultura, veterinaria práctica; 30, mineralogía y geología exterior, agricultura 3o.; diciembre 1.o, matemáticas, mecánica, agricultura 4o.; 3, práctica agrícola, hidráulica, construcciones rurales 3o., dibujo 3o., legislación rural; 5, anatomía y fisiología, química analítica, microbiología; 6, apicultura, construcciones rurales 4o.; 7, botánica, topografía, dibujo 2o., fruticultura; 10, agronomía, zoología agrícola; 11, química orgánica, viticultura; 12, fisiología vegetal; 13, zootecnia 4o.; 14, mineralogía y geología, zootecnia 3o.; 17, patología vegetal, horticultura; 17, química inorgánica, agricultura 3o., economía rural, contabilidad; 18, lechería; 20, meteorología, dibujo 1o. exterior, química agrícola, sericicultura, economía política.

Las mesas de veterinaria se reunirán en las siguientes fechas:

Noviembre 20, química biológica, fisiología, anatomía patológica, enfermedades infecciosas, 21, exterior; 23, histología, terapéutica; 24, propedéutica; 26, zoología; 27, parasitología, zootecnia 4o. año; 28, bacteriología; 29, anatomía 1o.; 30, anatomía 2o.; diciembre 1o., fisiología; 3o, histología, patología médica; 4, anatomía segundo año; 5, zootecnia tercer año; 6, zoología, clínica 4o.; 7, parasitología; 10, química biológica, terapéutica, legislación rural, 11, patología quirúrgica, podología; 13, anatomía 1o. año; 15, policía sanitaria, inspección de carnes; 16, exterior; 17, física biológica, higiene; 20, botánica, propedéutica, medicina operatoria, obstetricia.

DE LA PLATA

EL ANIVERSARIO

Se inician mañana, con la fiesta a realizarse en la dirección de escuelas, los festejos organizados en conmemoración del 35o. aniversario de la fundación de La Plata.

La distribución de diplomas a los alumnos egresados de la escuela normal popular, que es otro de los motivos del acto, se llevará a cabo en presencia del interventor nacional.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Himno nacional; Mignon, fantasía, Thomas; discurso del señor interventor nacional, doctor José Luis Cantilo; La Primavera, romanza, Mendelssohn; discurso del señor presidente de la comisión directiva, doctor Arturo Condomí Alcorta; Lohengrin, fantasía, Wágner; Entrega de los títulos; Minuetto, Beethoven; discurso de la graduada señorita Pura del Moral; Tannhauser, marcha, Wagner. Orquesta Angel N. Rocca.

SOCIEDAD MEDICA

La comisión directiva de la Sociedad médica de la provincia, ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, doctor Pedro J. Pando; vicepresidente, doctor Carlos S. Cornetts; secretarios: doctores Eusebio Albiva y Rodolfo Rossi; tesorero, doctor Matías Torrontegui; vocales: doctores Vicente Centurión, S. B. Cavazzutti, Alejandro Korn, Rodolfo O. Crola y Angel Alsina.

CARRERAS DE CABALLOS

Ferrocarriles del Estado

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedarán aumentadas en un 22 o|o todas las tarifas en general, con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán, a las que solo deberá agregársele un terminal, según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Octubre 20 de 1917.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador general interino

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Una reunión más de las destinadas a la beneficencia y de las destinadas también a pasar inadvertidas en la historia del turf argentino. Se recordará únicamente por el hecho de señalar la rentrée del starter renunciante señor Lerena y por la ausencia de los favoritos en la mayoría de las pruebas.

Tan sólo el preferido de la opinión en la primera carrera y el de la prueba final respondieron a lo que debían en sus respectivos compromisos. Los otros... los otros siguen sin novedad en su importante salud.

La tormenta que venía anunciando la anterior calma turfista se produjo, es una ley natural que compensa de esta manera el equilibrio entre los que juegan a los favoritos, a los que "se imponen" (aunque luego no sea verdad tanta belleza) y los que buscan en el sport remunerativo la forma de aumentar las ganancias.

Y así vemos ayer a Lasalle en las vallas y a Sin Rumbo en las lisas, transponer el disco con el orgullo natural en los animales que han cumplido su misión y a los restantes esconder su vergüenza en el más horrible de los desprecios.

La nota del día la dió el señor Lerena que a diestra y siniestra encajó multas por no hacerle los jockeys que tomaron parte en la reunión el caso que requiere el bien rentado cargo que empieza nuevamente a desempeñar, no sabemos si en las condiciones en que lo ejercía antes o en las que se le brindara al señor Vega.

Las pruebas de perdedores dieron lugar a que Fortune y Marisco abandonaran en buen estilo esa modesta categoría; el premio Remate lo ganó Bizet, y por más que había algunos interesados en que fuese así, no hubo quien le mejorase la base; Anfitrita se encargó de abonar el mayor sport de la tarde; Pinch, de derrotar a Los Gorros; Clearing, de los que disputaron el handicap de la milla y Sin Rumbo de que los catedráticos no se quedaron entre las arboledas de Palermo por falta de medios para venir al centro.

La tormenta amainó con la prueba final. Es verdad que si en la última hubiera ocurrido lo que en las otras, a estas horas habría más de dos que irían haciendo numeritos imaginarios y combinaciones para quebrar la "jetta". Porque cuando se pierde hay que buscar alguna disculpa...

Primera carrera — Lassalle — Las de vallas cuentan con fervorosos partidarios que esperan con una paciencia ejemplar ver un jockey hacerse pedazos o un matungo "deshacerse"... Hay gentes que disfrutan con los espectáculos de tono subido con toda el alma y los partidarios de estas carreras son precisamente de esa condición.

Porque en resumidas cuentas, una prueba de vallas para perdedores en ellas es de interés, porque de allí puede salir uno que se revele como crack en estos menesteres y digno continuador de las glorias de Mitre, Molitor II, Beagle, etc... Y si Lassalle no deja entrever por su victoria un porvenir muy brillante, en cambio ha demostrado una superioridad de dos cuerpos y algo más sobre sus contrarios que, si bien no eran muchos, tampoco abundaban en calidad para salvar los obstáculos con la limpieza necesaria.

No hemos de pararnos a analizar detenidamente el triunfo, porque ni él ni el hijo de Buckminster lo merecen, es uno de esos que se consiguen sin saber por qué, y aunque quizás no sea precursor de otros mejores, es lo suficiente para demostrar que Lassalle, sin ser un fenómeno, puede ser útil a su caballeriza, con esa utilidad que puede serlo un ganador de una ordinaria carrera de vallas.

De los demás, mejor es guardar silencio, pero no lo guardaremos por dejar constancia de que Tolmino, el mismo que puso en apuros a Dichoso, fué último. Y una vez hecho esto, dejaremos tranquilos a estos tigres acróbatas hasta mejor ocasión.

Segunda carrera — Fortune — La segunda carrera es un match, no hay más que dos candidatas: Bocina y Fortune, y para ellas serán los dos primeros puestos. Esto decían los aficionados, desde la tribuna de los socios hasta la otra tribuna más modesta, donde se albergan sin distinción de matices los más "populares".

No había opinión en contra, alguno que otro examinaba el sport que pagaba Gambia y desconfiaba al verla olvidada, se pensaba en el lance de Cribe, en la sorpresa de Montana, en el cambio de monta de Beguina y... se volvía a quedar conforme en que la carrera era un match, de tal manera sobresalían las dos favoritas por sus performances anteriores.

Bocina di en que sufrió infinidad de contratiempos durante el desarrollo de la prueba, Bocina contó con un favoritismo abrumador y ya sea por una causa probada o por otra que se desconoce todavía, la cosa fué que Bocina no se vió, es decir, se vió confundida con ese montón anodino en el que figuran ordinariamente las que nada valen o valen tan poco que se acogen al grupo inferior o sea al pelotón, antes de acogerse a cualquiera de los acogidos....

La carrera de Fortune, sin ser una notabilidad, porque ella tampoco lo es, fué bastante sugerente. No será en el porvenir de las llamadas a ilustrar con su nombre las pruebas clásicas, pero puede ser uno de esos elementos discretos que se imponen en los handicaps paso a paso, mientras no los elimina a fuerza de plomo la asignación que les adjudica el señor handicaper.

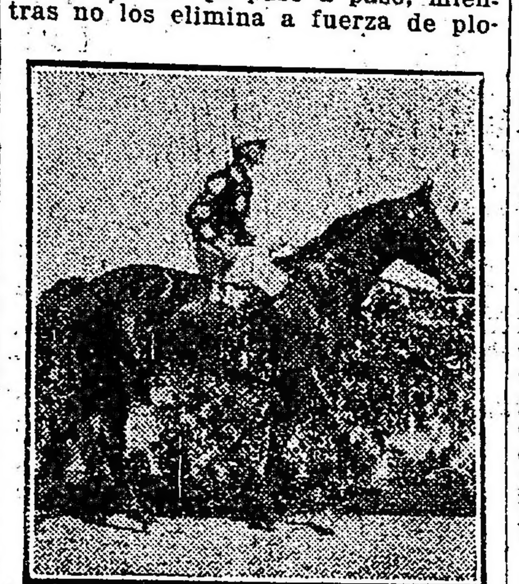

Marisco, por Pearl River y Marise II, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Si se analiza el grupo de enemigas que venció Fortune, vale más cerrar los ojos en el desfile de tanta mediocridad. En esta altura de la temporada, lo que queda es del orden más ínfimo, que son bastante para la mayoría los once meses que llevan de lucha sin adelanto visible.

Y aparte de Bocina y las tres que escoltaron en el marcador a Fortune, palpitamos que las otras saldrán de perdedoras en 1918. Esto es el caso de que... salgan.

Tercera carrera — Marisco — Este Pearl River es de los que han tenido tan sólo un par de presentaciones en público, ventaja inapreciable para alternar con un lote donde figuran algunos que han alternado mucho y han figurado poco.

A las carreras de tiro corto acuden los compositores como las moscas a la miel y es natural que mientras algunos le sacan el jugo otros queden presos en la golosina y en espera de oportunidad más propicia para los fines que pretenden.

Los caballos que han sido anotados en tiros largos y han tenido una figuración inferior se les prueba en otra distancia por ver si pega y como en la variación a veces está la suerte, ésta se intenta por lo que pudiera ocurrir.

Y en un selecto lote donde figura como favorito Ivan Way todo puede esperarse, todo, hasta la sorpresa [illegible] del más olvidado en la cotización [illegible].

Naturalmente que en estas circunstancias todos pueden abrigar pretensiones y así las puede tener un modesto "filarmónico" como Fierabrás, lo mismo que un Ponchinello cualquiera con la monta que... le tocó en suerte.

Marisco pertenece a una familia cuyas principales características son la velocidad y las ligerezas en el momento de la partida y como con esto tenía de más para dominar al modesto grupo, impuso condiciones desde que se alzaron las cintas y cubrió de uno a otro extremo la distancia, llegando al disco al galope y, quizás, haciendo concebir ilusiones a quien lo tiene a su cuidado.

Pero nosotros somos pesimistas en esta ocasión y no vemos claro el porvenir de Marisco, lo vemos sin apasionamiento, sin interés... y lo creemos capaz de repetir la hazaña, pero en un tiempo lejano, tan lejano que quizás será el día en que vuelva a reunirse con Fierabrás, Brulé, Ponchinello y Malandante. Día de un premio Remate o de una simple carrera para "3años" y más edad.

Y que conste que desearíamos equivocarnos...

Cuarta carrera — Bizet — Un premio Remate es una especie de hospital donde tienen albergue lo mismo los que padecen alguna dolencia en Palermo que los desahuciados de los hipódromos vecinos, que vienen a la capital en busca de un cambio de aire y con la "idea" preconcebida de mudar de dueño.

De entre los de acá había tres "ases", don Ramiro, Radiant y Bizet. A los hipódromos acogidos los representación Perlino e Hidrato como principales luchadores. Unos y otros podían aspirar "a venderse" en espera de que hubiera interesados en hacer tan importante adquisición...

La satisfacción correspondió a Bizet que haciendo honor a su nombre traspuso el disco entonando una melodía de las más armoniosas... Pero también a él le correspondió el desaire consiguiente al caer el martillo sin haber ni un mísero mortal que mejorase los 4000 pesos que se le habían asignado como precio al hijo de Escamillo. Verdad es que en estos tiempos cualquiera se atreve a "distraer" esa cantidad por un músico...

Don Ramiro que escoltó al ganador, pudo muy bien resultarlo, si su piloto no deja disparar tanto a Bizet, pero ya hemos visto que en sacándolo de su forma de correr predilecta no es el mismo, aunque para nosotros siempre lo sea... Ese medio pescuezo que tuvo Bizet de ventaja pudo tenerlo Don Ramiro, que siempre ha alternado con éxito entre animales de más categoría.

Radiant ya no es ni su sombra, Marie Antoinette II está en idénticas condiciones que Radiant y los otros están como para dejarlos... tranquilos en el box.

Esta orden no reza con Sunday...

Quinta carrera — Anfitrita — Sólo dos de las trece anotadas se reservaron para otra oprtunidad más propicia y puede que ambas agradecieran infinitamente esa benevolencia de sus respectivos entraineurs.

Con las once restante había número y sobraba como para que los aficionados dudasen a quien dar la preferencia. El tiro influía también en la elección, pues se impondría o se debía imponer la más veloz de entre ellas. Las opiniones se dividieron, los catedráticos examinaban las performances, el pedigree y otros mil detalles que tienen explicación cuando se acierta, pero que son completamente inútiles en la mayoría de los casos. Y esta vez entró en esa mayoría...

Rossie Cheeks había marcado 1'12" en ese tiro; L'Espoir era imbatible si respondía a sus ejercicios; Charming Girl era una fija; Diavoletta y Jennesse Dorée dos "luces"; Novicia la posible sorpresa e India Mansa la que las ganaría de una hebra...

De Anfitrita se olvidaba la mayoría y hay que reconocer que tenía tantos títulos como las otras y más que muchas de ellas y como en estas carreras de tiro corto es donde más se divide la opinión la pupila del estud Amateurs abonó el mayor sport de la tarde y se defendió en buen estilo de la lucha que le entabló Fourire en los tramos finales de la prueba.

Y con esto es natural que desaparecieran las ilusiones: no respondió Rossie Cheeks al tiempo marcado anteriormente, a L'Espoir se la batió con facilidad, la fija de Charming se espera en la próxima, Diavoletta y Jeneuse Dorée fueron dos luces apagadas, ni Novicia fué sorpresa, ni India Mansa respondió a lo que esperaban los partidarios de la chaquetilla aiunarada...

Y como esto es natural también lo es que Anfitrita ganase y asimismo que sus partidarios quedasen encantados con un dividendo que no esperaban... naturalmente.

Llegada de la quinta carrera: 1.° An trita (P. Cichetti), 2.° Fourire, 3.° Jeunesse Dorée, 4.° Rossie Cheeks

Sexta carrera. — Pinch. — Tres eran como las hijas de Elena... los competidores que se presentaron a lucir primeramente su figura ante el público congregado para admirarlos y después de estos preliminares de ordenanza a dirimir en franca lucha a quien había de corresponderle el importe de los tres premios que se asignaban según la colocación obtenida al trasponer el disco de sus aspiraciones, porque entre el primero y el último hay alguna diferencia en el cobro respectivo y en las anotaciones en el haber.

No había más que una pequeña opinión en contra, casi todos conceptuaban como ganador a Los Gorros, pero sea que al en Koenigsberg le ha sentado mal el cambio de nombre, o sea que el hijo de Val d'Or no es lo que se supuso en el principio de su campaña, lo cierto es que Pinch un modesto hijo de Pincheira (¡y tan modesto!) lo dominó con entero desahogo en cuanto se le puso a su costado y sin que Los Gorros se defendiera como era de esperar por las ilusiones que sobre su porvenir [illegible] en su caballeriza.

No es Pinch de los que se han señalado en su paso por las pistas, es uno de esos caballos que ganan de vez en cuando y que ni cuenta con partidarios, ni tiene ese favoritismo de que gozan otros quizás con menos medios pero con más suerte. Sus últimas performances han sido aceptables, pero ninguna como la de ayer, donde si bien la mayor parte de su victoria corresponde al jockey que lo dirigió y que estuvo como siempre a la altura de sus antecedentes y espió todos los movimientos del puntero para lanzar a Pinch en su busca en la recta y adjudicarse la prueba.

Puede que la carrera de Los Gorros sea falsa pero tendrá que demostrarlo. Hasta tanto se tome la revancha, esperemos... En su caballeriza esperan también.

Séptima carrera. — Clearing. — Este hijo de Clermont va escalando en Palermo los pesos altos y parece que lleva trazas de soportar aquellos otros descomunales, que le asignaban en el hipódromo donde dejó fama de crack y de donde vino a quitar algunas ilusiones a los que andaban alardeando por nuestras pistas.

Empezó su campaña en las pruebas de velocidad donde es especialista consumado, después fué a la milla y en todos los tiros intermedios ha puesto de manifiesto que se desempeña igual que otros "cracks" de su clase y co[n] los pesos altos los soporta con [fac]ilidad, lleva sobre los otros esa [vent]aja.

Aparte de dentro de su categoría es de más estimable, hay que hacer de un elogio especial porque lo mis que antes Mamita II, su vencida ayer, siempre hace marcar tiempo la distancia pierda o gano y defie su puesto como lo correspondo.

Tiene también Clearing la ventaja de que lo mismo corre a la expectativa que a la descubierta, por ser extremadamente fácil y así ayer siguió en el fondo el tren de Mamita II para dominarla en los 200 metros finales, en un impresionante rush de velocidad, donde demostró las energías de siempre.

Mamita II vive con su carrera de ayer por su prestigio y no tardará en adjudicarse alguna victoria, pues parece que ostenta el estado que tantos triunfos le valiera en otra ocasión.

Ramalero, gran favorito, a duras penas alcanzó el tercer puesto lejos. Esta carrera no es la que se esperaba del regular hijo de Saint Wolf en cuya performance ha influído indiscutiblemente el cambio de monta o no es Ramalero el mismo de antes.

Falló Ramalero pero Mamita II vuelve a lucir de nuevo un resplandeciente estado... váyase lo uno por lo otro.

Octava carrera — Sin Rumbo — Y la tormenta que se venía anunciando hace tiempo y que se desencadenó ayer derrotando a la mayoría de los favoritos tuvo un final desastroso porque en la última carrera triunfó el candidato que imponía la lógica y el que se destacaba netamente.

O Sin Rumbo no era ni sombra de lo que supone su caballeriza o en caso contrario debía ganar al galope, porque la carrera no podía ser más ordinaria ni más favorable para el hijo de Val d'Or.

Llevase el peso que llevase, Sin Rumbo no tenía enemigos entre Vicente López que escoltó gracias a la energía de su piloto, entre Fiero que aunque cargara diez kilos menos sería lo mismo, etc. Polavieja que "todavía" no ha completado su forma y entre Miss Inta que la ha perdido por completo. Entre estos enemigos Sin Rumbo es imbatible como en aquellas otras carreras que disputaba en contra de Hirsuto, Visionario y compañía.

Si todas las que se le presenten al hijo de Val d'Or son como ésta, seguirá ostentando el título de crack... Si son de otra clase pueden bajarlo de su pedestal porque cuando se quiere ostentar ese título por derecho propio no se domina a peso igual en un handicap a Vicente López por un pescuezo.

Porque después de todo el pupilo del stud Federal ¿quién es?...

DIAVOLETTA

La hija de Diamond Jubilee merecía cierta confianza a su caballeriza, pero al ser levantadas las cintas sufrió un contratiempo que le impidió tener buena figuración.

L'ESPOIR

La mala figuración de esta potranca se atribuye a un golpe que se dió en el paddock, momentos antes de la carrera, y a la mala largada que le tocó.

El hijo de Fulmen disputará pasado mañana el handicap final, y siempre que no corra Bis será dirigido por el jockey Arcuri, convencido su entraineur del poco beneficio que prestan los aprendices.

PINCH

Este modesto hijo de Pincheira ha derrotado ayer a Los Gorros, y, francamente, su triunfo fué una sorpresa para la cátedra, que consideraba imbatible al potrillo.

El hijo de Pincheira persiguió de cerca al leader, le presentó lucha en el derecho y lo dominó a voluntad.

CLEARING

El hijo de Cermont se ha convertido en un millero terrible, y ya no hay carrera difícil para él.

Ayer, dispensando cinco kilos a una yegua clásica como Mamita y nueve kilos a Ramalero, consiguió imponerse en gran estilo. Clearing merecía a su caballeriza gran confianza.

MAMITA II

La hija de Mahari ha decaído mucho de forma, porque de lo contrario no se explica que haya caído derrotada en una milla de 1'38" con 52 kilos.

El entraineur Valdez tiene, sin embargo, esperanzas de colocarlo de nuevo en el máximum de su forma.

FULL HAND-VICENTE LOPEZ

De estos dos representantes del stud Federal, hay que convenir que Full Hand está acobardado y que a eso se debe que el caballo no consiga hacer mejores carreras.

En cuanto a Vicente López, ayer se ha desempeñado admirablemente, poniendo en apuros al favorito Sin Rumbo.

CRUZ ROJA

El debut de esta hermana de Colenso ha sido pésimo, pero con todo tenemos la seguridad de que pasado mañana ha de mejorar en mucho esa performance.

Cruz Roja es sumamente veloz y en 1200 metros ha de ser muy difícil vencerla.

Llegada de la sexta carrera: 1.° Pinch (F. Arcuri), 2.° Los Gorros, 3.° Kili nga

SIN RUMBO

Fué de los pocos favoritos que pudieron salvar la situación.

El hijo de Val d'Or siguió todo el trayecto a Fiero, y cuando se creía dueño absoluto, casi es vencido por Vicente López, que atacó con grandes bríos.

ESNEA

Esta potranca, por Esperita, de la Petite Ecurie, hará su début el domingo.

El miércoles hemos tenido oportunidad de verla aprontar a la par de Bocina y anda bastante bien.

PURA CEPA

Al cuidado del jockey Amoroso, Pura Cepa se ha puesto muy linda y ha evolucionado en forma favorable. Para el domingo está en una carrera donde, dirigida nuevamente por Arcuri, puede conducirse bien.

ASTER

El hermano de Aventurera va a disputar el domingo una carrera de perdedores que puede ganar.

En una partida que hizo el miércoles, en 800 metros, marcó 49" y su estado parece ser bastante satisfactorio.

NAMUR

Al cuidado de Carlos Bustos, correrá por primera vez Namur el domingo.

Viene a la carrera con una corrida de 1'40" y será dirigido por A. Baistroqui.

FORTUNE-MARISCO

El jockey Navarro fué en la tarde de ayer el encargado de sacar de perdedores a Fortune y Marisco.

En cuanto a la hija de Jardy, no hay nada que aducir, porque de acuerdo con nuestros consejos, fué corrida esta vez a la expectativa y en la recta final se impuso a voluntad.

Lo que más ha llamado la atención ha sido la victoria de Marisco producto con quien según parece se ha estado espiando la oportunidad de sorprender a la cátedra.

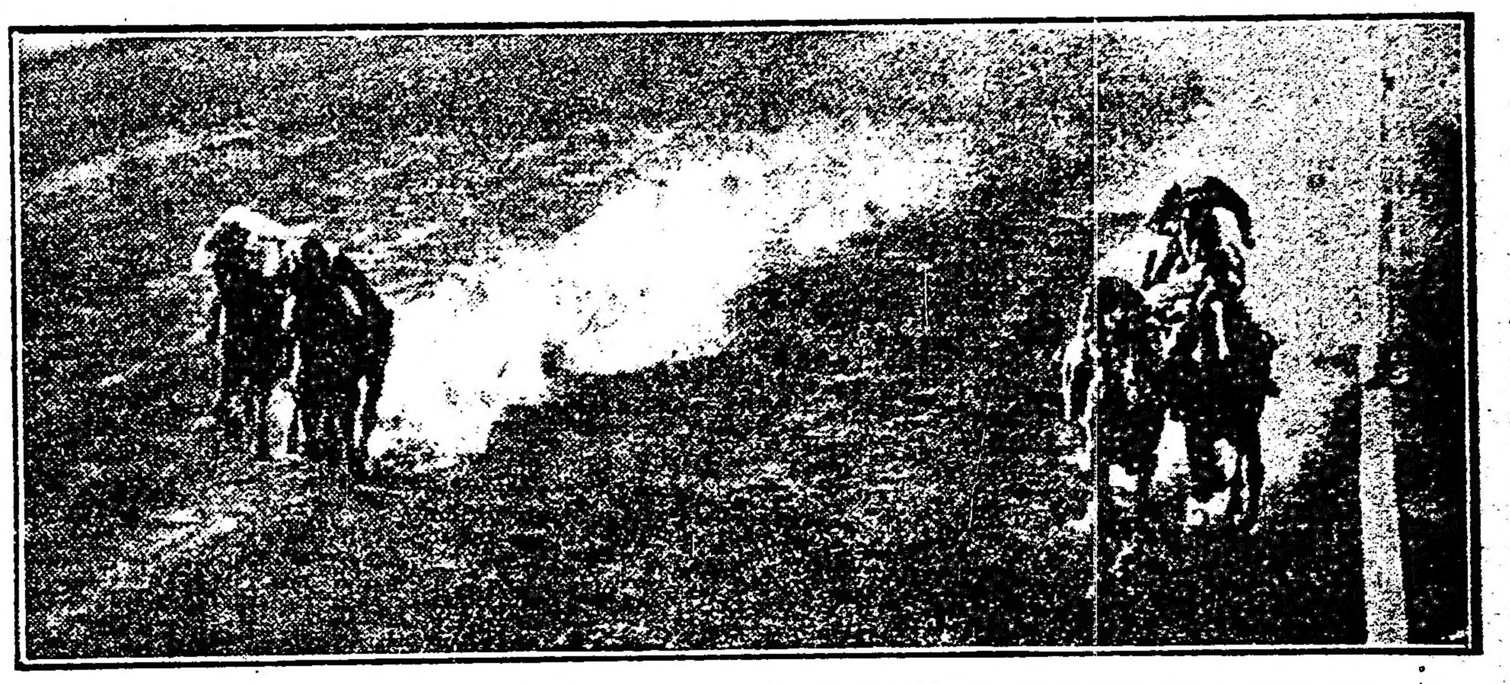

Llegada de la séptima carrera: 1.° Clearing (M. Lema), 2.° Mamita II, 3.° Ramalero, 4.° Etrusco

Marisco ha producido muy buenas utilidades a su caballeriza.

BOCINA

La mala carrera de esta hija de Old Man ha originado un serio disgusto al entraineur Bentancour, que consideraba a Bocina poco menos que imbatible. Su figuración ha sido muy mala, y por más que se quiera atribuir a que ha tenido un serio contratiempo durante el transcurso de la prueba, nos parece que el motivo ha de ser otro.

GAMBIA

Entre las noticias que publicabamos la víspera, figuraba una, en la que decíamos que Gambia de acuerdo con una corrida que tenía era una fija, por haber empleado en su ejercicio que fué sobre una milla 1'40".

La forma de conducirse de Gambia ha dejado bien parada nuestra información, porque si bien ha caído vencida, lo ha sido en buen tiempo y demostrando que muy pronto ha de obtener su primer triunfo.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 22 del corriente:

Premio Estro, 1100 metros — Como 63 kilos, Cuca 54, Ranquela 53, Mimín Pinson 51, Anfitrita 51, Noche Buena 49, Kadena 48, Huarmi 48, Binette 48, Sanchete 48, M. Antoinette II 48, Rossie Cheeks 46, Jeunesse Dorée 44, Cáraba 44, Diavoletta 43, Lady Ada 43, Bosnia 43, India Mansa 43, La Imperio 13, Gallarda 42, Hangar 40.

Premio Floripar, 1600 metros — Florilegio 59 kilos, Tata Dios 55, The Lad 54, Mamita II 52, Art Nouveau 50, Don Ramiro 50, Datilero 48, Ramalero 47, Invasor II 47, Amapa 45, Parigot 43, Cacique 41.

Premio Milcíades, 2200 metros — Vicente López 60 kilos, Stayer 58, Ojal 56, Tata Dios 55, Kick II 55, Datilero 55, Farruco 54, Mirabeau II 52, Lauzún 51, Rosedal 51, Los Gorros 50, Encomio 48, Humbertito 46, S. V. P. 43, Paulita 42.

Llegada de la octava carrera: 1.° Sin Rumbo (D. Torterolo), 2.° Vicente López, 3.° Fiero, 4.° Polavieja

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Fortune	400	4.000	4.400
Gambia	—	400	400
Montana	—	100	100
Marisco	—	4.000	4.000
Fierabrás	—	400	400
Toul	—	100	100
Bizet	35.750	3.500	39.250
D. Ramiro	33.850	350	34.200
Perlino	15.560	100	15.660
Anfitrita	9.000	4.500	13.500
Fourire	4.100	450	4.550
J. Dorée	4.000	100	4.100
Pinch	13.350	3.500	16.850
Los Gorros	14.650	350	15.000
Kilinga	35.500	100	35.600
Clearing	45.822	4.500	50.322
Mamita II	55.100	450	55.550
Ramalero	18.500	100	18.600
Sin Rumbo	35.988	4.500	40.488
V. López	46.150	450	46.600
Fiero	5.650	100	5.750

BIZET

Entre la serie de recomendados que figuraban en el premio Remate estaba Bizet, caballo que tuvo su buen cuarto de hora, pero que había decaído totalmente, hasta el punto que fué a parar en un premio a reclamos.

Lo cierto es que su [illegible] a pesar de la larga mala racha porque atravesaba, jugó al hijo de Escamillo como una fija, y su jockey bien enterado de ello para evitar cualquier contratiempo, desde que se levantaron las cintas se posesionó de la punta para llegar hasta el disco con toda comodidad.

A pesar de la fija de Bizet, nadie se interesó por él, pero no por ello quedó disgustado el entraineur Calmi que todavía tiene esperanzas de ganar algún otro premio con él.

TATITA

El hermano de Mamita II fué eliminado a último momento de la tercera carrera de ayer, habiendo incurrido por tal motivo en una multa de $ 100.

TOUL

Después de varias eliminaciones y otras cosas, fué elegido el día de ayer para ganar con Toul.

La ocasión era propicia y el sport hubiera sido bueno, pero el hijo de Black Prince no respondió a los planes del entraineur Rufino Toll.

DON RAMIRO

Nuestro favorito en el premio Remate ha perdido una carrera injusta, pero no hay que lamentarlo, porque con el jockey que lo dirigía hay que habituarse a estos contratiempos.

Don Ramiro nunca debió ser vencido por Bizet.

FOURIRE

De las competidoras de la quinta carrera de ayer, una de las que contaba con mayores probabilidades por el apronte que había producido la víspera era Fourire.

La hija de Diamond Jubilee ha producido una performance a pesar de haber caído vencida por Anfitrita, honorable.

VARIAS

Como al modificarse el reglamento de carreras en lo referente al funcionamiento del "starting-gate", desaparecieron los motivos que originaron la renuncia del cargo de starter oficial presentada por don Gilberto Lerena, la comisión de carreras invitó a éste a retirarla, desempeñando nuevamente su cargo desde ayer.

—

El sábado fueron embarcados para Chile, una potranca por Jardy, una por Your Majesty y Last Reason, adquirido en 1000 libras esterlinas, por el señor Berstein.

—

Full Hand fué conducido manco al stud, después de haber corrido en la séptima carrera.

—

Después de haberse corrido la carrera de vallas los comisarios hicieron comparecer al jockey B. Alarcón, que corría a Tolmino. Atendidas las explicaciones dadas por éste, se resolvió elevar los antecedentes a la comisión de carreras, por no ser aquéllas satisfactorias, no pudiendo correr Alarcón, mientras el caso no se resuelva.

—

Fortune procede del haras Nacional y fué comprada en los remates de productos del año pasado en 4000 pesos por el doctor Ratti. Es hermana de vientre de Florilegio.

—

Bizet, ganador del premio Remate, fué retirado por no haber sido mejorado la base de 4.000 $ que tenía.

—

Marisco nació en el haras Ojo de Agua y fué comprado en los remates de productos del año pasado en 4000 $ por don Alejandro Orezzoli, en comisión. Es hermano de vientre de Merluza y Congrio.

—

El cuidador Luis Casino se embarcó ayer para Montevideo, donde quehará cargo de algunos animales del hará carg ode algunos animales del stud Los Cerrillos.

—

Given Or ha quedado sentido de los vasos después de la carrera que ganó el domingo en Palermo.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR, PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

DEPORTES

LAWN TENNIS

C. A. SAN ISIDRO

Mañana y el domingo próximo, en las canchas del Club Atlético San Isidro, se jugarán los siguientes partidos, correspondientes al torneo de primavera:

2.30 p. m.: Bravo v. Van Wessenaar; Trigg v. F. Hughes; Haydée Campos Urquiza y señora Amadeo Artayeta v. María F. Madero y C. Martínez Seeber; Holland v. Micoud 4 p. m.: Zumelzú y Neill v. Oyuela y Castro Videla; H. Campos Urquiza v. M. Inés Arias.

Domingo, 9.30 a. m.: Foley v. Paniagua; Whidborne v. Paniagua; López v. Crawley; Hoevel v. Lottermoser, 1.30 p. m.; Trigg y Bach v. Whidborne y Paniagua; Fernández v. ganador de Hoevel v. Lottermoser. 3 p. m.: María F. Madero v. R. Kemp; señora Crawley y Crawley v. Inés Anderson y R. Hoevel; Angélica Ebbeke y Rojas v. Julieta Salas y Castro Videla; A. y G. Caimi Garmendia v. R. E. Jones y F. Hughes (último set).

Los jugadores que no se apresten a la hora señalada, quedarán de hecho eliminados.

CLUB BUENOS AIRES

Publicamos a continuación el programa de los partidos a jugarse mañana y pasado por el torneo de primavera:

Sábado 17 del corriente, a las 2 p. m., doctor R. Ortega Belgrano y E. D. Norman contra Gutiérrez y Mendilaharzu; señora Mackenzie y R. W. Cassels contra señorita M. Forn y C. Forn; L. J. Jenkins contra L. H. Knight (C); D. E. Cerboni contra R. Fraser; a las 4 p.m., F. Charkesworth contra doctor R. Ortega Belgrano; señorita F. Feilberg (C); señorita C. Ligniers contra señorita Y. Necol; señorita I. Vega Olmos contra señorita M. T. Obarrio; G. H. Keen y J. Medici contra R. W. Cassels y Fraser; L. J. Jenkins contra doctor del Castillo.

Domingo 18 del corriente, a las 9.30 a. m., C. Morea contra E. D. Norman; F. Charlesworth o doctor R. Ortega Belgrano contra R. Leslie: a las 11 a. m., C. Morea o E. D. Norman contra L. J. Jenkins o doctor del Castillo; A. S. Turner y E. O. Le Bas contra E. Gutiérrez y E. Mendilaharzu o doctor R. Ortega Belgrano y E. D. Norman: a las 2.30 p. m., señora Mackenzie y R. V. Cassels o señorita Forn y C. Forn contra señorita Bunge o E. O. Le Bas; C. Morea y H. B. M. Knight contra D. E. Cerboni y C. Capdepont (C); a las 4 p. m., H. H. Woodgate contra C. Morea (C); señorita A. Gandulfo y B. Romero contra señorita I. Vega Olmos y señora Keen o señoritas M. e Y. Necol: señorita E. Murga Lynch y S. Navarro contra señoritas M. T. y M. Forn; R. Madero contra N. Gutiérrez.

ROSARIO A. C.

El domingo próximo, en las canchas de este club, se disputarán los siguientes partidos correspondientes al torneo de primavera:

10 a. m., H. F. Talbot v. C. A. Browning; Naylor y Mac Hardy v. Knight y Le Bas; Escauriza y Battier v. Bazet y Bosco.

2.30 p. m., Naylor v. T. Pride; T. H. J. Nisbet v. M. Battier; Winner y Talbot v. Browning y J. Bazet.

4 p. m., Miss Rouillon y Escauriza v. Miss Rosenberg y Bazet; Miss Le Bas y Mac Culloch v. Mr. y Mrs. Butt.

SPORTS EXTRANJEROS

Un campeonato de golf

Francisco Quimet, de Boston, acaba de atribuirse la victoria batiendo a Kennet Edwards, de Chicago, en la final del campeonato de aficionados del Oeste, desputado en Chicago el mes próximo pasado. Los mejores jugadores tomaron parte en el torneo, que reunía además a John G. Anderson, de New York, Jesse Guelford, campeón del estado de Massachussets; Jack May, campeón argentino y a cuatro antiguos detentores del título. Rara vez habíase visto trabarse en lucha a un conjunto más notable de golfers, así lo prueban los resultados.

En los encuentros verificados, ninguno de los jugadores empleó más de 72 tiros para sumar las 6503 yardas del recorrido.

Edwards durante las eliminaciones, pareció superior a su rival Quimet; sin embargo, hacia el fin, evidenció estar sobreentrenado y perdió algo de su destreza; ambos finalistas fueron respectivamente víctimas de incidencias de recorrido y mientras Edwards prefirió practicar un juego apretado, Quimet no titubeó en tentar la suerte con pleno éxito, adjudicándose el ansiado campeonato.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

SAGARDIA

SIDRA CHAMPAGNISE

YACHTING

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

El domingo próximo en el río de la Plata frente al local del Club Náutico San Isidro, se inaugurará la temporada oficial de yachting mediante un festival organizado por la comisión constituída por los delegados del Tigre Sailing Club, Club Náutico San Isidro, Club Náutico Belgrano y Yacht Club Río de la Plata.

El programa preparado es el que a continuación expresamos:

Primera serie: premio "Yacht Club Río de la Plata", para yates de la clase "colleen". Trayecto: 12 millas. Premios: al primero, copa de plata; al segundo y 3o., objetos de arte. Inscriptos: "Sapphire", timoneado por A. A. Emery. "Pearl", por A. E. Reyes y Oribe. "Omega", por Pablo Dortzembach. "Beryl", por Carlos Palacio. "Onyx" por J. A. Edye. "Diamond", por Ergasto Chafuen. "Jasper", por Cristian A. Bove. "Topaz", por E. B. Seinturia. "Afrodita", por Germán Johansen. "Hermes", por Basilio Davoli "Ceibo", por Claudio Bincay. "Thelma", por J. H. Hudson.

Segunda serie. Premio "Tigre Sailing Club", para yates de la clase "Río de la Plata". Distancia: 12 millas. Premios: al primero, copa de plata; al segundo y tercero, objetos de arte. Inscriptos: "Sarandí", timoneado por Raúl de Martino. "Tala", por José Martín Pérez. "Aurora", por Enrique N. Hurtado. "Brisa", por H. Jeffrey Smith. "Céfiro", por Enrique Ciolina. "Delta", por Walter Molina. "Euro", por Guillermo Sieburger. "Petrel", por Alejandro J. Milhas.

Tercera serie. Premio "Club Náutico San Pedro", por "handicap" para yats con recargo desde 1 minuto 25 segundos por milla. Premios: al primero, copa de plata; al segundo y tercero, objetos de arte. Inscriptos: "Ilse", timoneado por Facundo Larrondo; recargo: 44 minutos. "Charrúa", por E. A. Guerra: 44 minutos. "Rana", por R. Pillado Matheu; 40 minutos. "Charming", por Guillermo Madero, 36 minutos. "Albatros", [illegible] minutos. "Margarita", por K. A. van Wessenaar; 22 minutos. "Kismet", por Carlos Johansen; 22 minutos. "Osilia", por Juan V. Dufau; 17 minutos.

Cuarta serie: Premio "Club Náutico San Isidro", por "handicap" para yates con recargos menores de 1 minuto 25 segundos por milla. Distancia: 12 millas. Premios: al primero, copa de plata; al segundo y tercero, objetos de arte. Inscriptos "Chiquilla", timoneado por René Roussel; recargo: 12 minutos. "Hortensio", por Eugenio Amadeo; 7 minutos. "Doveen" por [illegible] Haltam Hipwell; 6 minutos. "Grebbe", por Leslie Popper; 6 minutos. "Coot", por F. J. Williams; sin recargo.

Quinta serie. Premio "Club Náutico Belgrano", para yates de la clase "Nuneral". Trayecto: 6 millas. Premios: al primero, copa de plata; al segundo y tercero, objetos de arte. Inscriptos: "No. 1", timoneado por Manuel A. Molina; "No. 2", por Federico Retch; "No. 3", por Arturo A. Molloy; "No. 4", por Oscar Vizcaya; "No. 5", por Teodoro Conde; "No. 6", por Rodolfo Rosemberg; "No. 7", por Alfredo von Petery; "No. 8", por Alberto Juncosa, "No. 9", por Julio Saavedra.

El señor Fernando Fontana será oficial del día.

Al terminarte las regatas y con motivo de la distribución de premios, habrá una recepción.

PELOTA

RACING CLUB

Correspondiente al campeonato interno de este club, se jugarán hoy en su cancha los siguientes partidos de pelota:

A las 8 p. m., paleta: A. Delfino y S. Machiniandarena v. A. y R. Balsella; a las 9 p. m., J. R. Amadeo y L. Carbone v. M. Croce y H. Martín; a las 10 p. m., A. Capurro y A. Amarilla v. B. Romero y A. Caballera; a las 11 p. m., J. Rigiando y P. Fontana Rosa v. H. Dossi y F. Olazar.

ATLETISMO

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El domingo próximo a las 3.30 p. m. se efectuará en el local social, Suipacha 272, una exhibición deportiva amenizada con números de declamación y música, organizada por el Club Sindical de Empleados.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Asalto de bastón: niños Bonafont, C. Evers y L. Bianchi; lucha romana: Cayetano Bertolini y Federico González, Fernando Raudoin y Juan Parral; partido de ping-pong: José Roy y U. Méndez; música: números de concierto, solos; declamación: poesías por el señor A. Chacón; música: números de concierto, conjunto.

EN EL ESTADIO DE PALERMO

El domingo próximo, a la 3 de la tarde, en el estadio municipal de Palermo, se efectuará un festival deportivo organizado por el Centro Patriótico de Pensionistas Militares. Se ha preparado un excelente programa en el que figuran corrida de sortija, vuelos con pasajeros por el aviador Teodoro Fels, carrera de obstáculos con caballo de tiro, concurso de salto para todo caballo, etc.

El precio de las entradas ha sido fijada en 2 pesos a la tribuna oficial y 50 centavos a las tribunas populares. Podrán ser retiradas mañana hasta las 5 de la tarde en el local Güemes 3311 esq. Coronel Díaz y el día del festival en las boleterías del estadio.

FEDERACION ATLETICA ESTUDIANTIL

El secretario general interino de la Federación Atlética Estudiantil, señor Raúl Otaño Irube, nos hace saber que por resolución de las autoridades provisorias de esta novel entidad deportiva, las solicitudes de adhesión para ser aceptadas deberán llenar los siguientes requisitos: nombre, apellido, edad, domicilio y nacionalidad del adherente; deporte que practica o de preferencia; establecimiento de enseñanza universitaria, normal, secundaria o especial en que cursa estudios; condición de alumno regular o libre, en este caso, nombre del último instituto en que estuvo inscrito.

Las adhesiones deben ser remitidas a la Federación Atlética Estudiantil, Plaza Ho[illegible].

PEDESTRISMO

CLUB PEDEDRE VIRTUS

Los aficionados que hayan obtenido premios en el torneo que realizó este club el domingo último, podrán pasar a retirarlo mañana a las 9 p. m., por la secretaría calle España 260.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LAUD AMERICA

Recién anoche hemos recibido los resultados del concurso para palomas mensajeras organizado por esta sociedad, se realizó el domingo último desde la estación Junín a esta capital, distan 230 kilómetros.

Helos aquí:

Primero y tercero, palomar Pompero, del señor J. Salerno: segundo y séptimo, palomar La Razón, del señor E. Vercruysse cuarto y quinto, palomar San Lorenzo, del señor L. Macías; sexto, palomar Guayaquil, del señor E. Vercruysse; octavo, palomar Lleja, del señor L. Lafón.

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad se disputará el domingo próximo la sexta carrera de la cuarta serie del año desde la estación Solón a Avelaneda, o sean 265 kilómetros, disputándose el premio palomar La Atalaya.

TIRO

TIRO FEDERAL DE LA PLATA

Durante los días 18, 19 y 25 del mes en curso se disputarán en el stand de La Plata un concurso de tiro organizado por el Círculo Policial, habiéndose preparado el siguiente programa:

1.a categoría, premio Italia. Para tiradores de la categoría A, series limitadas de cinco tiros, blanco circular de 10 zonas de un metro y visual de 60 centímetros, distancia 350 metros, máuser argentino 1891. Posición las tres. Clasificación por la suma de las seis mejores series, dos en cada poción. Desempate por las series de pie contadas una a una.

Categoría segunda, premio Provincia de Buenos Aires, para tiradores [illegible] limitadas de cinco tiros, blanco circular de 10 zonas de un metro, y visual de 60 centímetros, distancia 250 metros, máuser 1891, posición libre. Clasificación por las cinco mejores series. Desempate por las series sucesivas contada una a una.

Categoría tercera, premio Ciudad La Plata, para tiradores de la categoría D., blanco busto, seis zonas, distancia 150 metros, máuser 1891 Posición de pie. Clasificación por las cinco mejores series. Desempate por las series suctsiva contadas una a una.

Categoría cuarta, premio República Argentina, para tiradores de la categoría A, series ilimitadas de seis tiros, blanco circular de 10 zonas de 50 centímetros de diámetro, visual 20 centímetros, distancia 50 metros, revólver calibre 32 milímetros o pistola de repetición. Clasificación por las cinco mejores series, a desempatar por las series sucesivas contadas una a una.

Categoría quinta, premio General San Martín, para tiradores de las categorías B y C., series ilimitadas de seis tiros, blanco circular de 10 zonas de 50 centímetros de diámetro, visual 20 centímetros, distancia 50 metros, revólver o pistola de cualquier calibre. Clasificación por las cinco mejores series, desempate por las series sucesivas contadas una a una.

Categoría sexta, premio Intervención Nacional, libre para todo tirador, series limitadas de 15 tiros, blanco circular de 10 zonas de un metro, visual 60 centímetros, distancia 350 metros, máuser 1891. Clasificación por la mejor serie, desempate por el mayor número de cartones. Posición de pie.

Categoría séptima, premio Tiro Federal La Plata, libre para todo tirador, series limitadas de 18 tiros blanco circular de 10 zonas de 50 centímetros de diámetro, visual 20 centímetros, distancia 50 metros, revólver calibre mínimo 32, clasificación por la mejor serie, desempate por el mayor número de cartones.

Categoría octava, premio Defensa Nacional, para grupo de seis tiradores, series de 20 tiros cada tirador, blanco circular de 10 zonas de un metro y visual de 60 centímetros distancia 350 metros, máuser 1891, posición de pie, clasificación por la suma de los puntos de cada grupo, desempate primero por el número de impactos y segundo por el número de catrones. Un primer premio para la sociedad, institución o cuerpo, una medalla de plata para cada uno de los tiradores de la sociedad, institución o cuerpo que obteng el segundo puesto.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En el stand de tiro de este club se disputará mañana a las 2 p. m., un handicap, 8 palomas, dos erradas, y a continuación se tirarán varias pollas.

CONCURSO EN EL ROSARIO

A continuación publicamos los resultados del concurso de tiro celebrado en el stand del Tiro Suizo del Rosario bajo los auspicios del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación:

Campeonato.—Primero: equipo de sexto año. Electrotécnicos, formado por Luis Molinari, W. Favaro e I. Oggero, con 219 puntos; segundo, equipo de 5o. año. Constructores, con 196 puntos; tercero, equipo de cuarto año, con 159 puntos; cuarto, equipo de tercer año, con 139 puntos; quinto, equipo de quinto año de Electrotécnicos, con 128 puntos. Campeón de conjunto, I. Oggero, con 76 puntos.

Concurso.—Categoría A: primero. Luis Molinari, con 165 puntos; segundo, W. Favaro, con 163; tercero. R. A. Parfait, con 161; cuarto, E Aguirreby, con 154; quinto, E. Arona, con 154; sexto, E. Naldich, con 156.

Categoría B: primero, A. Beltramino, con 156 puntos; segundo, F Sánchez, con 142; tercero, J. Martínez Lurbano, con 137; cuarto, A Pastorini, con 127; quinto, R. Bonaudi, con 128.

Categoría C: primero, V. Nicoli, con 157 puntos; segundo, I. Oggero, con 154; tercero, R. Firpo, con 153; cuarto, V. Tonella, con 144. quinto, E. Meyer, con 136; sexto B. Cuffia, con 133 y séptimo E. Babutti, con 130.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

En la última sesión celebrada por los socios del Club Hípico Argentino se constituyó en la siguiente forma la comisión directiva que regirá sus destinos durante el período 1917-18: presidente, coronel Agustín P. Justo; vicepresidente, doctor Luis M Campos Urquiza; tesorero, mayor Román S. Galán; protesorero, mayor Nicolás C. Accame: secretario, E. Sastre Basualdo; prosecretario, Octavio Auguiot.

Las distintas subcomisiones quedaron así formadas:

Comisión del interior: presidente, doctor Manuel Carlés; secretario, teniente coronel Marco A. Rufino; vocales; tenientes coroneles Enrique Mosconi y Luis F. Pérez Colman y mayor Angel Herrán.

Comisión de hacienda: presidente, doctor Enrique Uriburu; secretario, mayor Nicolás C. Accame; vocales: mayor Román S. Galán, teniente coronel Martín J. López y Dalmiro Varela Castex.

Comisión de concursos: presidente, doctor Luis M. Campos Urquiza: secretario, Octavio Auguiot; vocales: mayores Ju[illegible] E. Diana y Román S. Galán y doctor E. Sastre Basualdo.

AJEDREZ

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de este club se jugarán hoy en la sala de ajedrez los siguientes partidos:

Tercera categoría: J. Grun Stein v. M. Coll Virgilio Rodríguez v. S. Hartridge: Jorge Aguirrezabala v. D. Ornezabala; Luis M. Custo v. J. J. Delouier.

Cuarta categoría: Cándido Amorós v. M. Loizaga: G. Ezcurra v. J. M. Cuevas; A. Tanbourablag v. Néstor H. Vallejos; Federico Isola v. A. Mac Cullorch.

LUCHA ROMANA

Con el alto pendiente entre De Roa y Jirsa continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana, encuentro que no pudo definirse a causa del accidente acaecido a ambos contendientes. En un golpe iniciado por Jirsa se eron del tapiz hasta llegar a las candilejas, pero a pesar de que el juez tocara pito para que volvieran al ring, esta orden no fué escuchada. De Roa, al tratar de deshacerse de su adversario, rompe con el pie varias bombitas eléctricas e impulsados por el fuerte contacto eléctrico, caen ambos en el foso armónico.

De Roa pegó de costado en un atril, lo que le originó una profunda herida en el brazo izquierdo y Jirsa se dislocó un pie.

El encuentro quedó suspendido hasta tanto se hallen completamente restablecidos dichos contendientes.

En el encuentro siguiente, Baldi[illegible] vencía a Silva por medio de una toma de cabeza en pie a los 9 minutos 26 segundos.

Al quebrar un puente, Massetti colocó de espaldas a Uzurdum a los 5 minutos 23 segundos.

No se definió el asalto entre el enmascarado y Shulz, por lo que proseguirá esta noche a las 11 y a continuación se medirán Ochoa v. Massetti.

Instrucción pública

ESCUELA SUP. DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

El día 19 del corriente a las 8 a. m., tendrán lugar los exámenes de alumnos previos.

COLEGIO NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

La secretaría de este colegio nacional expedirá permiso de examen a alumnos libres, previa presentación de la cédula de identidad, de 8 a 11 y 30 a. m., de acuerdo con el siguiente horario:

1.o y 2.o año, los días 16 y 17; 3.o y 4.o año, los días 19 y 20; y 5.o año, el día 21.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Se realizó anoche en la escuela nocturna que dirige el profesor Francisco P. Armando, una velada literario-musical con motivo de la clausura de las clases.

Hizo uso de la palabra el director de la escuela, abundando en frases de estímulo para los jóvenes que se interesan por su educación e instrucción.

Tomaron parte las niñas de la escuela nocturna B. del consejo escolar número 2.

El numeroso público asistente apaudió los diversos números de que se componía el programa.

BIBLIOGRAFIA

CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL DE CORDOBA

Se han publicado en un folleto las conclusiones a que se llegó en el congreso pedagógico celebrado en Córdoba en 1912, con todos los trabajos y discursos, algunos muy interesantes, leídos o pronunciados en esa ocasión.

C. ESTUDIANTES DE DERECHO

El número 66 de esta revista inserta el siguiente sumario:

Ernesto J. J. Bott, El tratado pacifista argentino-brasileño-chileno; Marcos E. Figueroa, Nullum delictum sine poena; C. E. Velarde, La industria minera en la economía, en el derecho y en las finanzas; Rodolfo J. Clausellas, Algunas apreciaciones sobre el juicio de quiebras; Alberto Escudero, El derecho sucesorio en el tratado de Montevideo; Emiliano E. Oliva, Legislación consular; Sisto Terán, Sobre el fundamento de las obligaciones naturales; Jorge Suárez Videla, El daño moral.

ESCRITOS DE DEFENSA ANTE LOS TRIBUNALES DE DOLORES

Se han publicado en sendos folletos dos escritos de defensa presentados a los tribunales de Dolores por el doctor Víctor M. Molina en el proceso Teodoro Serantes Lezica y por los doctores Jorge Argerich y Ezequiel Fernández en el proceso Cisneros-Groff.

Centros Recreativos

Club Social Argentino. — El domingo próximo a las 8.30 p. m., este club efectuará una soirée extraordinaria en sus salones, Viamonte 666.

Para el 9 del mes próximo anuncia el primer picnic de la temporada en una de las islas del Tigre.

Club Social Eslava. — Este club prepara empeñosamente una fiesta en conmemoración del 7o. aniversario social, y como homenaje al distinguido músico español don Hilarión Eslava.

Dicha fiesta se realizará el 25 del corriente a las 3 p. m., en el salón La Argentina, y será seguida de un baile.

La orquesta estará a cargo del profesor Iribarren.

Los Chiripitifláuticos. — La C. D. de este centro activa los preparativos para la función y baile que en honor del tesorero señor Alfredo C. Brachetti, realizará mañana a las 9 p. m. en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Juventud Unida. — Con [illegible] este neño prepara un té danzante, a llevarse a cabo el 18 del corriente a las 4.15 p. m. en el local Sarmiento 1374.

Tome y Traiga. — Realizará el domingo a las 2.30 p. m. en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, una matinée familiar.

Círculo Español. — El mismo día que el anterior a las 3 p. m., en el local del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, realizará un gran festival.

Juventud del Oeste. — Mañana a las 9 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1756, llevará a cabo una gran función y baile inaugural y con tal motivo la C. D. ha preparado un excelente programa.

Norma. — Este centro efectuará en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, un baile familiar a las 8.30 el domingo próximo.

Club Iris. — En el mismo salón que el anterior, llevará a cabo una matinée mañana a las 4.30 p. m.

El despertar del Tea — Mañana a las 9 p. m., en el local Tacuarí 253, este centro llevará a cabo un concierto y baile.

Unión Madrileña — Efectuará una fiesta el 1o. del mes entrante en el salón Sarmiento 2419.

Centro de Almaceneros. — A beneficio del conservatorio musical Carlos Guido y Spano, este centro efectuará un festival artístico y baile familiar, el 22 del corriente, a las 9 p. m., en el local Sáenz Peña 242. A tal fin se ha confeccionado un interesante programa.

La Rusticana. — En vista del éxito obtenido por el picnic recientemente realizado los miembros de este centro, se proponen efectuar otro próximamente en las playas de San Isidro, activándose los preparativos en tal sentido.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Segunda función extraordinaria del hipnotizador Mapelli. — Nuevos e interesantes experimentos. — Hoy a las [illegible] p. m. Presentación de Mapelli. Un regalo telepático. El secreto de una señorita: Fenómenos de simpatía. Los [illegible] cerebrales. La música sugestiva: Impresiones a distancia; Ombrología; Atracción, Repulsión; Los sueños artificiales; Fascinación.

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta, José Papi y Felipe Natale. — Director artístico, Virginio Cesiri. — Debut el 1.o de diciembre, con la ópera Aída. Protagonista, Mireille Teyssier.

[illegible] — Compañía es[illegible] de Manuel Díaz de la Haza — Hoy, a las 9: La comedia en tres actos: En un lugar de la Mancha.

Mañana, estreno de la comedia: Dora o la Espía.

SAN MARTIN. — Compañía de ópera italiana dirigida por los maestros Mattan, [illegible] Galleani. — La ópera en cuatro actos: La Gioconda.

APOLO. — Pepito y Pepita, (Estreno) El secreto de los otros.

ARGENTINO. — La marea. El tango en París.

NUEVO. — El sobrino. Con las [illegible].

El lunes 19 estreno del drama en tres actos de Florencio Parravicini: Suprema venganza.

NACIONAL. — El gran mariscal; Música criolla. Don Juan Tenorio.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Marasca. — Hoy, a las 9 p. m.: [illegible].

BUENOS AIRES. — Los hijos del fuego; La familia del escribano. La pebeta del Bar [illegible].

AVENIDA. — Hoy, a las 9, debut: La cañamonera; Estreno: De América a las Españas: El asombro de Damasco.

COMEDIA. — La crisis del amor; El diablo; Buenos Aires, Bronces y porcelanas.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Mercedes Alfonso, Linda Thelma, Carmen de Lerma; Los Randos, Trío Pequeño.

EXCELSIOR. — La corte de Faraón; ¡Vaya calor! El país de las hadas.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 152-60). — Compañía española cómica de María Sempietra Tressols. — Hoy a las 9: Vistas cinematográficas. Los Canepas; El novio de doña Inés.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El doctor Wood (Médico cirujano); Las d'Enfrente.

VARIEDADES. — La moza de mulas; El marido de la Engracia; El corto de genio.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por Daniel Garrido. — Mañana a las 9: Cambios naturales; La chicharra. El amor fácil.

SALON TEATRO (Cangallo 1362). — El 22, 26 y 28, a las 9 p. m. grandes conciertos por el eminente pianista Pagés Rosés. Es el verdadero sucesor de Liszt y Rubinstein.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Don Toribio y su amigo excéntricos; Fontsorá; Dufty and Daisy, Dorita, Sisters Emilie; La Gaditana, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen, Productos de importación. (Estreno) Las hermanas de Angostura.

HIPPODROME. — El 30 de noviembre debut del circo norteamericano Sillpp y Feltus.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30, partido a 50 tantos entre Erdoza (menor) y Escortaza a sacar del 10 1/2, contra Isidoro y Martín a sacar del 9.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Romerías españolas patrocinadas por la Unión de Villalón, sociedad de instrucción y recreación mutua. Mañana tarde y noche: Teatro y atracciones. Murgas y variedades, Concurso de bandas, Gaitas y dulzainas. Bailes regionales.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Hoy función tarde y noche. [illegible] cómico [illegible] cuadro nacional. Pinocito y [illegible] paz Lea Conti, Zart Zar dúo cómico; Enrique a Torner tonadillera [illegible], bailarina internacional. Estreno de vistas en el [illegible]grafo.

FLORIDA (Galería General Güemes) — Grandes atracciones y biógrafo De 10 a 12, de [illegible] a 7.30 y de [illegible]45 a 12.30 — Gran suceso de Eva de Lys Charlotte Paquin, La Maravilla y Los Trouilt, submarinos humanos.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Salustiano profesor de baile; Heredera por odio; El secreto del bosque (4.o episodio) La red de araña. — Noche: Función de beneficio.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy tarde y noche: Todas las noches: El apóstol. — El domingo: El hombre sin padre, por Douglas Fairbanks.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Noche: El secreto de la doble cruz (14.o episodio); La doble imagen, La danza infantil.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Romanticismo, La Salamandra; Hermanas Elías y Zart-Zar.

LAVALLE (Lavalle [illegible]). — Hoy, tarde y noche: José el gitano; María Rosa; Actualidades americanas.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El tren número 10, Las faltas, El misterio de la doble cruz (13.o episodio). — Mañana: Ultus.

SMART PALACE (Corrientes 1279 1283) — El crimen de la cabaña, Diabólica ingenua.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 271). — Noche: El capataz Valderrama.

REAL CINE (Esmeralda 425 429). — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1049). — El misterio de la doble cruz (5.o episodio); La caza del halcón, Marquita cenicienta. — Mañana: Cuestión de amor.

THE AMERICAN PALACE (Corrientes y Callao) — Hasta después de muerta; Jugar con fuego; Ravengar episodios 7 y 8. Mañana: Pasado desconocido.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Julieta y Romeo; El gran secreto (series 1 y 16)

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2152) — La fuga de la princesa; Honor de artista; Carlitos en el teatro. Heredera por odio; El secreto del bosque (primer episodio); El obraje de ella.

CINE RADIUM No. 6 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 96?). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

SOLEIL. — Exito del trío nacional De los Campos, en sus parodias. "Fontsolá", clown musical. Mañana. Debut de Angeles de Granada, aplaudida cantante de aires regionales. Completan el programa notables películas, entre ellas: Con ellos y contra ellos, drama en 30 partes.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

CINE RIVADAVIA (ante. Radium n.o 1) — Variado programa con estrenos.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 16.—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura 119; intermedia, 121; quedando en la clausura anterior, a 119 1|4 centavos oro americano por bushel; anotándose para remesas a entregar en enero, estos precios: apertura 116 1|2; intermedia, 117 1|8; quedando en la clausura anterior a 116 1|2.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 114 7|8; intermedia, 115 5|8; clausura anterior, 115 1|8.

LINO

DULUTH, noviembre 16—El lino hoy: apertura, 334; intermedia, 331 3|4; quedando en la clausura anterior a 334 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 321 1|2; intermedia, 319; clausura anterior, 321 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, noviembre 16 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
Duluth:			
lino	septiembre	—	s|c.
lino	diciembre	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	—	1|8
Duluth:			
lino	noviembre	2	—
lino	diciembre	1 1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 16—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. .	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	55 5|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378. . . .	67 1|2
etc. de Buenos Aires. .	97 . —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o.	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2o|o.	82 . —
Emprést. Arg. Interno, de Benos Obras de Salubridad, 1909, 5 o|o.	85 . —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 o|o Loan. .	48 . —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 16—

Renta Francesa, 5 o|o. .	87 . 35
Idem, ídem, de 3 o|o . .	60 . —

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 16. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie H, para fin de mes, a 96; id para diciembre, a 96.60; id serie Q, a 96; id para fin de mes, a 96.20; id serie R, a 95.90; id para fin de mes, a 96.10.

Deuda consolidada, a 67.40.

—De este puerto salen hoy para ésa los vapores Helios y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 1500 a 98.10, 40.000 a 98; total 41.500.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 1a. serie, para noviembre 19: 25.000 a 94.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 268.000 a 93.20, 1500 a 93.30; total, 269.500.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 15.000 a 93.10, 10.000 a 93; total 25.000. Id para noviembre 19: 62.000 a 93.

Crédito argentino de 1905, al contado: 68.000 a 87.50. Id para noviembre 17: 36.500 a 87.50. Id para noviembre 19: 27.700 a 87.50. Id para diciembre 15: 15.000 a 86.20.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

Cédula nacionales serie L, al contado: 1000 a 99.70.

Crédito argentino de 1911, al contado: 22.000 a 86.70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 53.800 a 76.50, 2500 a 76.60; total 56.300.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 30.000 a 95.50, 8600 a 95.60; total 38.600.

Obras de Saneamiento de La Plata, al contado: 2300 a 80.50.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 2000 a 71.50.

Empréstito Interno ode Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 12.500 a 32.50. Id serie A, al contado: 12.500 a 32.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 2500 a 96.

Marina Mercante Argentina, al contado: 130 a 171, 20 a 170, 10 a 169, 20 a 167, 40 a 168, 20 a 169; total 240. Id para diciembre 19: 20 a 170, 20 a 167, 20 a 167.50, 20 a 168, 60 a 168.50, 10 a 169, 10 a 168.50, 10 a 168, 70 a 168.50; total 240. Id para fin de mes: 30 a 171.

Banco Francés, para noviembre 19: 50 a 38, 50 a 37.50; total, 100.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, para noviembre 19: 5000 a 79.50.

Compañía Sansinena (oro), para noviembre 17: 10 a 174.

Banco de la Provincia, al contado: 100 a 122.

Quebrachales Fusionados, para noviembre 19: 150 a 94.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Bonos de Consolidación del Banco Francés, Arenera del Vizcaíno, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Las Palmas del Chaco Austral, Compañía Italo Argentina de Electricidad, La Argentina (fábrica de papel), Compañía Nacional de Caseína.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: tipo barletta, a 18.50, id clase pan, a 18.20 $.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena a 8.20 $.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19 $.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.15, 800 id a 12.17, 200 id a 12.20 $.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 8.45, para enero, 1000 id a 8.42 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 200 toneladas a 11.45 $.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 15 $.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 11.115 bolsas, maíz 547, lino 166, nabo 207, avena 3849, alpiste 51 pasto 9906 fardos chicos y 973 fardos grandes.

Ventas de hoy:

Trigo piamontés: 565 bolsas especial a $ 18.60.

Trigo varias clases: 1251 bolsas especial Once $ 18.10; 691 id Once 17.50; 602 id Palermo 17.50; 1050 id Once 17.50; 137 id id 17; 418 id id 17.20; 113 id id 16.20; 610 id id 16.70.

Trigo candeal: 41 bolsas Sola a $ 19.50.

Trigo Barletta: 690 bolsas Sola a $ 17: 113 id id 16.50.

Trigo lombardo: 800 bolsas Sola a $ 16.50.

Trigo ruso. 250 bolsas Once a pesos 16.20.

Maíz amarillo: 305 bolsas Once a $ 8: 226 id Sola 7.70; 121 id id 7.70; 334 id Once 7.30; 100 id Sola 7.20; 100 id id 7.20; 607 id id 7.40.

Alpiste: 43 bolsas Once a $ 19.

Lino: 40 bolsas Once $ 19.30; 103 id id 19.50.

Semilla de alfalfa: 120 bolsas en Central $ 10.20.

Avena: 150 bolsas Once a $ 5.60, 180 id id 5.40, 310 id id 5.30, 450 id Sola 5.20.

Cebada: 156 bolsas en Sola $ 8.

ENTRADAS DE CEREALES

Sola. — Trigo 3681 bolsas; maíz 6247; avena 105; cebada 160.

Retiro. — Trigo 87, harina 825, papas 586, lino 540, nabo 47.

Pacífico. — Trigo 1127, lino 21, nabo 24, pasto 850 fardos chicos y 31 id grandes.

Rural. — Maíz 430, pasto 88 fardos grandes.

Riachuelo. — Maíz 1194.

Buenos Aires. — Harina 200, pasto 4211 fardos chicos y 76 id grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 97 vagones con los siguientes frutos: 949.708 kilos de lana, 2.385 atados de cueros lanares, 4.328 cueros vacunos, 1.356 cueros de potro, 155 bultos de cerdas, 6 id de plumas, 159 cascos de grasa, 182 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 19 mil kilos a pesos, 12 mil a 29.50, 8 mil a 29.30, 68 mil a 29, 65 mil a 28.50, 107.000 a 20, 61 mil a 27.50, 100 mil a 27, 23 mil a 26.50, 15 mil a 26.25, 24 mil a 26, 9 mil a 25, 2 mil a 24.

Cruza mediana: 10 mil kilos a pesos 32.20, 11 mil a 32, mil a 31.50, 7 mil a 31, 35 mil a 30, 13 mil a 29.50, 15 mil a 29, 5 mil a 28.30, 5 mil a 29.20, 16 mil a 27.50, 3 mil a 27, 10 mil a 26.

Gruesa y mediana: 25 mil kilos a pesos 31.50, 11 mil a 28.50, 2 mil a 28, 6 mil a 27.50, 5 mil a 26.

Cruza fina y mediana: 7 mil kilos a pesos 31, 6 mil a 30.50, 17 mil a 30, 15 mil a 29.50, 10 mil a 29, 16 mil a 28.50, 15 mil a 28, mil a 27, 3 mil a 26.

Cruza fina: 5 mil kilos a pesos 29, 3 mil a 28, 3 mil a 27, 3 mil a 26.

Lana fina: 5 mil kilos a pesos 32.20, 5 mil a 26, 8 mil a 25, 3 mil a 24.50, 2 mil a 24, mil a 23.50, mil a 23.

Cruza fina, mediana y gruesa: 8 mil kilos a $ 28.

De Entre Ríos — Cruza fina, mediana y gruesa: 16.500 kilos a pesos 41; borrega, 2 mil a 31; barriga, 2 mil a 20.

Borregas: mil kilos a pesos 31, 7 mil a 30, 2 mil a 29.50, 6 mil a 29, 2 mil a 28.50, 4 mil a 20 2 mil a 27.50, 2 mil a 27, 2 mil a 26.

Segunda esquila: 2 mil kilos a pesos 29, 2 mil a 28.50, 5 mil a 28, 2 mil a 27.50, 3500 a 27, 500 a 26.50, mil a 26.

Barriga: 2 mil kilos a pesos 18, mil a 16.50, 3 mil a 16, 4 mil a 15.50, 5 mil a 15, 4 mil a 14, 2 mil a 13, 1500 a 12.

Pieles lanares - consumo: 300 ks. $ 2.45, 1000 id 2.43, 2500 id 2.40, 1500 id 2.38, 1500 id 2.36, 5000 id 2.35, 1800 id 2.32, 4000 id 2.30, 1300 id 2.23, 3000 id 2.26, 3500 id 2.25, 1500 id 2.22, 1100 id 2.20, 1000 id 2.16, 2500 id 2.15, 1500 id 2.10, 8000 id 2.00.

Desecho: 300 ks. $ 2.25, 1000 id 2.23, 2800 id 2.20, 1000 id 2.18, 1500 id 2.16, 5000 id 2.19, 1200 id 2.12, 6000 id 2.10, 1700 id 2.08, 3000 id 2.06, 3500 id 2.05, 1500 id 2.02, 1600 id 2.00, 1500 id 1.95, 1000 id 1.90, 7000 id 1.80.

Corto y pelado - consumo: 300 ks. $ 1.20, 500 id 1.00, 800 id 0.80.

Desecho: 300 ks. 1.00, 500 id 0.80, 1000 id 0.60.

Cabras: 100 ks. $ 22.00.

Cueros vacunos: 50 ks. 19.50, 100 id 19.00, 400 id 18.50, 150 id 18.20, 350 id 18, 200 id 17.50, 150 id 17.

Salados: 100 ks. $ 0.95, 150 id 0.92, 50 id 0.90, 40 id 0.85.

Becerros: 50 c. $ 21, 200 id 20.50, 150 id 20.10, 400 id 20.

Nonatos: 100 c. $ 18, 300 id 17.50, 100 id 17.10, 350 id 17.

Potros: 100 c. $ 8.50, 150 id 8.30, 200 id 8.20, 500 id 8.00, 500 id 7.80, 150 id 7.50, 200 id 7.30, 100 id 7, 11 id 6.5.

Cerdas: 40 ks $ 11.80, 600 id 11.60, 800 id 11.50, 600 id 11.40, 300 id 11.30, 800 id 11.20, 400 id 11, 1000 id 10.70, 800 id 10.60, 900 id 10.50, 800 id 10.30, 500 id 10.20, 800 id 10, 500 id 9.

Nutria: 150 ks. $ 5.50, 200 id 5.20, 400 id 5, 200 id 4.60, 200 id 4.50, 200 id 4, 200 id 3.50.

Corderitos: 150 d. $ 1.80, 500 id 1.70.

Liebres: 300 c. $ 0.42, 1500 id 0.40, 400 id 0.38, 500 id 0.35.

Plumas: 10 ks. $ 5.20, 30 id 5, 40 id 4.50, 25 id 4, 16 id 3.50.

Zorros: 50 c. $ 1.80, 40 id 1.70, 20 id 1.60, 80 id 1.50.

Sebo derretido: 10 c. $ 7.5 id 6.90, 10 id 6.80, 12 id 6.50, 14 id 6.40.

Sebo pisado: 14 c. $ 4.80, 17 id 4.70, 18 id 4.60, 15 id 4.55, 10 id 4.50, 5 id 4.30.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 990 fardos chicos de pasto y 973 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: 50 fardos grandes de alfalfa, de Roberts, a $ 35; 45 id id, Lincoln, a 34; 40 id id, Tejedor, a 27; 33 id id, Chivilcoy, a 27; 60 id id, Hereford, a 25.50; 60 id id id, a 25.50; 60 id id id, a 25.50; 29 id id, Lincoln, a 25.50; 31 id id, Peyrano, a 27.

Domingo Bracchi: 40 fardos grandes de alfalfa, de Pasteur, a $ 35.

Sepharsky y Edelman: 220 fardos chicos de alfalfa, de Rafaela, a pesos 35; 370 id id, Palacios, a 3[illegible].

Puiggros y Cía: 286 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a $ 36, 250 id id, La Banda, a 24.50; 406 id id, Tacural, a 24; 368 id id, Colón, a 20.50; 31 id grandes id C. Keen, a 27.

Buzzi, Perazzo y Cía: 151 fardos chicos de alfalfa, de Sunchales, a $ 31; 545 id id, Palmeras, a 28; 30 id grandes, inferiores, Junín, a 18.

Crespo y Rodríguez: 299 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a pesos 34.

Carbone y Palermo: 270 fardos chicos de alfalfa, de Hernado, a pesos 32; 310 id id, Santa Clara, a 27, 98 id medianos, id, H Bell, a 31.

Mintz y Mirkin: 466 fardos chicos mezcla, de General Roca, a $ 29; 501 id id, calidad, id, 27.

De Lellis y Fagés Hnos.: 45 fardos grandes de alfalfa, de Olascoaga, a $ 25; 29 0id chicos, paga de trigo, Mte. Maíz, a 22.

Carriguiry Casaux y Cía: 280 fardos chicos de alfalfa, de Ticina, a pesos 20.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía: 54 fardos grandes de alfalfa, de Vedia, a pesos 40; 234 id chicos, de Humberto I, a 19.50.

Juan A. Botte: 56 fardos grandes de alfalfa, de Altamira, a $ 60.

Sepharsky y Edelman: 302 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a $ 35; 302 id id id, a 31; 280 id id (vieja), Virginia, a 25; 286 id id id y rav gras, Humberto, a 22; 180 id id id, a 22.

Puiggros y Cía: 302 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a pesos 35; 285 id id, Humberto, a 20.50.

Estación Lacroze (F. C. C. B. A.)—

Buzzi, Perazzo y Cía: 20 fardos grandes de alfalfa (cal.), de Salto, a $ 22.

Estación Colegiales (F. C. C. A.)

De Lellis y Fagés Hnos.: 73 fardos medianos, de alfalfa, de C. Sarmiento, a $ 21.

Estación Casa Amarilla (F. C. S.)

Juan A. Botte: 40 fardos grandes de alfalfa, de Florencio Varela a $ 24.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 70 bolsas de patatas en la estación Retiro 586 bolsas.

Precios de venta:

Patatas: especial a $ 150 a 170; id buena 130 a 145; id inferior 100 a 120.

Entradas en la semana 7858 bolsas. Existencia 4343 id.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con una ligera reacción en los precios, se han cotizado las haciendas nuevas de consumo en buenas condiciones de gordura y clase, especialmente para los lotes de novillitos y novillos de continente para frigorífico, no así para los de clase especial, cuyos precios continuaron muy flojos.

La entrada de en este mercado fué de 5322 cabezas clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 2978, s 1198, terneros 484 y 62 bueyes. Pos entraron 651.

Los precios cortes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de pesos 225 a 240 m|n; ídem de consumo, de 120 a 198; novillos excepción de frig. a 210 $; novillos m. especi frig. a 180; ídem especiales ídem d55 a 166; ídem m. gordos ídem de 13 150; ídem ídem de consumo, de 75 80; novillitos ídem ídem, de 43 a 12 vacas excepcionales frig. de 170 a 17 ídem ídem consumo, de 55 a 115; vaquillonas ídem ídem, a 82; terneros, de 4182; ídem mamones, de 20 a 40.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.50 a 0.60 $ kilo; especiales, de 0.62 a 0.65; excepcionales, de 0.67 a 0.71 el kilo.

VENTAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Echegaray; remite, Laffor; procedencia, Saavedra; animales 48; Idem, Gastelú, Pigüé 18; id. Sadigursky, Coronel Suárez, 48; Amc, Bel'ini y Cía., Mafia, Navarro, 9; ídem, Calderón, Sarpacha, 27; ídem, Eco, Arribeños, 145; Arancet y Cía. Pe, Barrenechea, C. Suárez, 24; Arzeno Hnos., Maestri, La Plata, 39; ídem, Del Victoria, 80; Anasagasti Juan, Cuengl, San Martín, 11; ídem, su orden, Navo, 100; Bunge y Born, Hirsch, C. d'Areco, 180; ídem, Menéndez, ídem, 135; Bracht y Cía., Calvo, S. Eladio, 200; ídem, Enceche, Juárez, 89; Crespo y Rodríguez Albarel..., Vedia, 9; Cucullú Fe L., Calasso, Rafaela, 28; ídem, Tosco, ídem, 32; ídem, Riva, Henderson, 14; ídem, Martín Zárate, 46; Ceballos y Cufré, Ceballos, C. Casares, 14; ídem, gliatti, Rodríguez, 16; Chapar y Cía., Alzagaray, Necochea, 22; ídem, Asubarrena, Juárez, 49; Crespo Hnos. y Ezcurra, Liprand, Victoria, 75; Cooperativa de Hacendados, Izaguirre, Pehuajó, 2; Delfino Hermanos, Ruiz, Córdoba, 216; Hnos Santos y Cía., Errea, Bolívar, 10; Gia y Etchart, Ilv, Salnacha, 27; Key Eugenio y Cía., Cunning, Carmen de Areco, 16; ... zarraldo Hnos., Amdo, Laprida, ...; Lozano Hnos., y Cía González, Capital, 7; Lebetson Pedro, Bell, La Plata, 27; Lanusse Pedro Antonio, Atan... Tres Arroyos, 26; ídem, Goicoechea, 26; ídem, Anauet, Mn. 30; ídem, ... le Rafaela, 64; ídem Schaucheme, Caseros, 27; ídem, 30, Tres Arroyos, ... ídem, Corbett San Elena, 34; ... la Corona, Tres Arroyos, 35; ... Lobos, 65; ídem, Achaval, ..., Lobos, Juan, Zalla, Lobos, 47; ..., Rojas, 24 ídem, Zabala, ...; ídem, Hines Bonifacio, ...; ídem, ..., Bolívar, 22; ídem, ..., Entre Ríos, 12 Marraspin ...; Larrosa, 25 de Mayo 24; Méndez Hnos., ...; ... Gasto, B. Inca, 18; ídem, Saavedra, ... Mantel Cía., Luján, ...; ... Oscamou y Cía., ...; Puiggrós y Cía., Ball, ...; ... ídem, ..., ídem, 26; ..., ídem, Morales, ...; ... ídem, 23; Peña y ...; ..., 30; Patrón Costas, ... Santa Elena, ...; ... Calvo Mingnay, ...; ..., Salaberry y B..., ídem, ...; ... ídem, Carlino, ...; ... Pehuajó, ...; ... 17 ídem, Pola...; ... e Juan Curutchet, ...; ... Suc. de ... Saavedra, ...; ... Satamarina e Hijos, ...; ... 30; Velaz, ...; ... Entre Ríos, ...; ... ídem, Rebora, ...; ... Hnos. y Cía., ...

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Echegaray—

25 vaquillonas c. gorda Saladillo, pesos 82; 28 vacas m. gordas Saavedra [illegible] id 110; 12 id. [illegible] c. gorda [illegible] 16 novillos c. [illegible] 1 vaca gorda id. 120; [illegible] 10 vaquillonas [illegible] 10 terneros regulares [illegible]

Arrieta y Bescarán—

15 vacas m. especiales Caseros, pesos 179; 8 novillos especiales T. Lauquen [illegible]

Accamo, Bellini y Cía—

2 vaquillonas g. y c. gorda Navarro, pesos [illegible] toritos flacos id. 52; 5 novillos [illegible] id. 62; 10 vacas gordas [illegible] 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 25 bueyes m. gordos Arenales 195, 22 toros gordos id. 180.

Arancet y Cía. Pedro—

14 novillos gordos C. Suárez, pesos 143, 19 novillitos m. especiales 12. 128.

Anasagasti Juan—

60 novillos gordos Navarro, pesos 140; 40 vacas id. id. 118.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

[illegible] toros m. [illegible] pesos 175; [illegible] dos id. 160; 20 novillitos especiales id. 115; 38 id. gordos id. 103; 10 vaquillonas flacas La Plata 52; 12 terneros buenos id. 52; 16 id. regulares id. 40.

Bracht y Cía.—

179 novillos criollos Mercedes, pesos 165, 20 toros c. gorda id. 140.

Bunge y Born—

127 novillos criollos C. de Areco, pesos [illegible] id. id. 135; 94 vacas [illegible] 61 terneros especiales [illegible] vaquillonas c. gorda id. 85.

Cucullu Felipe L.—

[illegible] especiales Córdoba, pesos [illegible] bueyes m. especiales Pehuajó 240 [illegible] gordos id. 180 [illegible] vacas [illegible] id. gordos id. [illegible] bueyes m. especiales id. 120 [illegible] Santa Fe 225, 19 novillos c. gordos [illegible] vacas id. id. [illegible]

Crespo y Rodríguez—

[illegible] c. gorda Arenales, pesos [illegible] g. y c. gorda id. 93; [illegible] m. gordos Lincoln [illegible] c. gorda id. 116, 1 vaquillona id. [illegible] 30.

Cooperativa de Hacendados—

[illegible] m. gordas Pehuajó, pesos [illegible] id. 125; 11 terneros buenos [illegible] 20, 12 id. regulares id. 50 [illegible] m. gordos id. 67, 2 id. mamones id. 30.

Crespo Hnos. y Excurra—

10 vacas g. y c. gorda Victoria, pesos 115, [illegible] 105; 16 id. c. gorda id. [illegible] vaquillonas id. id. 83; 4 terneros especiales id. 72; 2 id. m. especiales id. [illegible] gordas id. 70, 2 id. [illegible] buenos id. 57 [illegible]

Chapar y Cía.—

22 [illegible] m. especiales Necochea [illegible]

Ceballos y Cufré—

139 novillitos m. gordos Rodríguez, pesos 112, 21 id. g. y c. gorda id. 97.

De los Santos y Cía. José C.—

10 [illegible] gordos Bolívar, pesos 177.

D'Hers y Cía. Francisco—

[illegible] toros [illegible] gordos Arrecifes, pesos 188, 4 bueyes id. id. 185, 1 id. c. gorda id. [illegible] 150.

Devoto y Cía. Tomás—

10 novillos g. y c. gorda Entre Ríos, pesos [illegible] 1 id. c. gorda Mercedes 82.

Garat Bernardo—

24 novillos gordos Mercedes, pesos 145.

Kenny y Cía. Eugenio—

[illegible] vacas c. gorda C. de Areco, pesos 80, 15 id. id. 102, 15 id. g. y c. gorda id. 118, 1 torunos m. gordos id. 181.

Lalo Juan—

11 novillitos gordos Bolívar, pesos 102, 16 id. m. gordas id. 112; 5 id. g. y c. gorda id. 16, 22 id. m. gordos Santa Fe 109, 8 id. gordos id. 106; 3 vaquillonas m. gordas [illegible] 110; 16 vacas m. especiales id. 154; 17 id. gordas [illegible] 119, 18 id. id. 72; 18 id. id. [illegible] 124 17 id especiales id. 110.50 [illegible] g. y c. gorda Lobos 104; 12 id. c. gorda id. [illegible] 10 vaquillonas id. id. 68.50; 2 toruno [illegible] 176, 1 vaquillona [illegible] g. y c. gorda Rojas 92; 7 id. c. gorda id. [illegible] 30 novillos id. id. 116; 3 terneros especiales id. 73.50, 2 novillos [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—

17 terneros buenos 3 Arroyos [illegible] 56.50; 2 vaquillonas c. gorda id. 82, 11 id. g. y c. gorda id. 92; 12 terneros especiales [illegible] 8 vaquillonas c. gorda id. 79.50, 7 vacas m. gordas id. 128.50 13 id. g. y c. gorda id. 100; 2 terneros m. gordos id. 69; 4 novillos g. y c. gorda id. 120; 17 vacas m. gordas id. 181; 17 id. especiales id. 138.50, 11 id. m. gordas id. 127; 1 novillos gordos [illegible] 138, 22 novillos c. gorda 3 Arroyos 119, 18 novillitos id. Santa Fe 80; 20 id. g. y c. gorda id. 97; 20 vaquillonas c. gorda id. 78; 6 id. g. y c. gorda Casares [illegible] 15 terneros m. especiales [illegible] id. 90; 15 id. id. 90; 11 novillitos gordos Bolívar 106; 12 id. c. gorda id. 79.50, 4 terneros especiales id. [illegible] 4 vacas m. especiales id. 171; 23 id. gordas id. 124, 11 id. c. gorda id. 81.50; 17 novillitos flacos G. Sarmiento 37, 2 vacas b. carne id. 70, 24 terneros mamones id. 36; 28 novillitos flacos id. 27, 7 [illegible] id. 43, 20 id. c. gorda R. Pérez 88, 2 vacas m. gordas id. 132; 2 id. especiales id. 124.70 a 80 novillitos c. gorda id. 8[illegible], 14 vacas m. especiales 9 de Julio 171, 20 novillos excepcionales id. 210.

Lizarralde Hermanos—

90 novillos m. especiales Laprida, pesos 180, 15 vacas especiales Caseros 111, 9 id. gordos id. 112.

Méndez Hnos. y Cía.—

48 novillos c. gorda B. Blanca, pesos 124, 1 novillitos m. especiales Saavedra 122; 2 novillos id. id. 180; 2 id. g. y c. gorda id. 130, 1 id. id. 120.

Maraspin y Cía. Andrés—

25 vaquillonas m. gordas 25 de Mayo, pesos 110.

Montel y Cía.—

37 novillos especiales Tornquist, pesos 166; 7 novillitos m. especiales id. 135, 2 vacas c. gorda id. 100.

Oscamou y Cía.—

3 toros c. gorda Necochea, pesos 140, 14 novillitos m. gordos id. 113.

Puiggrós y Cía.—

36 novillos g. y c. gorda Victoria, pesos 135, 18 id. id. 125; 22 id. c. gorda id. 120; 7 id. id. 110; 4 novillitos id. id. 85; 13 id. g. y c. gorda id. 95; 19 id. b. carne id. 70; 3 vacas gordas id. 118; 4 id. id. 112; 14 id. g. y c. gorda id. 106; 11 vaquillonas c. gorda id. 85; 3 id. id. 80; 3 terneros buenos id. 60; 11 id. regulares id. 45; 38 id. buenos id. 57; 2 id. id. 58.

Peña y Cía. Julio L.—

30 novillos c. gorda Matanza, pesos 119.

Patrón Costas y Peró—

21 vacas m. especiales 9 de Julio, pesos 148; 46 id. especiales id. 142.

Suc. Juan Curutchet—

30 novillos m. especiales Pampa, pesos 176; 8 id. m. gordos Chascomús 150; 43 vacas especiales id. 144; 27 id. id. Santa Fe 136; 11 id. m. gordas id. 128.

Salaberry y Bercetche—

4 vaquillonas b. carne Matanza, pesos 75; 2 terneros mamones id. 26, 4 vaquillonas c. gorda id. 80; 3 id. b. carne Pilar 63; 9 terneros buenos id. 51; 5 vaquillonas b. carne id. 71; 2 vacas c. gorda id. 81.50, 5 id. m. gordas id. 125.50; 3 toritos flacos Cañuelas 54.50; 2 vacas c. gorda id. 92; 7 id. gordas id. 113; 10 id. id. 113; 7 id. id. 112.50 1 toro flaco id. 90, 11 novillitos buenos carne id. 70; 1 novillo flaco id. [illegible] terneros gordos id. 66, 22 novillos id. id. 138; 18 novillos c. gorda Cañuela 122, 18 id. id. 122, 1 sid id. 117 18 id. id. 116, 17 id. id. 110, 11 vaquillonas gordas id. 102, 10 terneros buenos id. 54, 11 vaquillonas m. gordas Pehuajó 105; 11 id. gordas id. 101, 1 toro especial id. 245; 2 vacas c. gorda Saavedra 90, 1 toritos id. id. 82, 1 vaquillona id. id. 81.50, 2 id. b. carne [illegible] 1 toro gordo id. 168, 1 vaquillonas excepcionales id. 130; 2 novillitos c. gorda id. 59.50, 7 terneros buenos id. [illegible] 4 toros c. gorda Santa Fe 120, 42 novillos id. id. 118.50, 21 id. id. 117, 20 id. id. 110.50, 20 id. id. [illegible]

Santamarina e hijos—

11 vacas m. gordas 3 Arroyos, pesos 130, 8 id. gordas id. 120, 1 vaquillonas especiales id. 115.

Suc. Beltrán Sansot—

7 vacas m. gordas Dolores, pesos 120, [illegible] c. gorda id. 90, 13 terneros id. especiales id. [illegible] Saavedra [illegible] vacas especiales [illegible] novillitos m. especiales [illegible]

Videla Hnos. y Cía.—

[illegible]

Velez y Cía. Angel—

[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes, Procedencias: Piñeyro; animales: 197; Apreca y Cía. Juan: [illegible] Bercetche: id. 105; Andreu Jacinto: Santolaria 3 Arroyos 159; Anasagasti Juan: Rosetti: C. Muerto 195; Bunge y Born: Itucebeke: C. Suárez 100; Chapar y Cía.: Marquera: C. Muerto 181; Crespo Hnos. y Ezcurra, Schmidt; C. Suárez 190 [illegible]

VENTA DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

[illegible] capones pelados [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra—

[illegible] capones pelados [illegible] pesos 11.

Chapar y Cía. Juan—

[illegible] ovejas peladas matadero [illegible]

De los Santos y Cía. José C.—

[illegible]

Etcheverry y Cía. José—

[illegible]

Gonzalez García Angel—

110 capones [illegible]

Lalor Juan—

71 capones pelados [illegible]

La Ganadera Soc. An.—

41 corderos Frigorífico [illegible] Vega pesos 12 [illegible] 20 ovejas matadero [illegible] 17.

Bunge y Born—

[illegible] capones pelados [illegible] pesos 18.

Dodds y D. D. Ramsay—

[illegible] capones matadero [illegible] 2 Arroyos pesos [illegible] 11 ovejas [illegible]

Anasagasti Juan—

[illegible] ovejas matadero [illegible]

Patrón Costas y Pero—

[illegible] ovejas peladas matadero [illegible]

Santamarina e hijos—

[illegible]

Goñi e hijos Ignacio—

[illegible]

Lourtet Hnos. y Cía.—

[illegible] capones pelados [illegible] ovejas matadero [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.—

[illegible] capones pelados Frigorífico [illegible]

Devoto y Cía. Tomás—

[illegible] corderos pelados Frigorífico [illegible] matadero [illegible] 17 corderos [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—

100 capones Frigorífico Juárez pesos [illegible] matadero [illegible] capones Frigorífico América [illegible] corderos matadero 3 Arroyos 10.80 [illegible] ovejas [illegible] Corti [illegible] 47 corderos [illegible]

Apheca y Cía. Juan—

15 ovejas matadero Piñeyro, pesos 24, 60 id. id. 16.40 24 corderos id. id. 11.

Tabacco Hnos. y Cía.—

60 ovejas peladas matadero 3 Arroyos, pesos 28.60, 31 capones id. id. 21.50; 137 id. Frigorífico id. 17.10, 20 id. matadero id. 11, 174 id. Frigorífico Orense 16.30; 18 ovejas 1|2 lana matadero id. 23.

Oscamou y Cía.—

100 capones pelados Frigorífico Lumb, pesos 15.80.

Salaberry y Bercetche—

90 capones pelados Frigorífico Orense, pesos 22; 292 id. 11. 18.20, 61 ovejas matadero id. 21.50; 68 id. id. [illegible] 98 id. A. Corti 15.60; 21 capones id. Frigorífico Magdalena 16, 20 corderos id. [illegible] 19 corderos Frigorífico id. 9.50 [illegible] ovejas peladas matadero [illegible]

Sucesión de Beltrán Sansot—

176 capones Frigorífico [illegible]

Thompson y Cía. E. A.—

[illegible] capones pelados matadero Vergara [illegible]

La Exportadora Argentina—

[illegible]

Velez y Cía. Angel—

[illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	[illegible]		N. O.
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible] Martha, para Liverpool, con carga.

Britannic [illegible] Rover, para La Plata [illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUD

[illegible]

Kamarones [illegible] el 6 el 7 para Río Gallegos [illegible]

Presidente Mitre, de Río Gallegos [illegible] es esperado mañana.

Presidente Quintana, en viaje para [illegible]

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible] salió [illegible] 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

[illegible] salió el 24 de octubre para Liverpool.

[illegible] en viaje para ésta.

[illegible] salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en viaje para ésta

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 20 de octubre para N. York.

Vauban, en Nueva York.

[illegible] para ésta.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para [illegible] salió el 2.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en viaje para ésta.

Garona, en viaje para ésta.

Amiral Nielly, en Burdeos.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 28 de octubre de La Plata.

Highland Rover, en ésta; saldrá mañana de La Plata para Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, salió el 29.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, en viaje para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.

Príncipe de Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en viaje para ésta.

Valbanera, salió el 8 para Barcelona.

Catalina, salió el 29 de octubre para Barcelona.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Francés Espagne, de Marsella, en el dique 4, con carga.

Brasileño Santarem, de Río de Janeiro, en el dique 3, con carga.

Noruego Hercules, de Montevideo, en el Riachuelo, en lastre.

[illegible] Hertensius, para Liverpool, con carga.

Paraguay [illegible] para [illegible] con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Río Argentino llevará correspondencia para Punta Arenas, a la [illegible] sin alcance.

Día 17 Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Ferro-Carril Provincial de La Plata al Meridiano V.

TARIFAS PARA HACIENDA

Se comunica que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedan aumentadas en un 22 por ciento las tarifas "para hacienda" en general, tanto en tráfico local, como el despacho [illegible] recibido de otros ferrocarriles.

La Plata, noviembre de 1917.

Nicolás E. Rodríguez,
Gerente.

5|342 v. nov. 19

Aceite Condal
el más puro de oliva

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 390.

PERSONAS QUE TENGAN ALGUNAS HO[illegible] en la ciudad o [illegible] en [illegible] presentarse [illegible] referencias.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

ESCRIBANOS

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123 (Av.)

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA - NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 a 6.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 645, Libertad.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS,
Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL,
Secretario.

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

4.150 novillos y vacas en Chascomús. — Haciendas de buena clase y estado, incluso 3000 novillos de 1 a 3 años, y el resto vacas con y sin cría y vaquillonas; 800 lanares Lincoln y 200 yeguarizos incluso potros, yeguas, potrancas y potrillos procedentes de conocidos establecimientos de la zona, en nuestro 86o. remate-feria de haciendas generales.

El sábado 17 de noviembre, a las 12 m., en nuestras instalaciones en Chascomús, F. C. Sud, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas.

TRENES

Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución el día de la venta a las 7.35 de la mañana; para el regreso a Buenos Aires correrá un tren expreso, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes en nuestra casa, o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|548v.16nov.

Shorthorn de Marshall—

Un selecto lote de 20 toros Shorthorn descendientes de acreditadas tribus de la raza, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán **El sábado 17 de noviembre**, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|547 v. Nov. 16.

Lincoln de Pears—

Un buen lote de 20 carneros Lincoln importados de Inglaterra por el señor A. T. Pears, se rematarán **El martes 20 de noviembre**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

5|581v.nov.19

Haciendas en "Cochicó". — 6500 vacunos Durham, incluso vacas con y sin cría, novillos, vaquillonas y toros; 24000 lanares Lincoln y Caras Negras, incluso los planteles Hampshire y Shropshire; 600 yeguarizos pesados y livianos, incluso padrillos. Las haciendas del establecimiento "Cochicó" son el producto de una larga e inteligente mestización a la que han contribuído en alto grado la selección de los padres y el tipo y clase de los vientres. La venta se realizará

El martes 20 de noviembre, a las 9 de la mañana, en el establecimiento "Cochicó", distante tres leguas de Guaminí, ferrocarril Sud, con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes apropiados, dando comienzo con la hacienda lanar. El establecimiento facilitará campo para pastoreo, en condiciones a determinarse de común acuerdo.

TRENES

Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución la víspera de la venta, a las 8.20 de la noche; este tren pasa por Cañuelas a las 9.34 p. m., por Lobos a las 10.28 p. m., por 25 de Mayo a las 12.57 a. m., por Bolívar a las 4.10 a. m. y llega a Guaminí a las 7.48 de la mañana; llevará agregado un dormitorio especial que quedará en Guaminí para comodidad de los concurrentes. En Guaminí habrá coches para la traslación de los interesados. Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|337 v. nov. 19

2.500 novillos y vacas en Necochea. Haciendas de buena clase y estado, incluso 1.050 novillos de 1 1|2 a 3 años, vacas gordas para matadero, vacas con y sin cría y vaquillonas, que en gran parte se ofrecerán en lotes de una marca, en nuestro 17.o remate-feria de haciendas generales en Necochea, F. C. S., en las instalaciones de la municipalidad de aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El **miércoles 21 de noviembre**, a la 1 p. m., con las haciendas en lotes y a la vista. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución la víspera de la venta a las 8.30 p. m. Otros informes en nuestra casa, en Necochea.— Adolfo Bullrich y Cía.

4|551 v. Nov. 20.

10.000 novillos Durham de una marca en Chascomús, hacienda de muy buena clase y estado, todos de 3 años, en parte listos para frigoríficos, gordos y de carne gorda, sola marca de los señores Botto, hijos y Althabe, se rematarán

El sábado 24 de noviembre, a las 12 m., en nuestras instalaciones en Chascomús, F. C. S., con los novillos a la vista y en lotes apropiados. Próximamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

4|549v.23nov.

La hacienda lanar del estab "Pía Margarita"—

4000 ovejas con 3000 borregos cruza Lincoln, todos con lana existentes en el establecimiento "Pía Margarita", en De Bary, F. C. O., de los señores Neild Black y Cía., por liquidación.

El **sábado 24 de noviembre**, a la 1 p. m., en el mismo, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|550v.23nov.

Casares Hnos. y Diehl

SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO

4.000 vacunos Durham en Charlone, ferrocarril Pacífico—

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive 3.000 novillos de 1 a 3 años, de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

400 novillos Durham de 3 años gordos.
300 novillos Durham de 2 1|2 años, gordos, una marca.
200 novillos Durham de 2 años, muy buena clase y estado.
300 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase y estado.
1.000 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
50 novillos Durham de 1 año, buena clase y gordos.
60 novillos Durham de 1 año, gordos.
40 novillos Durham de 1 año, buena clase, gordos.
150 novillitos Durham de año, gordos, una marca.
320 vacas Durham especiales, inclusive 160 crías al pie.
160 vacas Durham inclusive 80 crías al pie.
100 vacas Durham gordas.
1.000 vaquillonas Durham de año, especiales, una marca.
60 vaquillonas buen mestizo Durham, de 1 1|2 años, gordas.
20 vaquillonas Durham de dos años.
30 toros Durham, muy buena clase.

Yeguarizo—
24 yeguas Clydesdale mansas, de tiro.
15 potrancas de 2 años, Clydesdale.
30 yeguas Shire, de tiro.
1 padrillo Clydesdale.
11 potrillos de año, Clydesdale.
7 potros de 3 años, Clydesdale.
12 caballos de silla.

Se rematarán en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril Pacífico, ramal de Rufino a Buchardo.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Charlone, ferrocarril Pacífico. — Casares Hermanos y Diehl. 5|530-v. nov. 17.

Pereyra, Wallace y Cía.

1000 vacunos 1000

INCLUSO

600 novillos de 1 1|2 a 3 años 600

EN JEPPENER, F. C. S. EL DOmingo 18 de noviembre, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 100 novillos de 2 y 3 años tipo frigorífico muy buen estado; 200 novillos 2 años tipo frigorífico, buen estado, mochos; 80 novillos, 2 años, especial clase, muy buen estado, una marca; 70 novillos, 1 1|2 años, especial clase, muy buen estado, una marca; 120 novillos, 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 120 vacas gordas y especiales, en lotes; 35 vacas tamberas próximas a parir; 35 vacas muy buen estado invernada; 30 vacas tamberas sanas de teta, con 30 terneros de 2 a 4 meses; 55 vacas con 55 terneros, habiendo tamberas; 30 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, tamberas próximas a parir; 35 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, tamberas, servidas; 1 toro de pedigrée, 3 años, garantido de buen servicio; 1 toro de 3 años, de buen servicio.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias deberán tomar el tren que sale de Constitución a las 7.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes en Jeppener al señor Manuel Ataliva Pereyra o a nuestro escritorio Perú 375, Buenos Aires.— Pereyra, Wallace y Cía.

5|541v.17nov.

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN EL CABAllito.—Judicial.—Monte Dinero 720, entre Añasco y Sapaleri. Adoquinado al frente. A dos cuadras de la avenida San Martín (tranvías 85 y 86) y a tres de Dungeness. Juez, doctor Roberto Bunge, secretario doctor Castillo Quesada. Juicio Pedro Vallino con Carlos Introvine. Base, $ 10.000.

El domingo 25 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 26m42 (30v51) en un costado y 26m26 (30v32) en otro. Edificio: frente imitación piedra, sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, dos patios y luz eléctrica. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

5|503 v. nov. 24

Felipe N. Cambiaso

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, procederé a vender públicamente los siguientes objetos embargados en el juicio Guillermo Barthe y Cía. contra Mauricio Bronzel: 1 caja hierro marca La Invulnerable, 1.30 x 0.60 metros; 1 escritorio de cortina norteamericano; 1 mesita roble para máquina de escribir.

El **18 del corriente a las 3 p. m.**, en el local Río IV número 369. Exigiré el 10 o|o de comisión con seña del 20 o|o en cada lote. Informes al martillero C. Pellegrini 53. U. T. 6756 Libertad. 5|520 v. nov. 18

José S. Nocetto

JUDICIAL.—EN VILLA DEL PARque.—Casa-quinta, a sólo 2 1|2 cuadras de la estación; calle Pedro Lozano 3444, entre Llavallol y Atalaya. Edificio hecho en cal, a todo costo y sin economías. Se compone de 2 salas con frente al jardín, 3 dormitorios, cocina, baño, w. c., vestíbulo de cristales, molino, luz eléctrica, puertas y celosías de cedro, mosaicos, pisos de pino de tea, cielos rasos, de yeso, etc., etc. Lotes 29 y 30, manzana D, que miden por estar unidos 17.32 metros de frente al noroeste 34.42 metros de fondo en el costado noreste y 43.10 metros en el costado sudeste. Base, $ 5.000. Orden del señor juez doctor R. Bunge, secretaría Rawson, en el juicio Cairo Antonio contra Francisca Capurro de Massa, cobro hipotecario. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o en efectivo. Mayores informes a mi escritorio, Rivadavia 827, o a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, cuarto piso.

El **domingo 18 de noviembre**, a las 4 de la tarde, sobre la misma.

5|407-v. nov. 18.

Carlos Olmi

JUDICIAL. — EN FLORIDA F. C. C. A. — 3.521.10 metros cuadrados (4.694.80 varas cuadradas). En Florida, sobre la Avenida San Martín (asfaltada). A 5 cuadras de la estación Florida. 36 metros 30 de frente por 97 de fondo. Base, pesos 4.694.60 (o sea $ 1 por cada fracción de 0.75 decímetros cuadrados o vara cuadrada). Juez doctor Lagos, secretaría Pagado, en el juicio Font con Brignolo.

El **domingo 25 de noviembre**, a las 5 p. m., en el terreno. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Datos, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida. — Carlos Olmi. 5|445-v. nov. 20.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad, una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S. E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 34 cm. cuadrados.— Base, $ 14.800. Hipoteca $ 8.000.— Deuda actual $ 7.316:547. Nro. H.o 1162|5959, serie C. H. A., 6 o|o. Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917. 5|412v.Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez, por 21.09 metros de fondo "ad corpus", lindando al N. O. con la calle Juárez, a N. E. con el lote 34, al S. O. con la calle Lobos y el S. E. con el lote 32. No H.o 58'260, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, 2.500 $. Hipoteca, 2.500 $. Deuda actual, pesos 2.248.039. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917. 5|409v.Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa situada en Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construida designado con el número 15 de la manzana 15, compuesta de 8.66 metros de frente al E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz, al O. con el lote 13; al N. con el lote 16 y al S. con el 14. — El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. Nro. H.o 545'4276, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, pesos 2.500. Hipoteca, 2.500. Deuda actual $ 2.267.514. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917. 5|411v.Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232'34'36 y la segunda sin. le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber: Calle 11, Nros. 1232'34'36, 300 metros cuadrados, préstamo 2.500 $; deuda actual, 3.147:255; base de venta, 4.500 $. —Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados; préstamo 2.500 $; deuda actual, $ 3.147:254; base de venta, 4.500 $. Nro. H.o 332'129s, serie C. H. A. 6 por ciento. — Por mayores datos dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917. 5|410v.Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 20 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo núm. 245, a requerimiento judicial, una fracción de campo situada en el cuartel 8.o del partido de Navarro, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Distante a 3 leguas m. o m. de la estación de la Riestra (F. C. S.) y como a 2 de Paternales y Moll (F. C. C. G. B. A.), designada en el plano a que se refiere su título y con el número 5, denominada "Aguila Cautiva" (actualmente de Ibarra y Garaña Morales), y se compone de una superficie total de 245 hectáreas 95 áreas, 40 centiáreas y 86 decímetros cuadrados, lindando: al N. O. con la fracción [illegible] Kilmore. N.o H.o 1855'[illegible], serie C. H. A. [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 6 de noviembre 1917. 5|4[illegible] v. nov. 2[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, [illegible], partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros, 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H. 2870'20013, serie 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.200. Hipoteca, pesos 2.850. Deuda actual, $ 2.705:233. LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917. 5|437 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el 20 de noviembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designada en plano especial que se encuentra agregado, con el número 10 compuesta de 201 hectáreas, 06 áreas, 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E., el lote 11; al S. E., con Cattini, Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2340'15928, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.226:098. LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917. 5|438 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116'22214, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:030. Por mayores datos, dirígirse al Banco. LA EPOCA, 5 de noviembre de 1917. 5|439 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 20 de noviembre de 1917 a las 3 y 15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en la diagonal 73 N.o 1061, esquina 49, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en dos fracciones de terreno unidas que forman la totalidad del lote 1, manzana N. N., sección 2.a. La primera fracción se compone de 212 metros, 22 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte, y la segunda fracción se compone de 261 metros, 31 decímetros cuadrados. N.o H.o 2522'17973, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.200:382. LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917. 5|433 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificado en terreno de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008'5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 12.800. Hipoteca. $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.231:115. LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917. 5|432 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL día 20 de noviembre de 1917, a las 2 p. [illegible]

m., rematará en su local calle 25 de Mayo 245, (capital) federal, un establecimiento de campo denominado "Los Padres", ubicado en el partido de Luján, distante tres 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 55 cuadras de la estación Cortinas, del F. C. P. y a 1 119 de la estación C. Keen, del F. C. C. A., compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas 85 áreas 33 centiáreas, 7529 2. lindando al N. E., Pascual Terre[illegible] cesión de Luis Corro, Lorenza Cano, Maisón, Juan Gratori, Juan Luchetti, Juan Daneri: al S. E., José Motto, Vera Acuña, Máximo Domínguez; al S., Alejandro Rodríguez, Teófilo Fuster y P[illegible] Pelous y al N. O., Mamerto Boteta, [illegible]n Gorostegui y José M. Zubizar. N.o H.o 3910'32170 serie L. Base. $ 2[illegible]00. Hipoteca pesos 200.000. Deuda actual, $ 176.585.565. Por mayores datos dirigirse al Banco. LA EPOCA, noviembre 6 de 1917. 5|431 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., dos casas en el pueblo López Cazón, partido de Pobuató, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., consta de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla en continuación de la anterior en la misma Avenida entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., compuesta de 9 salones, frente 12 habitaciones y dependencias; las casas se hallan edificadas en terreno 1.796 metros 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2855'10886, 2a ley. N.o H.o 55, 1ra serie. Base $ 19.000. Hipoteca, $ 19.000. Deuda actual, $ 11.300:4[illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917. 5|461 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 21 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construída que es parte del solar 7 de la manzana 98, con superficie de 972 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 162'293, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, pesos 5.305:964. LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917. 5|460 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 697'9903, serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 1.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 3.605.081. Por mayores datos dirigirse al Banco. LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917. 5|459 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., un lote de campo ubicado en el paraje denominado colonia y pueblo Carlos A. Diehl, partido de Trenque Lauquen, designado como lote A. de la quinta 154 compuesto de una superficie de 5 hectáreas, 60 áreas, 50 centiáreas; lindando: al N. O., con terreno reservado para pueblo; al N. E., con el lote B. de su quinta; al S. E. con el A de la quinta 160 y al S. O., con el lote B. de la quinta 153. N.o H.o 2858'90513, serie K. Base $ 2.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 841:078. LA EPOCA, noviembre 7 de 1917. 5|458 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Bahía Blanca, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de terreno situado en el partido de Bahía Blanca, la cual es parte de la chacra 195, señalada en un plano especial con el N.o 9, compuesta de 66.981 metros, 1135 centímetros cuadrados; lindando: al N. O., parte de las chacras 191 y 195; al S. O., parte de la chacra 195; al S. E., el lote 1 de Francisco Calonge y al N. E., con el lote 3 de Apolinar Bañuelos, ambos de la misma chacra. N.o H.o 3811810, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.188:234. LA EPOCA, 7 de noviembre 1917. 5|457 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 3 y 15 p. m., una casa ubicada en [illegible] de Zamora, calle bulevard General [illegible], N.o 68, constante de [illegible] habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 8.66 metros de frente [illegible] por 34.64 metros de fondo. N.o H.o 1515'6651, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 13.000. Hipoteca, $ 8.[illegible]. Deuda actual, $ 7.575:988. LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917. 5|456 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 22 de noviembre de 1917, a las 4 p. m., dos fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes [illegible] metros de la estación Patetí, F. C. O.

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
3440'30152	1 y 2	107 hs 43 as 08 cs 4 m
3441'30153	3	50 hs [illegible] as — cs
3442'[illegible]	9 y 10	137 hs [illegible] as 21 cs [illegible] m

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
8.500	7.864:858	[illegible]
6.000	5.771:142	[illegible]
6.000	5.771:142	[illegible]

LIMITES: Lote 1 y 2 al N. O., [illegible] lotes 9 y 10, al S. E., [illegible] Gabriel Alberdi y al N. E. herederos de Prieto. Lote 3 al N. E. herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo Nos. Hip. 3440'30152 y otros, serie L. LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917. 5|473 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 22 de noviembre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA. Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 177, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.30 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o 635.3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917. 5|474 v. Nov. 22.

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27, esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 11.3[illegible] m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814'4080, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 10 de noviembre de 1917. 5|501 v. Nov. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 24 de noviembre de 1917 a las 4 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE
Calle 16 esq. 29	1	693 m. 2723 mm.2
" 16 entre las 27 y 29	2	619 " 8395 "

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1.500	1.360:508	1.500
3.500	3.174:010	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 701'3919 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 10 de noviembre de 1917. 5|500 v. Nov. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará el día 25 de noviembre de 1917, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad, una casa-quinta a inmediaciones de la estación [illegible]

lar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 49.211 metros 90 dm.2 y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 metros cuadrados, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2402'16590, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca $ 28.000. Deuda actual, $ 26.395:957. LA EPOCA, noviembre 11 de 1917. 5|511v.nov.25

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará a requerimiento judicial, el día 25 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo Ad corpus. N.o H.o 2026'12175, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080. LA EPOCA, noviembre 11 de 1917. 5|510v.nov.25

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 870, compuesta de 8 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1607'1037S, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, pesos 6.038:759. LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917. 5|519 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa ubicada en Lanús denominada Villa María Esther y José María, ubicada en la calle Tucumán número 1187, constante de 9 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 566.17 metros cuadrados. N.o H.o 9895'19510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.708:568. LA EPOCA, noviembre 12 de 1917. 5|516 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 15 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 10 Nros. 183 y 185, compuesta de 7 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 7.07 metros de frente al S. E. por 42.65 metros de fondo, según título y [illegible] del Banco [illegible]. LA EPOCA, noviembre 13 de 1917. 5|514 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 58 esquina a la diagonal 79, números 836 y 838, constante de 2 habitaciones, un galpón y demás dependencias, compuesta su terreno de 456 metros 75 centímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 10.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 2.708.518. LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|535-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 11 número 525, constante de 7 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 330 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible]19078, serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 5.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ [illegible]. LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|534 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 20 p. m., una casa situada en esa ciudad calle 23 número 1123, constante de 9 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente al S. O. por 42.30 metros de fondo o sean 423 metros cuadrados. N.o H.o 1530'9058, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 1.600. Hipoteca, $ 1.000. Deuda [illegible]. LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|533 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., las chacras situadas en el partido de Villarino [illegible]. 5|5[illegible] v. nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] La Plata [illegible]. Deuda actual [illegible]. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. 5|574-v. nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata, el día 29 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados, y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana B. B., [illegible] y se compone de [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo [illegible]. N.o H.o 580'2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. 5|579 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 y 15 p. m., un lote de terreno situado en el partido de Vicente López, a inmediaciones de la estación [illegible], señalado en un plano especial con el número 3 de la manzana 4 S, compuesto de 25 [illegible] metros de frente al S. E. por 41.50 metros de fondo, lindando al S. E., calle en medio, lote 3, manzana [illegible]; al S. O., calle en medio manzana 11; al N. O., lote 1 y al N. E. lote [illegible]. N.o H.o 3095'29107, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.370:588. LA EPOCA, noviembre 15 de 1917. 5|571 v. Nov. 29.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 2.480 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105'6337, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893. LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|531 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Córdoba, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E., que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 807 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa [illegible]

el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1170'33426, serie L. Base, $ 72.000. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, pesos 53.471:524. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 11 de noviembre de 1917. 5|553 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Córdoba, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chuña Guazi, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 2.750 hectáreas; lindando al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521'21641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.119:769. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. 5|575 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Córdoba, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo con todo lo en él edificado, plantado y clavado, ubicado en el pueblo de La Toma, hoy [illegible], provincia de Córdoba, compuesto de 25 hectáreas, 5110 metros cuadrados, más o menos, lindando al N., con el lote 78, que fué de don Ramón I. Olmos y con el 60, que fué de Manuel Mota; al O., con el lote 72 del señor Duncán Munro y al S. y E., con Rosario Martínez. N.o H.o 326'14790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.379:318. LA EPOCA, noviembre 16 de 1917. 5|580 v. Nov. 30.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 23 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, capital federal, un campo de isla, ubicado en el departamento Gualeguay, distrito [illegible], distante como a nueve leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesto de una superficie de 3.000 hectáreas, [illegible] con el río Paraná Pavón [illegible] Zemelzi [illegible] con los mismos señores Zemelzi [illegible]. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base [illegible]. Deuda actual [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917. 5|482 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina [illegible], el día [illegible] de noviembre de 1917, a las 9 [illegible], las siguientes propiedades: Lote 1. Casa [illegible] Gualeguay, ubicada en la calle Mitre y Rosario Tala, compuesta de [illegible] habitaciones [illegible] metros [illegible]; lindando al N., calle Mitre, al S. [illegible]. Lote 2 [illegible] Rosario Tala [illegible] metros cuadrados; lindando: al N. Francisco Cedan, al S. [illegible], sin nombre, al E. calle San Martín y al O., con menores Casenave.

Lote	Base de venta	Hipoteca	Deuda actual
1	5.700	5.500	4.922.986
2	2.500	[illegible]	[illegible]

N.o H.o 1151'2692[illegible]. LA EPOCA, noviembre 12 de 1917. 5|512 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay [illegible] calle San Martín número [illegible] de la ciudad de Gualeguay [illegible] metros cuadrados; lindando: al N. calle Nogoyá; al E. con Pedro Olleguigui; al S. con el lote 1 y al O. con la calle San Martín. Lote 1, base pesos 6.400, hipoteca pesos 5.700, Deuda actual, $ 4.981:129. Lote 2, base pesos 6.600, hipoteca pesos [illegible], Deuda actual, pesos [illegible]. No. H.o 1151'26924 (División), serie L. — LA EPOCA noviembre 13 de 1917. 5|537-v nov. 27.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Juan, el día 16 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en [illegible] Santa [illegible] de [illegible] habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros [illegible] centímetros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.150. Deuda actual, $ [illegible]169. LA EPOCA, 2 de noviembre de 1917. 5|319 v. Nov. 16.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 22 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de [illegible], lugar denominado Bañada de Estrada, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas, 51 áreas, 74 centiáreas; lindando al N., con Adolfo Cortés [illegible]; al S., con terreno de la Estancia [illegible] de los señores Levingston; al E., con [illegible] González, antes Beatriz Quiroga de Fernández, Venancio Escudero y José Rosas Aguilera y al O., con Juan Luis Gutiérrez. N.o H.o 108'12637, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.15[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 5.636:184. LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917. 5|475 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará, a requerimiento judicial, el día [illegible] de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal San Luis, una casa en esa ciudad [illegible], compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 14 metros [illegible] 28 metros de fondo [illegible] 800 milímetros [illegible] superficie total de 343 metros, 91 decímetros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie L. Base, $ 3.500. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.141:344. LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917. 5|515 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, capital federal, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo situado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, a [illegible] leguas de la estación Alto Pelado, del F. C. P., [illegible] de Justo Daract a La Paz, constante de 1129 hectáreas, 88 áreas, 06 centiáreas, lote N.o 5 del plano de división, lindando al N., lote [illegible]; al O., lote 4, ambos de la testamentaría del señor José Garcitarena y por el E. y S., con [illegible]. N.o H.o 146'14187, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.500. Hipoteca, pesos 27.500. Deuda actual, $ 23.575:628. LA EPOCA, noviembre 13 de 1917. 5|532 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Luis, el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, provincia de San Luis, lugar denominado San Pablo el Nuevo, próximas a la estación [illegible] del F. C. B. A. P., que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones, figuran como lotes números 5 y 7, con superficie en conjunto de 77 hectáreas, 30 áreas, 05 centiáreas, según título y según plano de 76 hectáreas, 58 áreas, 34 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte. Lote 6, con superficie de 36 hectáreas, 88 áreas, 54 centiáreas, según títulos y 37 hectáreas, 03 áreas, 23 centiáreas, según plano, lindando: al N., lotes 1 y 2; al S., lote 6; al E. con calle frente al lote 7 y al O. Máximo Fels. Lote 7, con superficie de 40 hectáreas, 42 áreas, 11 centiáreas, según título y 39 hectáreas, 55 áreas, 11 centiáreas, según plano, lindando: al N., lote 3 y 4, al S., lote 10, al E., lotes 5 y 8 y al O., calle y al frente el lote anteriormente deslindado. N.o H.o 183'16748, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, pesos 10.369:487. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. 5|575 v. Nov. 29.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 23 de noviembre de 1917 a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, [illegible] Rama Caída, constante de [illegible] hectáreas [illegible] viña francesa [illegible] 7 hectáreas [illegible] de potreros alfalfados [illegible] una casa para contratistas [illegible] tiene derecho definitivo de agua para 21 hectáreas [illegible] canal Rama Caída [illegible] Francisco J. Arbet [illegible] Teodoro Schestak [illegible] José [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base [illegible]. Hipoteca, $ 20.000 [illegible]. Por mayores datos dirigirse al Banco. LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917. 5|48[illegible] v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día [illegible] de noviembre de 1917, a las 10 a. m. en el local de su sucursal Mendoza [illegible]. LA EPOCA, [illegible].

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]. LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]. LA EPOCA, noviembre 12 de 1917. 5|513 v. Nov. 2[illegible].

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917 a las 9 a. m. en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Malargüe, con superficie de 37 742 hectáreas [illegible]. LA EPOCA, noviembre 1[illegible] de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]. LA EPOCA, [illegible] Nov. 2[illegible].

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] en el local de su sucursal Mendoza [illegible] distrito Alto Verde [illegible] Base [illegible] Deuda actual [illegible] dirigirse al Banco. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. 5|576 v. nov. 2[illegible]

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] 25 hectáreas [illegible]. Base [illegible]. Deuda actual, $ 11.544:[illegible]. LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917. [illegible] v. nov. 2[illegible].

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Santiago del Estero, el [illegible] de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 25 de Mayo [illegible] compuesta de 5 piezas y dependencias, edificada en terreno de 12.19 mts. por [illegible] metros 248 milímetros. N.o H.o [illegible], serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual $ [illegible]. LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917. 5|430 v. nov. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, capital federal, un campo ubicado en el departamento [illegible], provincia de Santiago [illegible] a unos [illegible] kilómetros de la estación Averías y Bandera [illegible], compuesto de una superficie de 1874 hectáreas, 89 áreas, lindando al N., con lote número 2 de la fracción C; con terreno fiscal y los señores Chayla y Torres Aguero; al E., con los mismos señores [illegible] Agüero y al O., con [illegible]

ción C. N.o H.o 128|20343, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.136:476.
LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.
5|590 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, distante como unos 20 kilómetros de las estaciones Averías y Banderas (F. C. C. N.), compuesto de una superficie de 1874 hectáreas, 89 áreas; lindando: al N. con el fisco; al S., con el lote 3 de la fracción C.; al E., con los señores Chayla y Torres Agüero y al O., con el lote 1 de la fracción C. N.o H.o 129|20344, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 16.136:476.
LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.
5|591 v. Nov. 30.

SUCURSAL B. BLANCA
Calle San Martín N.o 82

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal, Bahía Blanca, a las 2 y 15 p. m., una casa ubicada en la manzana C. de la quinta número 213 del ejido de Bahía Blanca, calle O'Higgins número 65, edificada en terreno de 508 m2, compuesta de 4 piezas, cocina, baño, w. c., etc. Base $ 6.100. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.658:274. N.o H.o 361|4617. C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 9 de 1917.
5|390 v. Nov. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 22 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno con lo en ellos edificado, señalados éstos con los números 59 y 54, de la calle Caseros, del paraje denominado Villa Mitre. Estos lotes están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana 0, en el plano de subdivisión de dicha villa, están unidos y se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O., por 34 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1.489 metros, 92 decímetros cuadrados; lindando en conjunto: al S. O., calle Caseros; al S. E., con el lote 1; al N. E., los lotes 23, 24 y 25 y al N. O., los lotes 34, 35 y 39. El edificio se divide en cuatro departamentos compuestos de 2 piezas y cocina cada uno. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. Base, pesos 6.000. Hipoteca $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615 con 766 milésimos.
LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.
5|476 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con todo lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana número 6, en el lote 1, sección IV de la provincia, partido de Villarino, colonia Médanos, y se compone dicho solar de 50 metros, por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. E., calle en medio solar A., manzana 7; al N. O., calle también en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., solar A. y al S. E., solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 93|4478, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 3.000. Hipoteca $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.791:016.
LA EPOCA, noviembre 15 de 1917.
5|558 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 3.a del pueblo de Puán, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante como 6 leguas de la primera y 10 de la segunda; estas fracciones forman parte del lote 108 y tienen por linderos los establecidos en el plano de división confeccionado por el agrimensor señor René Tomás, que corre agregado al expediente, a saber:

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	250 hs.	8.100	7.595:932	12.000
2	4 5 6 7 8	250 ..	7.700	7.153:607	11.400
3	9 10 11 12 y 13	250 ..	7.700	7.153:607	11.400
4	14 al 18	248 .. 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
5	19 al 22 y 53 al 56	397 ..	12.300	11.427:190	18.100
6	23 al 25 y 50 al 52	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
7	26 al 28 y 47 al 49	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
8	29 al 32 y 43 al 46	400 ..	12.400	11.520:094	18.300
9	33 al 35 y 40 al 42	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
10	36 al 39	300 ..	10.100	9.252:302	14.900
11	69 al 72	300 ..	10.100	9.252:302	14.900
12	66 al 68 y 73 y 74	300 ..	9.600	8.918:762	14.200
13	62 al 64 y 75 y 76	400 ..	12.900	11.984:614	19.100
14	59 60 61 y 77 y 79	300 ..	9.700	9.011:686	14.300
15	59 ... 80 al 82	300 ..	9.700	9.011:687	14.300
16	57 58 y 83 al 86	397 ..	12.800	11.891:710	18.900
17	87 al 90 y 121 al 124	397 ..	12.300	11.427:190	18.100
18	91 al 93 y 118 al 120	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
19	94 al 96 y 115 al 117	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
20	97 al 100 y 111 al 114	400 ..	12.400	11.520:094	18.300
21	101 al 103 y 108 al 110	300 ..	9.300	8.640:071	13.700
22	104 al 107	300 ..	10.400	9.252:302	14.900
23	125 al 129	248 .. 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
24	130 al 134	250 ..	7.700	7.153:607	11.400
25	135 al 139	250 ..	7.700	7.153:607	11.400
26	140 al 143	250 ..	8.100	7.595:932	12.000
27	144	1782 .. 1050m2	56.900	52.925:119	85.000

N. H.o 471|40619 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, diríjase al Banco.
LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.
5|538 v. Nov. 27.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Tucumán, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Tucumán, a saber:

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
238|23487	Calle Buenos Aires N.o 721	16.70x38.86 (o sea 646.55 m. c.)	15.000	14.864.528	17.500
240|23489	Calle Rondeau Nros. 557|561	10 x 109.30 (o sea 1093 m. c.)	6.000	5.968.435	8.000

N.o H.o 238|23487 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.
5|554 v. Nov. 28.

COMPRA-VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional
AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

Giménez Zapiola, Penelo y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS. "La Corona". Departamento General Pedernera, partido de Mercedes. A 10 kilómetros de las estaciones El Lince y Fraga, del F. C. B. A. P. 2554 hs. 67 as. 08cs., que son doce fracciones numeradas del 91 al 102. Linderos: al N. E. el Río V; al S.E. Liborio Luna, Enrique Castillo y otros; al S.O. los lotes 81, 82 y 83 y al N.O el lote 90 Campo alto sobre el Río V, apto para todo cultivo y especial para alfalfares. Agua dulce y abundante a 20 metros de profundidad. Tiene dos molinos a viento. Alambrado en su perímetro y dividido en 8 potreros con seis hilos lisos y uno de púa. Población muy buena, consta de seis piezas, baño, corredores, etc. Dos galpones de fierro. Este campo está situado en la zona de riego, comprendida entre Colonia Fraga y Villa Mercedes. Base $ 106.818.18, o sea $ 37.42 la hectárea. Si no hubiere postores por esta base, se ofrecerá acto continuo en doce fracciones, los números 91 al 101 con superficie de 250 hectáreas cada uno, con base de pesos 9.252.50 cada una, y la 102, con superficie de 104 hs. 67 as. 08 cs., con base de $ 3.946.68. El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en primer término sobre la propiedad mencionada, hasta el 80 por ciento del importe de la base de venta en moneda nacional oro sellado, con el interés del 7 o|o anual a seis años de plazo, en las condiciones que estipule la Sociedad Prestamista, en cuyo caso la escritura de compra e hipoteca deberá otorgarse dentro de 60 días después de la fecha del remate y ante el escribano que la sociedad designe.

El viernes 30 de noviembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor R. Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, a propuesta de parte, en el expediente número 2471, folio 371. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Penelo y Cía. — Florida 239.
5|578 v. nov. 29

Banco Municipal de Préstamos

JUDICIAL. — CARBON DE LEÑA, leña dura, una báscula y un carrito de mano: serán vendidos en remate público, por orden del señor juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor M. J. Castiarena, en el expediente "Sociedad Cooperativa de Carboneros Unidos (Lda.) contra Traverso y Bisio, sobre cobro de pesos", el día 21 del corriente, a las 3 p. m., en el local Charcas número 962. — El Secretario.
5|... v. nov. 20

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812 — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 54.
Capital y sobrante . $ 67.000.000 oro
Total de recursos .. 600.000.000 ..
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 11 al 30.
Capital . . . . $ 125.000.000 —m|n
Fondo de reserva . . 14.565.407 14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1999, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Dedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1696, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1951, esquina San Juan 1901; N.o 3, Corrientes 3300, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2858; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2996, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4996; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 77 al 84; Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. 159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES
El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual Sin interés	
Por depósitos en c. corriente		
Id. id. a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5.001 hasta pesos 10.000	3	o|o
El Banco cobra	Anual	
Por adelantos en c. corriente	7	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, setiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 466.
Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2341, Corrientes 2001 y Bernardo de Irigoyen 1386-88.
Capital autorizado . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . 5.000.000
Capital realizado . . . 5.000.000
Reservas 800.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciéndose adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente . 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 "
En liras italianas con giros sobre Italia . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 "
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445 — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2860; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Tunuyán, Victoria, La Paz (E. R.) y Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario . . 921.215 "

ABONA

	C|legal	O|sellado
Por dep. en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 d.	2	"
Id. id. id. 60 días	3	"
Id. id. id. 90 días	3 1|2	3 1|2
Id. id. id. 180 días	4	4
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, venta de giros y transferencias por cables y sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DODERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 22 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
5|300 v. Nov. 24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA [illegible] LAISKA o [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|312 v. Nov. 24

Por disposición del señor juez de paz de esta capital, doctor don [illegible] M. Naón, se cita, llama y emplaza a don [illegible] ROMERO, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a fin de que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la provincia de Buenos Aires, sobre cobro de la suma de 30.000 pesos [illegible], bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le tendrá por rebelde y se nombrará al defensor oficial de ausentes, para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
5|263 v. Nov. 16

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DANIEL MEITES, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, octubre 29 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.
5|369 v. nov. 17

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|... Dic. 14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO RICHELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
5|405 v. Dic. 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] DE PEREZ OTAÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.
[illegible] noviembre 16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de los señores Snyder y Cía., que está [illegible] concursados, nombrándose síndico [illegible] A. Carranza, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en el estudio [illegible], dentro del término señalado.
Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, doctor don Emilio [illegible], se hace saber por el plazo de tres días a don [illegible] que deberá comparecer en el término de tres días a estar a derecho en el [illegible], bajo apercibimiento de que si no [illegible] se le nombrará defensor de ausentes. — Bahía Blanca, [illegible] de 1917. — [illegible] Fonrouge, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez de instrucción de la armada, teniente de navío [illegible] Zoilo Romero, se cita, llama y emplaza por medio del presente edicto al tripulante naval de 1.a clase ANTONIO M. CARDIEL, para que en el término de tres días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de instrucción militar con residencia oficial en el Depósito del Cuerpo de Marinería, Dársena Norte, a fin de prestar declaración en una causa que se instruye.
En la Capital Federal, a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible]. — [illegible], secretario.
[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Pedro [illegible] Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] VILLA DE o SALVI [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Gómez, secretario.
[illegible]

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de Diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 13 de diciembre inclusive.
5|399 v. Nov. 17

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro — Lavalle N.o 455. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo [illegible] de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 24 de noviembre próximo, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, Lavalle 455, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los señores Salvador J. Inchausti, Pedro Passioni, Luis Testoni y Pedro Ugalde, que han terminado su mandato.
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en el Banco [illegible] o en otro establecimiento público. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1917. — Salvador Inchausti, presidente. — Leonardo Gidoni?, gerente.
5|414 v. Nov. 20

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES Económicos — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en la calle Reconquista número 457, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a esta asamblea es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 457, con tres días de anticipación, al designado para la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|489 v. Nov. 27

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA" — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local calle Cangallo número 467, el día viernes 30 del corriente, a las 4 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.
2.o Elección de directores titulares y suplentes.
3.o Elección de síndicos titular y suplente.
4.o Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene que, como lo prescriben los estatutos, para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad o treinta días antes en la Banque Centrale Anversoise, en Amberes.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Tarán, secretario.
5|528-v. nov. 27

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

LICITACIONES

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (1.600) un mil seiscientas toneladas métricas de leña con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 1 a 7 p. m., y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas número 1840, y serán abiertas el 10 de diciembre próximo a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1917. — **José I. Goñi**, secretario.
5|478-v. nov. 17

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v. Dic. 21.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m. para la provisión de suministros de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
5|357 v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 30 de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.
Tucumán, noviembre [illegible] de 1917.
5|450 v. Dic. 5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 20 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno) el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).

Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario.
5|250 v. nov. 17

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
[illegible] mil formularios fanzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fanzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
[illegible] de hilo	[illegible]
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior — Padrón Electoral"	[illegible]
"Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1917.
5|[illegible] dic. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica de [illegible] Melchor Romero, de acuerdo con los planos, pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Inspección de Máquinas y Electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 1 de diciembre del corriente año, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, noviembre 12 de 1917. — La Dirección.
[illegible] v. [illegible] 19

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de 27.110.916 toneladas métricas de cañería tema tipo liviano, [illegible] 410 toneladas métricas de cañería especial tipo liviano, 1.610 [illegible] toneladas métricas de cañería recta tipo pesado y 110.110 toneladas métricas de cañería especial tipo pesado, de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 7 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 1 de enero de 1918, a las [illegible] de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. —L. [illegible], prosecretario.
5|[illegible] v. nov. [illegible]

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general, en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.
5|[illegible] Nov. 26

Intervención nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende: camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guardarropas, una mesa de [illegible], tapa esmaltada, dos mesas-cama para partos, un aparato "[illegible]" esterilizador de agua, una mesa operaciones modelo americano, modificada, banco [illegible].

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día [illegible] de noviembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

La Plata, octubre 19 de 1917. — Firmado: A. [illegible].
5|[illegible] nov. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. [illegible] de la Ley de Pavimentación [illegible] de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Guayanas entre Barcala y Humboldt, pasaje Numancia entre Avellaneda y San Eduardo, y Sanabria entre Tres Cruces y Lacar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes [illegible]-L-917, [illegible]-L-917 y [illegible]-L-917, constructores A. Tardito y C. y P. Cattaneo, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas, Avenida de Mayo [illegible], 4o. piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión de frente [illegible] que asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, se expedirán los certificados de deuda correspondientes, que serán referentes al importe del costo de la obra, que la Inspección General de Calzadas, Avenida de Mayo número [illegible], tercer piso, cuyas dependencias tendrán a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se intentare.

Bs. Aires, noviembre [illegible] de 1917.
El Secretario.
[illegible] nov. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 19 del corriente a las [illegible] p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|498 v. nov. 19

Licitación para construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Vera, de [illegible] a Añasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — El secretario.
[illegible] v. nov. 20

Licitación para la provisión de carbón

Llámase a licitación para la provisión de carbón con destino a las dependencias municipales, hasta fin de año actual. Tendrá lugar el día [illegible] del corriente a las [illegible] a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1917.
[illegible] v. nov. [illegible]

Licitación para la provisión de 1 200 m2 de baldosas

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las [illegible] p. m., para la provisión de 1.200 metros cuadrados de baldosas [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — El Secretario.
[illegible]

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de cuatrocientas toneladas de cal viva de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo [illegible], 2o. piso.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario.
5|565 v. nov. 22

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación para el día 22 del corriente a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Bruzon y San Eduardo, a Gaona y Arambar?, de San Eduardo a Gaona, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario.
5|567 v. nov. 22

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 3 30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Rocha, de Ombú? la Católica a Montes de Oca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario.
5|566 v. nov. 22

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2 30 p. m., para la provisión de cincuenta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — El secretario.
5|564 Nov. 22

Licitación para la provisión de drogas y útiles.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de drogas y útiles durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, con destino a la asistencia pública. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las [illegible] de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|568 v. nov. 24

Licitación para la provisión de forrajes.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 40.000 kilogramos de maíz, [illegible].000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes [illegible] del corriente, a las 4 de la tarde, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1842.
5|539 v. nov. 17

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón [illegible] de la sección diez del cementerio del Norte que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que se halla [illegible] "Gregoria Señán de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso deberá presentarse a retirar los restos [illegible], pues en caso contrario serán [illegible] en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno, por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.
EL SECRETARIO.
5|312 v. nov. 24

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 [illegible] sección 2a. (tasa provisoria) tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, [illegible], 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección [illegible] y los nichos números [illegible] sección 1a. Serie 2a.; 64, 72, [illegible] sección 1a. Serie 3a.; 220, [illegible] alto nivel y 40, 42 y 43 [illegible] del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.
5|329 v. nov. 25

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y EL BARRIL

UN PROCEDIMIENTO DIFICIL

XI

Poco habituado el mono a beber licores, pues le era muy difícil hallarlos a su disposición, sintió verdadero placer en tragar grandes sorbos de vino, sin preocuparse, naturalmente de sus consecuencias.

Satisfecho cuando su cuerpo se negó a recibir más líquido, manifestó al carnero que le había llegado el momento de beber.

Echóse el invitado sobre sus patas delanteras, pues diferenciándose del mono en sus extremidades, no le era posible tomar la misma actitud, y comenzó a saborear el líquido, bebiendo hasta saciarse.

El mono, agradecido a la ayuda prestada por el carnero en la difícil operación de agujerear el barril, ayudábale levantando el tonel por su parte posterior, a fin de asegurar la salida del vino.

Inocentes ambos animales de las posibles consecuencias de esta aventura, y por ignorancia de los efectos del vino, cuando se bebe en forma desmesurada, cometieron una grave falta, que había de producirles los trastornos consiguientes.

No sabían, por supuesto, que no se deben tomar bebidas acohólicas, y, mucho menos, con exceso. Ignoraban, mono y carnero, los perjuicios de la ebriedad. De otra manera, quizá hubieran limitado su acción a satisfacer su deseo en forma muy moderada.

Mañana, al terminar el relato de la aventura, referiremos las consecuencias de este acto impropio, cometido por ambos animales.

ción C. N.o H.o 128|20343, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.136:476.
LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.
5|590 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, distante como unos 30 kilómetros de las estaciones Averías y Banderas (F. C. C. N.), compuesto de una superficie de 1874 hectáreas, 89 áreas; lindando: al N., con el fisco; al S., con el lote 3. de la fracción C.; al E., con los señores Chayla y Torres Agüero y al O., con el lote 1 de la fracción C. N.o H.o 129|20344, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 16.136:476.
LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.
5|591 v. Nov. 30.

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal, Bahía Blanca, a las 2 y 15 p. m., una casa ubicada en la manzana C. de la quinta número 213 del ejido de Bahía Blanca, calle O'Higgins número 65, edificada en terreno de 503.66 m2., compuesta de 4 piezas, cocina, baño w. c., etc. Base, $ 6 100. Hipoteca, pesos 4 000. Deuda actual, $ 3 658:274. N.o H.o 36|4617. C. H. A 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 2 de 1917.
5|390 v. Nov. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno con lo en ellos edificado, señalados éstos con los números 52 y 54, de la calle Caseros, del paraje denominado Villa Mitre. Estos lotes están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana 9, en el plano de subdivisión de dicha villa, están unidos y se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O., por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1 402 metros, 92 decímetros cuadrados; lindando en conjunto: al S. O., calle Caseros; al S. E., con el lote 1; al N. E., los lotes 23, 24 y 25 y al N. O., los lotes 34, 35 y 39. El edificio se divide en cuatro departamentos compuestos de 2 piezas y cocina cada uno. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615 con 766 milésimos.
LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.
5|476 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con todo lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana número 6, en el lote 5, sección IV de la provincia, partido de Villarino, colonia Médanos, y se compone dicho solar de 50 metros, por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. E., calle en medio, solar A., manzana 7; al N. O., calle también en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., solar A. y al S. E., solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 93|4478, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3 000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.
LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.
5|588 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 2? de noviembre de 1917, a las 2 p. m. en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 3.a del pueblo de Puán, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante como 6 leguas de la primera y 10 de la segunda; estas fracciones forman parte del lote 108 y tienen por linderos los establecidos en el plano de división confeccionado por el agrimensor señor Bnié. Tanis, que corre agregado al expediente, a saber:

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	250 hs.	8.100	7.525:293	12.000
2	4 5 6 7 8	250 „	7.700	7.153:607	11.400
3	9 10 11 12 y 13	250 „	7.700	7.153:607	11.400
4	14 al 18	248 „ 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
5	19 al 22 y 53 al 56	397 „	12.300	11.427:190	18.100
6	23 al 25 y 50 al 52	300 „	9.300	8.640:071	13.700
7	26 al 28 y 47 al 49	300 „	9.300	8.640:071	13.700
8	29 al 32 y 43 al 46	400 „	12.400	11.520:094	18.300
9	33 al 35 y 40 al 42	300 „	9.300	8.640:071	13.700
10	36 al 39	300 „	10.100	9.383:302	14.900
11	69 al 72	300 „	10.100	9.383:302	14.900
12	66 al 68 y 73 y 74	300 „	9.600	8.918:782	14.200
13	62 al 64 y 75 y 76	400 „	12.900	11.984:614	19.100
14	1?2 60 61 77 78 y 79	300 „	9.700	9.011:686	14.300
15	59 1?? 60 y 80 al 82	300 „	9.700	9.011:687	14.300
16	57 58 y 83 al 86	397 „	12.800	11.891:710	18.900
17	87 al 90 y 121 al 124	397 „	12.300	11.427:190	18.100
18	91 al 93 y 118 al 120	300 „	9.300	8.640:071	13.700
19	94 al 96 y 115 al 117	300 „	9.300	8.640:071	13.700
20	97 al 100 y 111 al 114	400 „	12.400	11.520:094	18.300
21	101 al 103 y 108 al 110	300 „	9.300	8.640:071	13.700
22	104 al 107	300 „	10.100	9.383:302	14.900
23	125 al 129	248 „ 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
24	130 al 134	250 „	7.700	7.153:607	11.400
25	135 al 139	250 „	7.700	7.153:607	11.400
26	140 al 143	250 „	8.100	7.525:293	12.000
27	144	1783 „ 1050m2	60.200	55.928:190	89.000

N. H.o 171|10612 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, diríjase al Banco.
LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|538 v. Nov. 27.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Tucumán, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Tucumán, a saber:

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
238|23487	Calle Buenos Aires N.o 771	16.70x56.80 (o sea 948.56 m. c.)	16.000	14.864:638	17.500
240|23489	Calle Rondeau Nros. 557|561	10 x 102.30 (o sea 1023 m. c.)	8.900	8.268:455	8.900

N.o H.o 238|23487 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917. 5|554 v. Nov. 28.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS. "La Corona". Departamento General Pedernera, partido de Mercedes. A 10 kilómetros de las estaciones El Lince y Fraga, del F. C. B. A. P. 2554 hs. 67 as. 03cs., que son doce fracciones numeradas del 91 al 102. Linderos: al N.E. el Río V. al S.E. Liborio Luna, Enrique Castillo y otros; al S.O. los lotes 81, 82 y 83 y al N.O. el lote 90. Campo alto sobre el Río V, apto para todo cultivo y especial para alfalfares. Agua dulce y abundante a 20 metros de profundidad. Tiene dos molinos a viento. Alambrado en su perímetro y dividido en 8 potreros con seis hilos lisos y uno de púa. Población muy buena, consta de seis piezas, baño, corredores, etc. Dos galpones de fierro. Este campo está situado en la zona de riego, comprendida entre Colonia Fraga y Villa Mercedes. Base $ 106.818.18, o sea $ 37.42 la hectárea. Si no hubiere postores por esta base, se ofrecerá acto continuo en doce fracciones, los números 91 al 101 con superficie de 250 hectáreas cada uno, con base de pesos 9.352.50 cada una, y la 102, con superficie de 104 hs. 67 as. 03 cs., con base de $ 3.940.68. El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en primer término sobre la propiedad mencionada, hasta el 80 por ciento del importe de la base de venta en moneda nacional oro sellado, con el interés del 7 o|o anual a seis años de plazo, en las condiciones que estipule la Sociedad Prestamista, en cuyo caso la escritura de compra e hipoteca deberá otorgarse dentro de 60 días después de la fecha del remate y ante el escribano que la sociedad designe.
El viernes 30 de noviembre a las ? p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor R. Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga; a propuesta de parte, en el expediente número 2471, folio 371. 8 o|o a cuenta de precio y ? o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239. 5|573 v. nov. 29

Banco Municipal de Préstamos

JUDICIAL. — CARBON DE LEÑA, leña dura, una báscula y un carrito de mano; serán vendidos en remate público, por orden del señor juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor M. J. Castiarena, en el expediente "Sociedad Cooperativa de Carboneros Unidos (Lda.) contra Traverso y Bisio, sobre cobro de pesos", el día 21 del corriente, a las ? p. m., en el local Charcas número 962. — El Secretario. ? v. nov. 20

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. „ 600.000.000 „
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista, 11 al 30.
Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Banness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2920, Porque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4226; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	3 o|o
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . $ 10.000.000
Capital subscripto . „ 5.000.000
Capital realizado . „ 5.000.000
Reservas . . „ 800.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 „
A plazo fijo de 60 días . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . 4 „
A plazo fijo de 180 días . . 4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año . . . 5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 „
En liras italianas con giros sobre Italia . . . 3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 „
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal	O|sellado
Por dep. en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 d.	2	2
Id. id. id. 60 días	3	3
Id. id. id. 90 días	3 1|2	3 1|2
Id. id. id. 180 días	4	4
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DODERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 23 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
5|309 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA LAUSKA o LAISKA o LOISTKER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|310 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don JULIO E. ROMERO, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a fin de que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la provincia de Buenos Aires, sobre cobro de la suma de 50.000.00 pesos m|n., importe de un pagaré vencido y protestado, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le tendrá por rebelde y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
5|382 v.Nov.16

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DANIEL MEITES, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, octubre 19 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.
5|562 v.nov.17

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|563 v.Dic.14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO BIGHELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
5|402 v. Dic. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONINA LOPEZ MENDEZ DE PEREZ OBANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 18 de 1917 —Francisco D. Quesada, secretario.
5|508 v.diciembre 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, don Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de los señores Ströder y Cía., que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Mario A. Carranza, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Cangallo 436 dentro del término señalado.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1917.— Francisco D. Quesada, secretario.
5|527-v. nov. 27.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires doctor don Emilio L. Marenco se hace saber por el plazo de tres días a los Sres. ABRAHAM MEBENSKY y Cía., que deberán comparecer en el término de tres días, a estar a derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos el Banco de la Nación, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se le nombrará defensor de ausentes. — Bahía Blanca, 8 de agosto de 1917. — Camilo Fonrouge, secretario. 5|552 v.nov.16

Por disposición del señor juez de instrucción de la armada, teniente de navío retirado Zoilo Romero, se cita, llama y emplaza por medio del presente edicto, al ingeniero naval de 2.a clase, ANTONIO M. CARDIEL, para que en el término de tres días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de instrucción militar con residencia oficial en el Depósito del Cuerpo de Marinería (Dársena Norte), a fin de prestar su declaración en una causa que se instruye.
En la Capital Federal, a los veinte y seis días del mes de octubre y año mil novecientos diez y siete. — Marcelino Vilaboy, secretario. 5|587 v. Nov. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOMAS SALVADOR VELARDE o SALVADOR VELARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Cúneo, secretario. 5|594 v.Dic.15

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de Diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive. 5|309 v. Nov. 17

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro — Lavalle N.o 485. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo ?? de los estatutos sociales el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 24 de noviembre próximo a las 5 p. m., en el local de la sociedad, Lavalle 485, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los señores Salvador Inchausne, J. Pedro Passicot, Luis Tesoni y Pedro Ulhalde, que han terminado su mandato.
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad con dos días de anticipación al fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenencias depositadas en algún Banco u oficina pública. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1917. — Salvador Inchausne, presidente. — Leopoldo Sjöberg, gerente. 5|414 v. Nov. 20

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES Económicos — Sociedad Anónima — Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 4 p. m., en la calle Reconquista número 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a esta asamblea es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 157 con tres días de anticipación, al designado para la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|489 v. Nov. 27.

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA" — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local calle Cangallo número 466 altos, el día viernes 30 del corriente, a las 4 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.
2. Elección de directores titulares y suplentes.
3. Elección de síndicos titular y suplente.
2. Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene que, como lo prescriben los estatutos, para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad o treinta días antes en la Banque Centrale Anversoise, en Amberes.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Taran, secretario.
5|528-v. nov. 27.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

LICITACIONES

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (1.600) un mil seiscientas toneladas métricas de leña con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 1 a 5 p. m., y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas número 1840, y serán abiertas el 10 de diciembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1917. — José I. Goñi, secretario.
5|478-v. nov. 17.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
5|357 v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.
Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 30 de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto.
El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.
Tucumán, noviembre 1.o de 1917.
5|450 v. Dic. 5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 30 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno), el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).
Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario.
5|250 v. nov. 17

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral", "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5.561-v. dic. 14.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles, inspección de máquinas y electricidad.
Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 3 de diciembre del corriente año, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, noviembre 15 de 1917. — La Dirección. 5.583 v.Nov.29

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de 27.116:950 toneladas métricas de cañería recta, tipo liviano; 690:420 toneladas métricas de cañería especial, tipo liviano; 31.613:129 toneladas métricas de cañería recta, tipo pesado y 550:920 toneladas métricas de cañería especial, tipo pesado; de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 de la tarde.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 2 de enero de 1918, a las 2.30 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. —L. Celasco, prosecretario.
5|584 v. nov. 24

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.
5|366 v.Nov.26

Intervención nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad, de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende: camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guardarropas, una mesa de pinotea esmaltada, dos mesas-cama para partos, un aparato "Lavasor" (esterilizador de agua), una mesa operaciones modelo americano modificada, bancos giratorios, etc.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a las dos de la tarde en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.
Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.
La Plata, octubre 29 de 1917. — Firmado: A. Giovacchini.
5|394-v. nov. 16

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y EL BARRIL

UN PROCEDIMIENTO DIFICIL

XI

Poco habituado el mono a beber licores, pues le era muy difícil hallarlos a su disposición, sintió verdadero placer en tragar grandes sorbos de vino, sin preocuparse, naturalmente de sus consecuencias.

Satisfecho, cuando su cuerpo se negó a recibir más líquido, manifestó al carnero que le había llegado el momento de beber.

Echóse el invitado sobre sus patas delanteras, pues diferenciándose del mono en sus extremidades, no le era posible tomar la misma actitud, y comenzó a saborear el líquido, bebiendo hasta saciarse.

El mono, agradecido a la ayuda prestada por el carnero en la difícil operación de agujerear el barril, ayudábale, levantando el tonel por su parte posterior; a fin de asegurar la salida del vino.

Inocentes ambos animales de las posibles consecuencias de esta aventura, y, por ignorancia de los efectos del vino, cuando se bebe en forma desmesurada, cometieron una grave falta, que había de producirles los trastornos consiguientes.

No sabían, por supuesto, que no se deben tomar bebidas acohólicas, y, mucho menos, con exceso. Ignoraban, mono y carnero, los perjuicios de la ebriedad. De otra manera, quizá hubieran limitado su acción a satisfacer su deseo en forma muy moderada.

Mañana, al terminar el relato de la aventura, referiremos las consecuencias de este acto impropio, cometido por ambos animales.

Intendencia Municipal de la Capital

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 1.o de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Guayanas entre Barcvia y Humboldt, pasaje Numancia entre Avellaneda y San Eduardo y Sanabria entre Tres Cruces y Lacar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 29706-L-917, 30434-L-917 y 28286-L-917 (constructores A. Tardito y C. y P. Cattaneo), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo n.o 525 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Bs. Aires, noviembre 10 de 1917.
El Secretario.
5.501-v. nov. 24

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 19 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|498 v. nov. 19

Licitación para construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Yerbal, de Rojas a Añasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1917. — El secretario.
5|529-v. nov. 20.

Licitación para la provisión de carbón

Llámase a licitación para la provisión de carbón con destino a las dependencias municipales, hasta fin del año actual. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|499 v. nov. 17

Licitación para la provisión de 1 200 m2 de baldosas

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 1 200 m2 de baldosas, destinadas a la construcción de aceras en el hospital Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1917. — El secretario.
5|491 v. nov. 19

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de cuatrocientas toneladas de cal viva de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo número 525 - 2o. piso.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario.
5|565 v. nov. 28

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación para el día 23 del corriente a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Epuyen y San Eduardo a Gaona y Amambay de San Eduardo a Gaona, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario.
5|567 v. nov. 23

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Rocha de Isabel la Católica a Montes de Oca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El Secretario. 5|566 v. nov. 23

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de cincuenta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — El secretario.
5.564 v. Nov.23

Licitación para la provisión de drogas y útiles.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de drogas y útiles durante los meses de noviembre y diciembre del año actual con destino a la asistencia pública. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 11 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|568 v. nov. 24

Licitación para la provisión de forrajes.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 40.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10 000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la intendencia municipal y en la Administración General de Limpieza.
Las propuestas serán oídas el lunes 19 del corriente, a las 4 de la tarde en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.
5|559 v. nov. 17

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón veinte de la sección diez del cementerio del Norte que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que figura la siguiente inscripción: "Gregoria Serrano de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso deberá presentarse a retirar los restos existentes, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.
EL SECRETARIO
5|312 v. nov. 24

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 y 16, sección 2a. (traza provisoria) y tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección 7.a y los nichos números 110, Sección 1a., Serie 2a.; 64, 72, 77 y 83 Sección 2a., Serie 2a.; 320, 222 y 227 alto nivel y 40, 43 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario.
Buenos Aires, octubre de 1917.
5|130 v. nov. 25

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

19.282

CON $ 10.000

19851

CON $ 5.000

26158 19394 20212

CON $ 2.000

17283 10278 18248 12835 26697

CON $ 1.000

11619 2079 18550 12967 18978
1733 5778 24033 2982 17883

CON $ 500

8181 3964 24946 12995 14351
4301 21110 18154 13757 20309
16108 18233 5828 11078 7982
16741

CON $ 200

16673 1562 19766 19956 9943
10585 9976 6012 26583 24987
8588 14303 26179 6206 23111
16064 10862 18341 18415 2783
8385 22578 12873

CON $ 100

18561 27149 13932 15570 21247
19529 4732 6802 24871 20610
5886 7969 6348 23168 8159
23155 19021 15856 25867 18368
20578 18179 19611 13428 5502
5157 23313 9473 8651 9175
26840 23046 5037 15783 18350
17301 8703 8393 23471 10325
12756

Con 40 $

1

999 193 595 351 212 349 766 798
608 755 355 327 494 744 232 425
627 195 520 440 364 623

2

050 607 077 354 104 561 516 955
820 442 852 457 696 713 376 805
334 310 653 961 501 723 123 338
795 925 617

3

651 670 448 047 465 780 429 913
402 817 805 703 683 020 577 710
328 706 054 737 200 818 632 653
920 642 408 556 494 427

4

941 011 871 410 082 558 399 375
698 738 748 604 060 384 320 054
975 111 110 208

5

453 986 293 763 033 054 275 075
294 372 739 717 426 734 171 595
776 863 613 645 838 191 094 825
664 819 098 670 452 520 557 234
682

6

731 742 427 320 133 364 641 166
248 146 376 116 458 029 994 870
663 128 970 915 340 553 454

7

834 244 368 067 115 388 685 889
280 869 651 488 355 808 952 090
973 135 084 081 660 040 024 237
632

8

790 957 324 332 119 803 821 943
304 470 413 872 917 207 682 757
143 301 737 031 272 423 188 765
719 138

9

218 894 537 441 525 086 051 657
866 853 850 970 540 792 515 294
168 074 347 805 269 390 370 042
672

10

611 392 917 330 017 902 038 874
480 834 200 178 800 923 226 216
457 317 328 758 540 175

11

972 115 191 368 412 465 527 091
615 644 718 195 142 789 667 093
707 894 737 699 878 209 473 064
511 519 690

12

028 365 139 230 857 612 294 087
660 841 370 670 069 869 449 736
109 994 958 757 807 942

13

854 278 300 418 204 120 012 984
403 338 388 657 859 676 733 382
005 224 218 138

14

826 645 391 943 872 023 146 048
661 809 096 703 173 218 589 735
614 987 390 665 547

15

545 859 747 577 185 026 507 502
631 564 511 752 399 052 444 517
389 249 034

16

628 892 743 093 189 314 085 864
647 282 332 149 653 165 765 965
327 472 863 221 610 547

17

867 643 670 095 913 651 249 413
006 405 154 891 292 469 099 751
592 539 872 686 372 790

18

893 054 226 194 266 438 963 850
237 563 147 325 497

19

457 072 878 139 405 844 716 786
344 140 709 208 896 121 761 481
554 410 428

20

691 284 535 222 704 493 366 776
679 292 488 013 980 333 235 244
997 285 214 955 217 132 594 700
302 915 035

21

719 157 318 407 337 854 409 604
905 091 331 424 512 676 734 193
428 858 250 748 032 827 675 698

22

345 928 573 285 136 941 954 880
937 602 902 358 758 449 354 156
973 133 248 328 591 142 188 232
730

23

753 953 994 800 595 137 503 526
571 003 427 553 313 136 062 405
472 923 532 777 565 601 695 611
267 311 956 893 702 130

24

339 379 450 025 574 672 576 491
408 622 616 199 936 004 192 570
045 332 550 609 106 159 905 458
434 306 611 523

25

490 830 541 552 388 377 531 782
422 318 861 124 922 585 222 352
897 745

26

161 737 609 097 934 399 598 369
250 117 724 530 853 925 932 082
096 167 967 576 114

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

El avance austro-alemán

Resistencia de los italianos

INMINENTE CAIDA DE JERUSALEM

La lucha en Passchendaele

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Avance austroalemán sobre Venecia. — Resistencia de los italianos.

PARIS, noviembre 16. — La marcha de las tropas austroalemanas sobre Venecia parece sufrir un serio retardo debido a la tenaz resistencia de los italianos, que contienen al enemigo a pesar de sus furiosos asaltos.

Se espera que los italianos resistirán el tiempo necesario para la concentración de los nuevos contingentes italianos y para la llegada de los ejércitos aliados que llevarán su potente ayuda a su hermana latina en peligro.

Se subraya que la intención de los franceses y los ingleses es de no intervenir con pequeñas remesas, sino lanzar de una sola vez fuerzas bastante considerables para hacer caer la balanza de su lado.

Los italianos abren las exclusas de los ríos Piave y Sile.

NUEVA YORK, noviembre 16. — La Associated Press recibió un despacho de su corresponsal en el cuartel general italiano, anunciando que los ingenieros italianos abrieron las exclusas de los ríos Piave y Sile al noreste de Venecia.

Las operaciones en la Palestina

PARIS, noviembre 16. — Las operaciones en la Palestina continúan desarrollándose victoriosamente.

Grandes éxitos coronan los esfuerzos comunes.

Se anuncia que la evacuación de Hebron y la toma de Jerusalem es sólo cuestión de días.

Contraataque alemán rechazado

EN PASS DE CHENDAELE

PARIS, noviembre 16 — El primero de los contraataques enemigos esperados contra las cumbres de Passchendaele fué lanzado fracasando completamente.

Igual infortunio les espera a los inevitables sucesivos contraataques debido a la penosa situación actual de las tropas alemanas.

Efectivamente, el enemigo está colocado en el doloroso dilema de proseguir sus vanos y sangrientos contraataques, pues le es imposible pasar el invierno en pantanos bajo la constante amenaza de las alturas, o de consentir una retirada sobre posiciones de repliegue situadas a varios kilómetros a retaguardia.

Es posible que la batalla de Flandes dé pronto el primero de los importantes frutos esperados.

Designación del nuevo gabinete francés

PARIS, noviembre 16. — M. Georges Clemenceau obtuvo la cooperación del senador M. Stephen Pichon para la cartera de relaciones exteriores; del senador Jules Pams, para la del interior, y de M. Klotz, para la de Hacienda.

Una alta personalidad tendrá la cartera de aprovisionamientos.

M. Clemenceau, además de la presidencia del consejo, tomará la dirección de la guerra en colaboración con el contraalmirante Jean M. Neny y el diputado M. Emile Favre.

El diputado M. Paul Doumer se encargará de la cartera de marina, el diputado M. Louis Barthou de la de justicia, el ingeniero M. Louis Loucheur de la de armamentos y aviación, el diputado M. Etienne Clementel de la de comercio, el diputado M. Victor Augagneur de la de colonias, M. Doriac de la de agricultura y el diputado M. L. Lafferre de la de instrucción pública.

Gravedad del senador Freycinet

PARIS, noviembre 16. — El estado de salud del senador M. L. Freycinet se agravó.

Aumentan los temores de los médicos que lo atienden.

Oro para Chile

NUEVA YORK, noviembre 16. — El National City Bank envió a Chile lingotes de oro por valor de dólares 2.200.000, por cuenta del gobierno chileno, expedición que será probablemente seguida por otras, y que fué convenida en Wáshington entre representantes de los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos en pago de compras de nitratos.

Esta es la primera exportación de oro a Sud América que se efectúa desde la aparición del decreto del ministerio de hacienda prohibiendo la exportación.

La enfermedad de Rodín

PARIS, noviembre 16 — El conocido escultor M. Rodin, sufrió una recaida en la enfermedad que sufre.

Su estado inspira recelos.

La guerra submarina

PARIS, noviembre 16. — Los resultados de la guerra submarina son cada vez más satisfactorios. Las pérdidas totales de las tres marinas aliadas sólo comportan nueve buques de los cuales uno es una barca de pesca.

Es la cifra más pequeña de mucho desde el principio de la guerra submarina sin cuartel.

La actividad de los submarinos decreció igualmente en proporciones interesantes.

Boletín oficial francés

PARIS, noviembre 16. — El boletín oficial de la tarde anuncia:

En Bélgica, una tentativa de los alemanes para arrebatarnos un punto de apoyo al norte de Veldock fracasó costándole al enemigo sensibles pérdidas.

Salvo acciones de artillería que se desarrollaron en la margen derecha del río Mosa, la noche transcurió en calma en el resto del frente.

Varios aviones alemanes bombardearon la región sud de Nancy.

La situación rusa

KARENSKY DOMINA LA REVUELTA DE MOSCOU

Informaciones contradictorias

LONDRES, noviembre 16 — Los diarios de esta capital publican despachos de Berlín recibidos por vía Ginebra, los que anuncian que el señor Kerensky dominó la revuelta que se produjo en Moscou.

PARIS, noviembre 16 — Los telegramas de Rusia son siempre contradictorios y confusos, si la anarquía llega ahora al colmo, existe una cosa segura y tranquilizadora, que los maximalistas en Petrogrado están en condiciones de poder imponer condiciones.

La demostración de autoridad de los "bolsheviki" disminuyó considerablemente. Por otra parte, se confirma que los cosacos desarrollan activamente su tarea de policía, que castigan rigurosamente a los leninistas y aplican coercitivos contra los prisioneros alemanes que intentan huir.

"Le Matin" al reproducir la afirmación de que los soldados rusos no salieron de las trincheras, se felicita de que los alemanes se vean en la imposibilidad de encarar la intención de retirar fuerzas del frente oriental, única consecuencia realmente temible de la revolución rusa para la Entente.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, noviembre 16. — "El Diario Ilustrado" insiste en que la situación del ministerio es firme.

—"El Mercurio" publica que en los círculos ministeriales no se atribuye importancia a la falta de decisión de los cámaras. En los comités parlamentarios aliancistas han declarado que sus ministros y por parte de la alianza no había ninguna manifestación de desconfianza hacia el gabinete.

—"La Nación" elogia al embajador en Washington por el éxito de sus gestiones para el establecimiento de una nueva línea de vapores que inaugurará sus viajes a Valparaíso.

—La alta comisión del gobierno aprobó el proyecto de la creación de la dirección general de salitre.

—En el consejo de ministros se acordó activar las gestiones para solucionar el problema de los fletes.

—El diputado Urrutia presentará a la Cámara un proyecto de ley para el fomento del turismo, especialmente en la región austral.

—El presidente señor Sanfuentes dirigió al Brasil un expresivo despacho de congratulación con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Las cámaras enviaron telegramas a las cámaras brasileñas dirigiéndoles su fraternal saludo.

—Los estudiantes mejicanos efectuaron una visita a la escuela de aviación, siendo muy festejados.

—El ministro señor Osma visitará hoy al canciller, pues parte esta tarde para Valparaíso.

—En la semana próxima regresará a Bolivia el ministro de hacienda de ese país señor Baliivián.

—Se da como definitivamente fracasado el proyecto monetario que se discute en la cámara.

—El ferrocarril trasandino no ha podido transportar grandes partidas de cargas con destino a Buenos Aires.

BRASIL

EL Brasil y el comité interaliado — La embajada portuguesa — La colonia siria — La oficialidad del "Moreno" — Los anarquistas portugueses.

RIO DE JANEIRO, noviembre 16. Los diarios comentan la invitación hecha al Brasil para que designe representante en la reunión de los países aliados, que se celebrará en París próximamente.

"Correio da Manha" dice que en la conferencia de los aliados el Brasil debe establecer su resolución de contribuir militarmente a la causa de aquéllos.

—Se anuncia como segura la renuncia del embajador portugués en el Brasil, doctor Duarte Pereira Leita.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . . $		125.000.000
Id. emitido .	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301 09
F. de reserva "		6.717.782

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Num 1, calle Bernardo de Irigoyen 920, núm. 2, calle Santa Fe 1599, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2001 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales pueblos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de cumunientos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización es en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona. Depósito en c/c mil. .	1	o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o/o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o/o
Mayor [illegible] vencional.		
Cobra [illegible] en c/c.	1	o/o

[illegible] Maffei, Gerente.

Buenos Aires [illegible] de octubre de 1916. —

Desde hace algún tiempo, el referido diplomático ha sido objeto de críticas periodísticas y de la colonia, por su rigurosidad.

—Se reciben comunicaciones de todos los estados informando de que las colonias sirias manifiestan su adhesión a la actitud del gobierno brasileño y ofrecen sus servicios para el caso de que el estado los requiera.

—Esta tarde tiene lugar en el Club Naval una recepción en honor de la oficialidad del dreadnougth argentino "Moreno".

También participará de esta recepción la oficialidad del crucero "Uruguay".

—La Asociación de anarquistas portugueses ha resuelto aprobar una moción de combatir en Europa incorporados al ejército brasileño.

URUGUAY

La venta del trigo — Próxima fiesta de periodistas — Robo — Viajero — Fallecimiento — Constitución de un comité.

MONTEVIDEO, noviembre 16. — Varios poseedores de trigo formalizaron compromisos de no vender el cereal hasta la semana entrante por el motivo de tener conocimiento de una operación a realizarse por 6000 toneladas a 6.40 los cien kilos.

—Quedaron constituídas la comisión de honor y el comité ejecutivo de la próxima fiesta de periodistas.

—Esta madrugada robaron una manguera de incendio del puerto de 20 metros de largo.

—Se asegura que a fines de diciembre llegará a ésta, ocupando un chalet en Pocitos, la esposa e hijo del almirante Caperton.

—Murió el coronel Fernando Quijano.

—Anoche se reunió la juventud nacionalista con el fin de constituir un gran comité nacional. Este quedará definitivamente constituído en la primera quincena de diciembre.

Es candidato para ocupar la presidencia el doctor Irureta Goyena.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Clasificación comercial de cereales. — Conferencia del agrónomo regional.

GUAMINI, noviembre 16. — El agrónomo señor Armando D. Espeche, dió en esta localidad una pequeña conferencia, a la que asistieron todos los cerealistas y algunos chacareros de la zona. Dicha conferencia versó sobre las utilidades que prestará a la producción nacional la futura clasificación comercial de cereales, cuyos estudios preliminares realiza la dirección de enseñanza e investigación agrícola. La palabra del señor Espeche fué muy atendida, mereciendo el aplauso general la mencionada repartición nacional por la bondad de la iniciativa que será de utilidad para los gremios interesados. Esta noche pasará el señor Espeche a Bolívar, donde dará también una conferencia que versará sobre el mismo tema.

Impuesto único — El hogar Sanford — Sociales.

QUILMES, noviembre 16. — Realizóse, ante numeroso público, la conferencia sobre el impuesto único, a cargo del presidente del comité universitario que prestigia la doctrina de este sistema impositivo, señor Silvico A. Furkorn.

Asistió, especialmente invitado, el comisionado municipal don José A. Otamendi, acompañado de su secretario señor Severo Soria. A terminar el orador su exposición, fué felicitado por el señor Otamendi y algunos concurrentes.

—El domingo próximo se inaugurará el Hogar Sanford, digno pendant del recreo que tiene ya en nuestra ribera la compañía de tranvías Anglo Argentina, para solaz y diversión de las familias de guardas, motormen y empleados de esa empresa.

El Hogar Sanford es un asilo veraniego para niños, ubicado en nuestras barrancas, en un área de [illegible] mil metros, contando con un hermoso chalet recientemente restaurado y dotado de todas las comodidades. Tiene capacidad para 50 niños, que concurrirán por turnos cada quince días, durante el verano.

Esta hermosa idea concretada en tan bella realidad es un nuevo triunfo del espíritu altruista y filantrópico del infatigable administrador general de la compañía de tranvías Anglo Argentina, ingeniero señor José Pedriall.

—A una sentida demostración dió lugar el entierro de la señorita Leonor Canessa.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Fortunata Silva de Flores, acaecido en Tucumán, cuya muerte enluta a las familias de Fullana y Valladares, de ésta.

Penosa impresión causó la muerte del señor Arturo Frostick, secretario general de la compañía de tranvías Anglo Argentina. El extinto era vecino de ésta y supo granjearse muchos afectos.

Banco de la Nación — Pidiendo una sucursal.

PILAR, noviembre 16. — Por iniciativa del señor Angel Pinto, se subscribe una solicitud que será elevada al Excmo. señor presidente de la república y al directorio del Banco de la Nación, pidiendo sea instalada aquí una sucursal de dicha institución bancaria.

Las transacciones que actualmente se realizan por el Banco del Estado, deben necesariamente radicarse en esa capital, con los trastornos consiguientes, ya que la falta de medios rápidos de comunicación, hacen inconveniente la utilización de las sucursales establecidas en la parte norte de la provincia.

Esta rica y productora zona, que tiene además una importancia comercial e industrial indiscutible, reclama imperiosamente los beneficios del crédito del poderoso Banco y no se explica que no se hayan tenido en cuenta antes de ahora las necesidades de un giro que excede de 15.000.000 de pesos anuales. Una sucursal en ésta tendría como radio de acción todo el partido de Pilar, Capilla, General Rodríguez, General Sarmiento y buena parte de Campana y San Andrés de Giles.

Se espera que el primer magistrado de la nación auspiciará esta iniciativa, que traduce fielmente el anhelo y la esperanza de tanta gente de labor.

Procesado en libertad — Comentarios desfavorables

GENERAL PAZ, noviembre 16 — El vecindario de la estación Alegre hállase justamente alarmado con el regreso a la localidad del sujeto Emilio Lescano, a quien el juez del crimen doctor Frutos ha puesto en libertad.

El sujeto aludido que ha sido procesado tres veces por lesiones y otra por homicidio, pretendió realizar un atropello en una casa de familia, valido de la impunidad de que ha gozado hasta ha poco tiempo, agrediendo a un agente que al intervenir lo invitó a que se retirara.

Llama la atención la premura en que ha logrado su libertad el sujeto aludido, no obstante la gravedad del hecho y los antecedentes poco recomendables del acusado.

En el Banco de la Nación — Denuncias contra el gerente

GENERAL PICO, noviembre 16 — En la sucursal del Banco de la Nación de ésta se procede caprichosa y arbitrariamente con los colonos que solicitan créditos para levantar las cosechas.

Al colono Casimiro P. Ducasse se pretendió obligarlo a que entregase dinero del crédito obtenido, al dueño del campo que aquél arrienda.

Ducasse dirigióse al directorio del Banco en ésa, quejándose del proceder del gerente de esta sucursal, y hoy el gerente negóse terminantemente a concederle el crédito solicitado, echándolo fuera con amenazas por haberse quejado al directorio.

El colono Ducasse se ve imposibilitado a levantar la cosecha, adeudando prenda por semilla al mismo banco. Todo lo expuesto responde a manejos extraños del gerente de esta sucursal.

Próxima temporada veraniega — Sociales

MAR DEL PLATA, noviembre 16 —La próxima temporada veraniega se presenta en buena perspectiva; empiezan a llegar los primeros veraneantes en busca de casas.

—El 21 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Juana Etcheverría con el señor Martín Jáuregui.

—Los veraneantes que concurran este año a la plaza La Perla, encontrarán, entre otros atractivos, una gran pileta de natación que los señores Gi[illegible]caglia y Perini inaugurarán el 1 de diciembre.

—Se preparan grandes festejos en honor de Santa Cecilia, patrona de esta ciudad.

Alumbrado público — Romerías españolas — Deportes.

DOLORES, noviembre 16. — Se ha restablecido el servicio de alumbrado eléctrico, interrumpido desde el 1o. de diciembre del año anterior.

El comisionado municipal señor Francisco Carrere, que desde que se halla al frente de la comuna, se ha interesado por este asunto, ha podido llegar a un convenio provisorio con la empresa Italo-Argentina.

—Se ha organizado en esta ciudad, contando ya con un crecido número de socios, un club de Lawn-tennis.

—A estar a los preparativos, parece que serán un acontecimiento social las próximas romerías españolas.

Autoridades locales y Viajeros

LOBERIA, noviembre 16. — Tomó posesión de su cargo el nuevo comisionado municipal doctor Fernando Soria. La designación de este respetable vecino para el desempeño de tan delicado cargo, ha sido muy bien recibida por la opinión, tanto por tratarse de un caballero vastamente [illegible] comercialmente en este partido, cuanto por sus reconocidas condiciones de laboriosidad e inteligencia.

El nuevo funcionario ha manifestado su firme propósito de hacer obra progresista, propendiendo al mejoramiento colectivo, mediante una administración de orden, labor y justicia.

—También se hizo cargo de su puesto el nuevo comisario de policía designado recientemente por el interventor nacional señor Mariano Delgado. Como el anterior, este nombramiento ha sido bien recibido por la opinión, pues en los tres meses que el señor Delgado estuvo al frente de la comuna, ha sabido granjearse la simpatía y el aprecio general, por su corrección y honradez y la bondad de [illegible] intereses colectivos.

He hablado con el señor Delgado a fin de conocer sus propósitos en las nuevas tareas que va a desempeñar, y me manifestó que una de sus principales preocupaciones será gestionar el aumento de personal tanto superior como inferior, a fin de poder desarrollar una acción mas eficiente y garantizar mejor los intereses colectivos y justos bajo el amparo de la vigilancia policial.

También se preocupará, según lo manifestó, de la selección del personal a sus órdenes, procurando en lo posible que las personas que desempeñen cargo, policiales gocen no sólo de la autoridad emanada de su investidura, sino también de esa autoridad moral que infunden los antecedentes y las condiciones personales del funcionario público.

Con esto se propone el señor Delgado elevar el bajo concepto que se ha tenido y aun se tiene del empleado policial de campaña, debido a la clase de elementos que se han puesto al servicio de tan delicada repartición.

—Se encuentra en ésta el respetable miembro del radicalismo de la provincia señor Luis P. Burgos, dispuesto a actuar eficazmente en la próxima campaña electoral, según sus propias manifestaciones. Ha sido muy visitado en el hotel donde se aloja y mañana parte para su establecimiento de campo.

SANTA FE

La sequía — Operaciones sobre leña — Colocación de carteles — El tanque de la Refinería — Fiesta hípica — Círculo pedagógico — Escuela superior de comercio — El aniversario de "La Capital" — Portuarias.

ROSARIO, noviembre 16. — A pesar de la lluvia caída recientemente y que, fuera de toda duda, ha sido beneficiosa para la agricultura, se continúa haciendo sentir la sequía, especialmente en los campos de pastoreo.

En la Bolsa de Comercio se dice que sería necesario que lloviera quince días consecutivos o bien que cayeran aguaceros fuertes con intervalos más o menos largos, para destruir así los efectos de la sequía y de la helada, por fortuna demasiado débil.

—Las operaciones sobre leña continúan efectuándose firmemente.

Ayer hiciéronse dos operaciones en las cuales se pagó la tonelada 29 y 30 pesos, respectivamente, puesta en Rosario. Estos precios acusan un alza de 3 pesos sobre los de la semana pasada.

La leña de algarrobo y quebracho blanco se paga en esta plaza a razón de 29 pesos la tonelada.

—La jefatura política ha dictado una disposición para que se haga cumplir estrictamente la ordenanza sobre la colocación de carteles, que de un tiempo a esta parte se infringe en forma descarada.

—Con motivo del conflicto entre los obreros y la Refinería Argentina, esta sociedad ha suspendido los trabajos de construcción y colocación del tanque de petróleo, que por decreto del gobierno nacional le fué otorgado por el permiso correspondiente.

—A beneficio de la Sociedad protectora de la infancia desvalida, se verificará en la Sociedad rural, el 25 del corriente, una fiesta hípica, habiéndose ya constituído la comisión, bajo la presidencia del teniente coronel Giraldez.

—El Círculo Pedagógico realizará esta noche su primera conferencia en el salón de la Biblioteca Argentina. Estará a cargo de ella el profesor señor Jerónimo Peralta, quien disertará sobre orientación democrática y social de la pedagogía contemporánea.

—En los primeros días del mes de marzo del año entrante se harán cargo de sus cátedras en la escuela superior de comercio los doctores Albano Greca, Angel Chavarri, Emiliano Cardarelli e ingeniero Domingo Maura, nombrados recientemente por el gobierno de la nación.

—Dentro del mayor entusiasmo y franca camaradería realizaráse anoche en los altos de "La Capital" la fiesta que este diario ofrecía a los colegas locales y representantes de diarios de Buenos Aires, con motivo de cumplir el cincuentenario de su fundación.

Los directores de "La Capital" durante todo el día de ayer han sido objeto de innumerables felicitaciones, tanto del público en general como de la prensa local y metropolitana.

—Según se me informa, la solicitud presentada por el Centro Marítimo Rosarino a la inspección nacional del puerto Rosario, pidiendo se le tenga en cuenta en la confección de las nuevas tarifas del puerto, será despachada en la semana entrante en un sentido favorable.

ENTRE RIOS

Juicio Al juez Rivara — Sesión de la camara de diputados — El fatal accidente del domingo.

PARANA, noviembre 16 — Reunióse ayer el senado constituyéndose en alta corte de justicia, para juzgar al juez de Concordia, doctor Rivara.

Después pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, a las nueve, en que se hará la acusación y defensa.

—Se reunió la cámara de diputados y sancionó el proyecto dispensando las multas a los deudores morosos de la contribución directa y se le concedió personería jurídica y aprobáronse los estatutos a la sociedad cooperativa agrícola Palmas Yatay, de Colón.

—Se hallaron ayer dos de los cadáveres de la familia ahogada el domingo, extrayéndose el de Alberto Olivera y su hija Laura.

CORDOBA

Exposición escolar — Certamen literario — Sobre un juicio de insania — Varias noticias — Sociales.

CORDOBA, noviembre 16 — Mañana se inaugurará en la escuela profesional provincial de mujeres que dirige doña Mercedes Tarde Bernard la exposición de los trabajos que las alumnas confeccionan a fin de año.

Al acto concurrirán numerosas familias que han sido invitadas.

—Un diario local publica los trabajos premiados en el certamen literario llevado a cabo entre los alumnos de la escuela superior de comercio a iniciativa del centro estudiantes del mismo establecimiento.

—El juez en lo civil, doctor Rovelli, designó a los facultativos que han de dar su informe legal sobre la insania del señor Marcos Suarez Ducasse nombrando a los doctores Juan F. Cafferata, Antonio Nores y Luis M. Allende. Este asunto mantiene atente el interés público, tanto más cuanto un insistente rumor daba como causa del suicidio del escribano señor Luis F. Argüello, el testamento que se decía se le había hecho extender al señor Ducasse, persona millonaria.

—A solicitud de una comisión de damas dará en breve un concierto en nuestro primer coliseo el pianista señor Arthur Rubinstein.

—La comisión que preside doña Ercilia de Baz auspicia la celebración de otro corso de flores que tendrá lugar el domingo próximo y que será el último de la presente temporada.

—El 15 del entrante será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Ignada Imaz con el joven Juan José Paz Pitt, ambos vinculados a lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Juzgado del crimen — Inspectores de correos — Venta de azúcar — Clausura de un hotel — Aniversario de "La Capital".

CORDOBA, noviembre 16. — El juez del crimen doctor Horacio Ferreira, en su notable fallo, absuelve al joven Domingo Esquivel, que dió muerte al joven Nicolás Córdoba, hace próximamente un año.

—Llegaron los inspectores nacionales de correos, señores Mariano Dasso y Antonio Rossi, con el fin de comprobar las irregularidades cometidas en la oficina de correos y caja de ahorro postal de esta ciudad.

—Ayer comenzó la venta de azúcar en las comisarías seccionales, acudiendo gran cantidad de personas a adquirir el artículo.

—La Compañía de Tierras y Hoteles ha resuelto dejar sin efecto la clausura del hotel Tierras de Alta Gracia.

—Los [illegible] de Bean conceptuosos comentarios al decreto del gobierno, adhiriendo al cincuentenario del diario "La Capital".

—Falleció la señorita Peregrina Loza, hermana del ex-gobernador [illegible] Loza.

MENDOZA

Sorteo de premios — La próxima cosecha — Resolución de la Cooperativa Vitivinícola.

MENDOZA, noviembre 16 — El sorteo de los premios otorgados por la casa Picardo y Cía., a los consumidores de los cigarrillos 43, realizóse el domingo pasado en una concurridísima reunión.

Festejando el éxito obtenido, el representante de dicha firma obsequió a un selecto grupo de comerciantes y asistentes al acto, con un banquete en el Grand Hotel.

—Las perspectivas de la cosecha próxima presentanse muy halagüeñas. No obstante ello, causa malestar la resolución de la Cooperativa Vitivinícola, disponiendo la destrucción del cincuenta por ciento de aquélla. Tal resolución ha sido confirmada por el gobierno de la provincia.

CORRIENTES

Desmanes de la policía correntina — La liquidación oficialista.

CORRIENTES, noviembre 16. — El siguiente telegrama, dirigido de Bella Vista, es otro caso más de los [illegible] y de la falta de garantías que ofrece aquí el oficialismo enforeado.

"A S. E. el señor ministro de gobierno. — Corrientes. — El suscripto, vacunador del departamento nacional de higiene, pide a S. E. garantías. El comisionado me cita incorrectamente y sin tener motivos, siéndome imposible salir a la calle a cumplir mi misión. La policía de [illegible], cruzando continuamente, e individuos de particular vigilan mi domicilio. Reclamo de V. E. me devuelva las libertades que como honesto ciudadano argentino me pertenecen. Hoy veradas [illegible] por un comisario [illegible] impropio ante las funciones que desempeña. Respetuosamente — Rodolfo A. Viertes."

Continúa la liquidación oficialista. He aquí la nota que acaba de pasar un núcleo de [illegible] de esta capital al presidente del comité radical.

"Corrientes, noviembre 12 de 1917. — Señor presidente de la Unión Cívica Radical, coronel Angel S. Blanco. — Presente. — Manifestámosle que habiéndonos separado de la agrupación política que sostiene al gobierno, hemos resuelto incorporarnos como soldados del partido Unión Cívica Radical, por considerar ser la que mejor consulta los altos intereses y los ideales del pueblo correntino. Saludamos al señor presidente atentamente — Pedro Romero, Cecilio Benítez, Jorge Quintana, Celedonio Ayala, Víctor Silva, Florencio Guevara, Valentín Billordo, Domingo Paquirí, Francisco Romero, Ramón Barrios, Francisco Maldonado, Jerónimo Pavón, Angel Martínez, José Romero, Julio Baldes, A. Sena, Luis A. Romero, Antonio Romero y Máximo Paquirí.

LA PAMPA

Ataques a una educacionista — Las sementeras.

MACACHIN, noviembre 16. — Ha producido malísima impresión el artículo aparecido en un periódico local, atacando a una distinguida profesora de música, que presta su desinteresado concurso en la escuela número 27.

—Las sementeras se hallan en estado inmejorable, prometiendo excelentes rendimientos.

PALACIO DE JUSTICIA

SUCESIONES

Hasta el momento de cerrar nuestra edición, fueron iniciados en el juzgado del doctor Casabal, secretaría Gonzalez del Solar, los siguientes juicios sucesorios: Domingo Franzetti, Juan Pedro Brusau y Juana Bohan.

SENTENCIAS DEL Dr. CASABAL

El juez doctor Adolfo Casabal, sentenció los siguientes juicios:

Por la secretaría Aranda.

Fortunato Ansaldo contra Manuel Ocampo, sobre cierre de unas aperturas existentes en una pared medianera; rechaza la demanda iniciada y deja a salvo los derechos del actor para promover la acción por daños y perjuicios que le corresponda, sin costas.

—Por la secretaría González del Solar. Enrique Navarro Viola contra la sucesión de don Juan Armando, sobre inscripción a nombre del demandante de un crédito hipotecario que existe [illegible] perteneciente al causante; se hace lugar a lo solicitado y ordena se inscriba a nombre del demandante como acreedor hipotecario.